

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

En su condición de Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, las principales transacciones que realiza se ven influenciadas de manera importante por decisiones de carácter administrativo, operativo y financiero del propio Gobierno de la Ciudad de México.

El objetivo del presente apartado es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

1. Autorización e Historia

1a. Fecha de creación del ente público.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC), fue creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 29 de abril del mismo año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de México.

1b. Principales cambios en su estructura

La historia del STC, va ligada a la de la Ciudad de México estrechamente debido a importantes y trascendentales transformaciones realizadas en ella para su construcción. Durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) ya se tenía un anteproyecto de realizar un Metro en la Ciudad de México con el fin de resolver los problemas de vialidad que comenzaban a presentarse durante esa época, sin embargo, el Departamento del Distrito Federal (actualmente Gobierno de la Ciudad de México), decidió abandonar este proyecto para centrarse en la construcción del Anillo Periférico.

Para 1967, la Ciudad de México ya tenía graves problemas viales, principalmente en el Centro Histórico donde circulaban la mayoría de los automóviles. Es por eso que el Departamento del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), decidió crear el 25 de abril el Sistema de Transporte Colectivo, planeando así construir un tren subterráneo en la ciudad.

En el momento de su construcción, el país no contaba con los recursos suficientes para llevar a cabo un proyecto tan grande, es por eso que se solicitó apoyo financiero al gobierno francés por 856.5 y 142.5 millones de francos. Fue entonces cuando se inició la construcción del Metro a cargo de la empresa de Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), la cual firmó un contrato con el STC, en junio de 1967.

Para definir el recorrido de la primera Línea, fueron tomadas en cuenta las áreas de mayor concentración de autos y camiones. La misma fue inaugurada el 4 de septiembre de 1969 y recorrería desde la estación "Zaragoza" a la estación "Chapultepec" con dieciséis estaciones con una extensión de 12.660 km, el 11 de abril de 1970 fue inaugurado el tramo de "Chapultepec" a "Juanacatlán" con 1.046 km. El 20 de noviembre de 1970 se construyó el tramo de "Juanacatlán" a "Tacubaya" con una extensión de 1.140 km y el 10 de junio de 1972 se inauguró "Tacubaya" a "Observatorio" con 1.705 km; el 22 de Agosto de 1984 se inauguró el tramo "Pantitlán" a "Zaragoza" con una extensión de 2.277 km.

El 1º de Agosto de 1970, se inauguró el primer tramo de la Línea dos de "Pino Suárez" a "Taxqueña" con 11 estaciones y una extensión de 11.321 km, posteriormente el 14 de septiembre de 1970 "Tacuba" a "Pino Suárez" 11 estaciones y una extensión de 8.101 km. El 22 de Agosto de 1984, se inauguró "Cuatro Caminos" a "Tacuba" con 2 estaciones y una extensión de 4.009 km.

Línea tres "Tlatelolco" a " Hospital General" se inauguró el 20 de noviembre de 1970, con 7 estaciones y una extensión de 5.441 km, posteriormente en 25 de agosto de 1978, "La Raza" a "Tlatelolco" con una extensión de 1.389 km, el primero de diciembre de 1979, se inauguró el tramo "Indios Verdes" a "La Raza" con 3 estaciones y una extensión de 4.901 km, el 7 de junio de 1980, se inaugura "Hospital General" a "Centro Médico" con una extensión de 0.823 km, "Centro Médico" a "Zapata" el 25 de agosto de 1980, con cuatro estaciones y una extensión de 4.504 km, el 30 de agosto de 1983, se inauguró el tramo de "Zapata" a " Universidad" con cinco estaciones y una extensión de 6.551 km.

Línea cuatro el 29 de agosto de 1981, se inaugura el primer tramo de "Candelaria" a "Martín Carrera" con siete estaciones y una extensión de 7.499 km, el 26 de mayo de 1982, se inaugura el tramo de "Santa Anita" a "Candelaria" con tres estaciones y una extensión de 3.248 km.

Línea cinco el primer tramo se inauguró el 19 de diciembre de 1981, "Consulado" a "Pantitlán" con siete estaciones y una extensión de 9.154 km, "La Raza" a "Consulado" se inauguró el 1 de julio de 1982 con una extensión de 3.088 km, el tramo de "Politécnico" a "La Raza" con tres estaciones y una extensión de 3.433 km.

Línea seis “El Rosario” a “Instituto del Petróleo” fue inaugurada el 21 de diciembre de 1983, con siete estaciones y una extensión de 9.264 km, el 8 de julio de 1986, se inauguró el tramo de “Instituto del Petróleo” a “Martín Carrera” con cuatro estaciones con 4.683 km.

Línea siete el primer tramo se inauguró el 20 de diciembre de 1984, “Tacuba” a “Auditorio” con cuatro estaciones y una extensión de 5.424 km, “Auditorio” a “Tacubaya” se inauguró el 23 de agosto de 1985, con dos estaciones y una extensión de 2.73 km, “Tacubaya” a “Barranca del Muerto” se inauguró el 19 de diciembre de 1985 con cuatro estaciones y una extensión de 5.04 km, el último tramo de cuatro estaciones se inauguró el 29 de noviembre de 1988, con una extensión de 5.59 km.

Línea ocho “Garibaldi” a “Constitución de 1917”, se inauguró el 20 de julio de 1994 cuenta con 19 estaciones y una extensión de 20.078 km.

Línea nueve el primer tramo “Pantitlán” a “Centro Médico” se inauguró el 26 de agosto de 1987, con nueve estaciones y una extensión de 11.669 km. El Segundo tramo “Centro Médico” a “Tacubaya” con tres estaciones se inauguró el 29 de agosto de 1988 con una extensión de 3.706 km.

Línea “A” “Pantitlán” a “La Paz” se inauguró el 12 de agosto de 1991 con 10 estaciones y una extensión de 17.192 km.

Línea “B” el primer tramo “Villa de Aragón” a “Buenavista”, con trece estaciones y una extensión de 12.139 km, el segundo tramo “Cd. Azteca” a “Villa de Aragón” con 8 estaciones y una extensión de 11.583 km.

En 2006 se inició, como un nuevo proyecto, la construcción de la Línea 12 del Metro, que tendría la finalidad de conectar las zonas de “Tláhuac” y “Mixcoac”, con una extensión de 24 km de recorrido.

El siguiente cuadro representa la cronología del STC.

N°	Línea	Tramo Inaugurado	Fecha	ESTACIONES		LONGITUD (Km)		
				Inaugurada	Acumulada	Inaugurada	Acumulada	
							Línea	Red
1	1	ZARAGOZA - CHAPULTEPEC	04/09/1969	16	16	12.66	12.66	12.66
2	1	CHAPULTEPEC - JUANACATLÁN	11/04/1970	1	17	1.046	13.706	13.706
3	2	PINO SUÁREZ - TAXQUEÑA	01/08/1970	11	28	11.321	11.321	25.027
4	2	TACUBA - PINO SUÁREZ	14/09/1970	11	39	8.101	19.422	33.128
5	1	JUANACATLÁN - TACUBAYA	20/11/1970	1	40	1.14	14.846	34.268
6	3	TLATELOLCO - HOSPITAL GENERAL	20/11/1970	7	47	5.441	5.441	39.709
7	1	TACUBAYA - OBSERVATORIO	10/06/1972	1	48	1.705	16.551	41.414

8	3	LA RAZA - TLATELOLCO	25/08/1978	1	49	1.389	6.83	42.803
9	3	INDIOS VERDES - LA RAZA	01/12/1979	3	52	4.901	11.731	47.704
10	3	HOSPITAL GENERAL - CENTRO MÉDICO	07/06/1980	1	53	0.823	12.554	48.527
11	3	CENTRO MÉDICO - ZAPATA	25/08/1980	4	57	4.504	17.058	53.031
12	4	CANDELARIA - MARTÍN CARRERA	29/08/1981	7	64	7.499	7.499	60.53
13	5	CONSULADO - PANTITLÁN	19/12/1981	7	71	9.154	9.154	69.684
14	4	SANTA ANITA - CANDELARIA	26/05/1982	3	74	3.248	10.747	72.932
15	5	LA RAZA - CONSULADO	01/07/1982	3	77	3.088	12.242	76.02
16	5	POLITÉCNICO - LA RAZA	30/08/1982	3	80	3.433	15.675	79.453
17	3	ZAPATA - UNIVERSIDAD	30/08/1983	5	85	6.551	23.609	86.004
18	6	EL ROSARIO INSTITUTO DEL PETRÓLEO	21/12/1983	7	92	9.264	9.264	95.268
19	1	PANTITLÁN - ZARAGOZA	22/08/1984	1	93	2.277	18.828	97.545
20	2	CUATRO CAMINOS - TACUBA	22/08/1984	2	95	4.009	23.431	101.554
21	7	TACUBA - AUDITORIO	20/12/1984	4	99	5.424	5.424	106.978
22	7	AUDITORIO - TACUBAYA	23/08/1985	2	101	2.73	8.154	109.708
23	7	TACUBAYA - BARRANCA DEL MUERTO	19/12/1985	4	105	5.04	13.194	114.748
24	6	INSTITUTO DEL PETRÓLEO - MARTÍN CARRERA	08/07/1986	4	109	4.683	13.947	119.431
25	9	PANTITLÁN - CENTRO MÉDICO	26/08/1987	9	118	11.669	11.669	131.1
26	9	CENTRO MÉDICO TACUBAYA	29/08/1988	3	121	3.706	15.375	134.806
27	7	EL ROSARIO - TACUBA	29/11/1988	4	125	5.59	18.784	140.396
28	"A"	PANTITLÁN - LA PAZ	12/08/1991	10	135	17.192	17.192	157.588
29	8	GARIBALDI - CONSTITUCIÓN DE 1917	20/07/1994	19	154	20.078	20.078	177.666
30	"B"	VILLA DE ARAGÓN - BUENAVISTA	15/12/1999	13	167	12.139	12.139	189.805
31	"B"	CD. AZTECA - VILLA DE ARAGÓN	30/11/2000	8	175	11.583	23.722	201.388
32	12	TLÁHUAC - MIXCOAC	30/10/2012	20	195	25.1	25.1	226.488

2. Panorama Económico y Financiero

Reporte Económico de la Ciudad de México (Cuarto Trimestre de 2023).

Acontecimientos

Durante el Cuarto Trimestre de 2023, se suscitaron varios acontecimientos económicos, políticos y de salud en la esfera mundial y nacional cuyos efectos no son ajenos a las economías estatales ni a la economía de la Ciudad de México:

Contexto Nacional e Internacional del Cuarto Trimestre 2023.

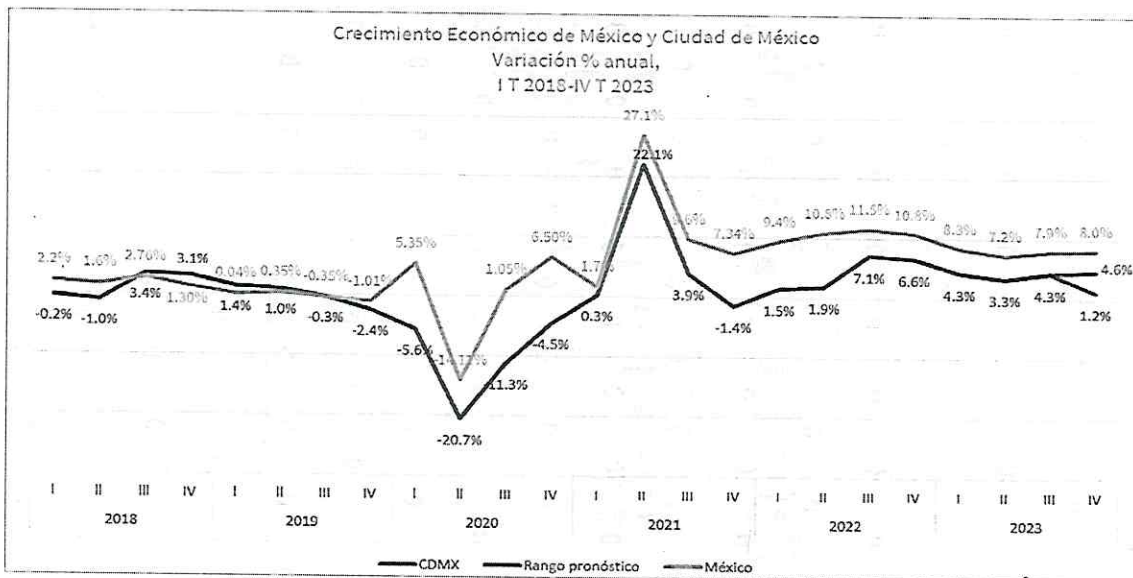
- La economía de Estados Unidos creció en el Cuarto Trimestre gracias al gasto de los consumidores. El PIB creció 3.3% tras la temporada navideña.
- La Junta de Gobierno del banco central mexicano decide dejar sin cambios la tasa de interés objetivo, la más alta en su historia, el Banco de México mantiene sin cambios la tasa de interés en 11,25%.

- La Reserva Federal mantuvo su tasa de interés referencial sin cambios por tercera vez consecutiva, señalando que probablemente ya reducirá de aumentar las tasas tras aplicar los incrementos más seguidos en cuatro décadas a fin de combatir la inflación.
- La calificadora Fitch Ratings mejoró su perspectiva de crecimiento económico de México para 2023 de 3.1% a 3.4%; mientras que para 2024 elevó su estimado de 1.8 a 2.4%, gracias, entre otros factores, al nearshoring.
- El Banco Mundial apunta que tras un desempeño decepcionante en 2023, los países de renta baja crecerán un 5,5 %, menos de lo esperado y que a fines de 2024, cerca del 25% de los países en desarrollo y alrededor del 40% de los países de bajos ingresos serán más pobres que antes de la pandemia de COVID-19.

Actividad Económica

La SEDECO da a conocer su pronóstico de crecimiento económico para la Ciudad de México en el Cuarto Trimestre de 2023, el cual estima un rango de 1.2% a 4.6% para este periodo a tasa anual (respecto al mismo trimestre del año anterior), esto de acuerdo con proyecciones basadas en series históricas reportadas por el INEGI.

El crecimiento económico de la CDMX se pronostica mediante regresión lineal con base en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE-INEGI) y el crecimiento económico del país se toma del PIB trimestral, con series de datos desestacionalizadas en ambos casos.

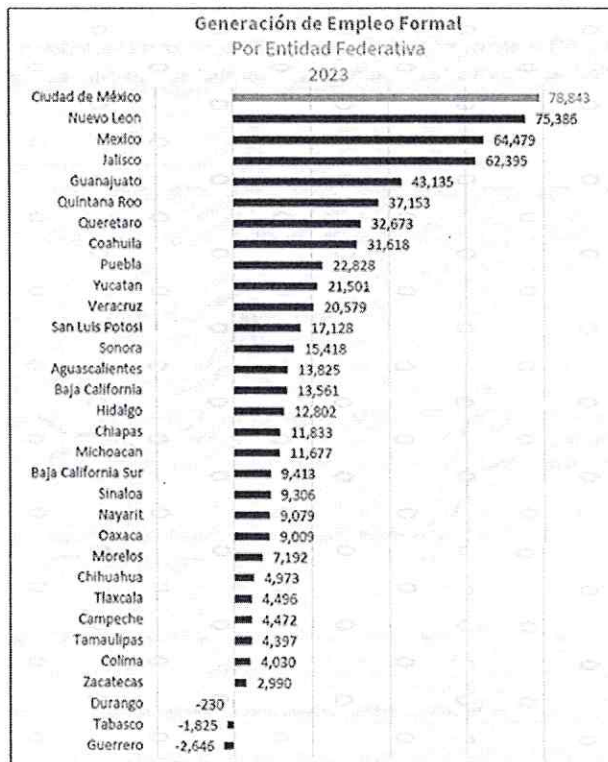


- Respecto a la economía nacional, se observa un aumento del 8.0% mediante tasa anual de acuerdo con las cifras preliminares oportunas reportadas por el INEGI (respecto al mismo trimestre del año anterior).
- En el periodo que se reporta, el crecimiento económico de la Ciudad, continúa siendo impulsado por sus actividades terciarias principalmente los servicios al consumidor final.

Generación de empleo

- En la Ciudad de México al Cuarto Trimestre de 2023 se generaron 78 mil 843 empleos formales, con base a las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Durante el último mes del Cuarto Trimestre, la capital tiene 3,473,825 empleos formales registrados.
- La mayoría de los empleos en la Ciudad, se concentra en el nivel de remuneraciones que van de hasta 1 salario mínimo (34.57%), seguidas del rango de 1 hasta 2 salarios mínimos (29.23%) y en tercer sitio, los empleos cuyas remuneraciones son de 2 hasta 3 salarios mínimos (10.0%).

La Ciudad de México es la entidad que más empleos formales ha generado.



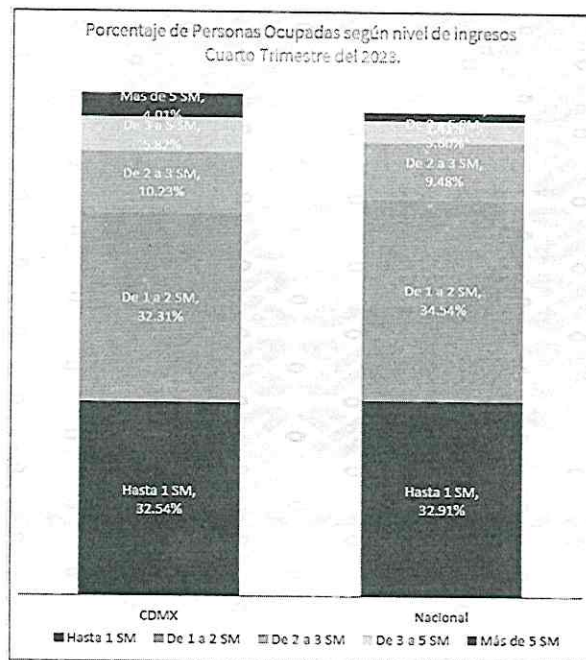
Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del IMSS consultados en la página de la STPS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Ocupación y empleo

- En el Cuarto Trimestre de 2023, la población ocupada representa el 96.1% de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Ciudad de México. En el periodo referenciado, hubo 4.6 millones de trabajadores en la Ciudad.
- La Población Ocupada que percibe hasta un salario mínimo representa el 32.54% de los ocupados en la Ciudad, esto es 1 millón 515 mil personas. El 32.31%, percibe entre uno y dos salarios mínimos, esto significa 1 millón 504 mil 692 personas.
- A nivel nacional, la población ocupada representa 97.31% de la PEA, con 59 millones de personas, esta cifra indica 1 millón 054 mil ocupados más que en el Cuarto Trimestre de 2022.
- Al igual que en la Ciudad de México, los trabajadores que ganan hasta un salario mínimo en el país representan el 32.91%, esto es 19 millones de personas. La mayoría de los ocupados a nivel nacional 34.54% ganan entre uno y dos salarios mínimos, los cuales son 20 millones 517 mil personas.

La población ocupada que percibe hasta un salario mínimo en la Ciudad de México (\$207.44 por día y \$6,223.2 por mes) aumentó de 32.83% a 34.57% en comparación con el Tercer trimestre de 2022.

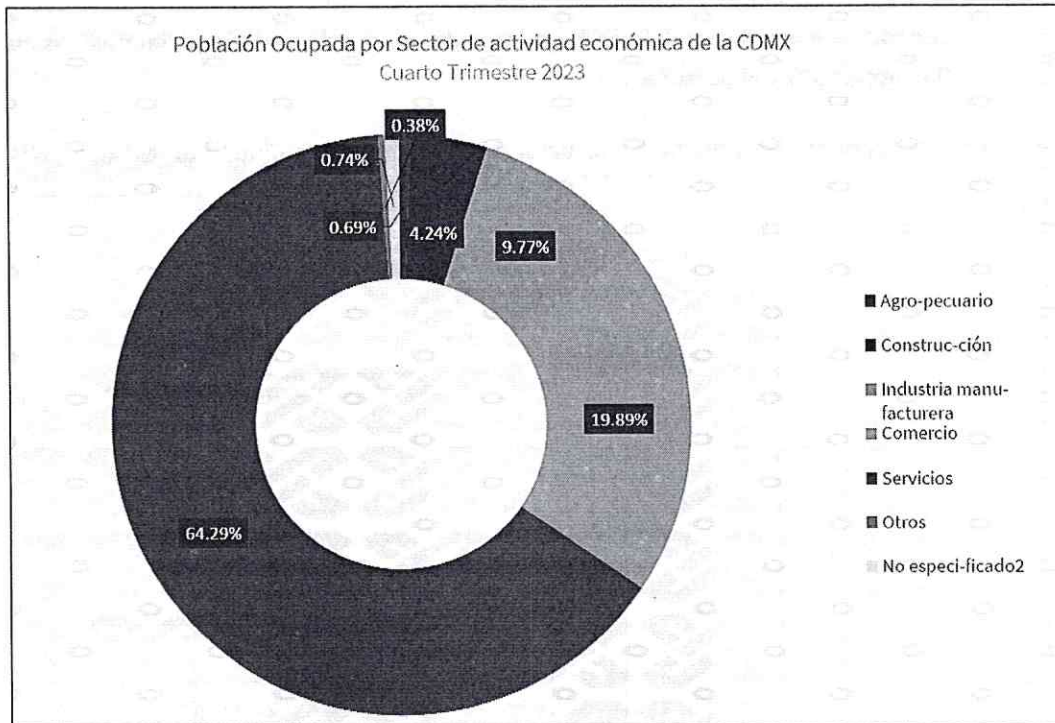


*No se incluye en la gráfica a los que no especificaron y a los que no reciben ingresos, por tanto la suma de los porcentajes tanto para la CDMX y Nacional, resulta menor al cien por ciento.

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Segundo Trimestre del 2023.

- El 64.29% de la población ocupada en la CDMX, se concentra en el sector de servicios, esta cifra indica 2 millones 994 mil 318 trabajadores.
- Los otros sectores que más concentración presentaron son el de comercio con un total de 926 mil 618 trabajadores, es decir el 19.9% de la población ocupada seguido del sector de la industria manufacturera, con un total de 454 mil 934 trabajadores.
- El 93.9% de la PEA Ocupada lo conforman los sectores como los Servicios, comercio y la industria manufacturera, mientras que el 6.1% restante se encuentran en los sectores de la Construcción, Agropecuario, Otros y No especificados.

Durante el Cuarto Trimestre de 2023, la Ciudad presentó una tasa de desocupación de 3.9%, cifra favorable ya que en el mismo periodo del año anterior la tasa de desocupación se encontraba en 4.5%.



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Tercer Trimestre del 2023

Comercio

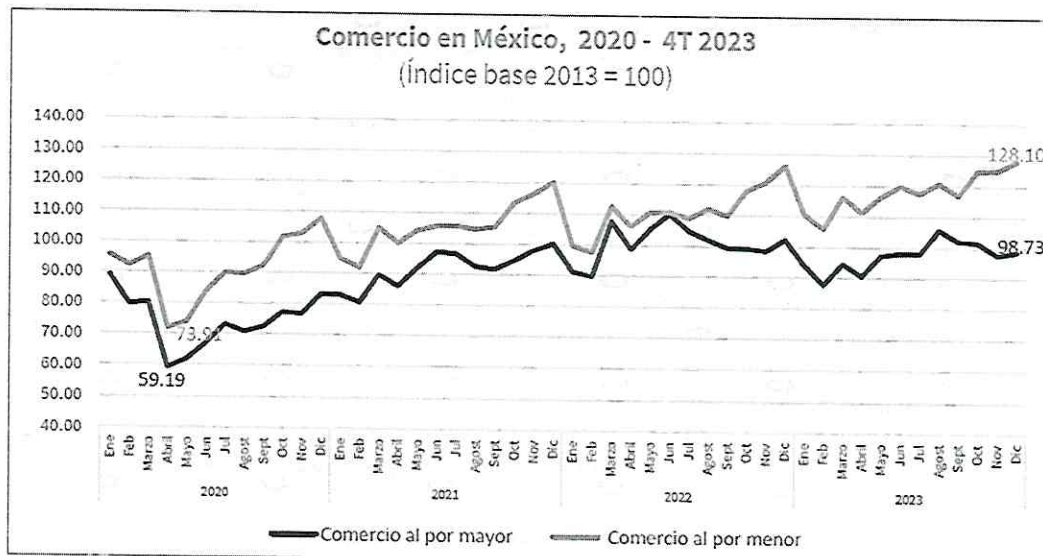
El comercio en la Ciudad de México tanto al por mayor como al por menor, presentó oscilaciones durante el Cuarto Trimestre de 2023.

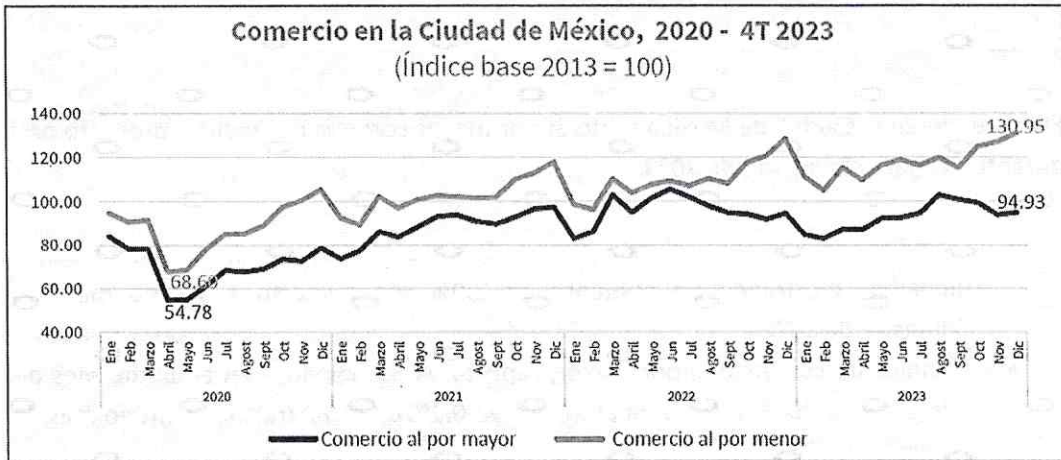
- El índice de comercio al por menor durante el mes de diciembre presentó 130.95 unidades, mostrando un aumento de 2.0% con respecto al último mes del Cuarto Trimestre de 2022.
- El índice de comercio al por mayor, reportó 94.93 unidades en el último mes del Cuarto Trimestre de 2023, esto es un aumento de 0.5% en comparación al último mes del Cuarto Trimestre de 2022.

A nivel nacional:

- El índice de comercio al por menor presentó en el mes de diciembre 128.10 unidades, esto corresponde a un aumento de 1.4% respecto al último mes del Cuarto Trimestre de 2022.
- En lo que respecta al índice de comercio al por mayor, presentó una caída de -3.6% en el último mes del Cuarto Trimestre con respecto a diciembre de 2022, al cerrar en 98.73 unidades.

El comercio al por mayor y al por menor en la Ciudad de México presentaron variaciones en promedio del -3% y 9% respectivamente, en comparación al trimestre previo.



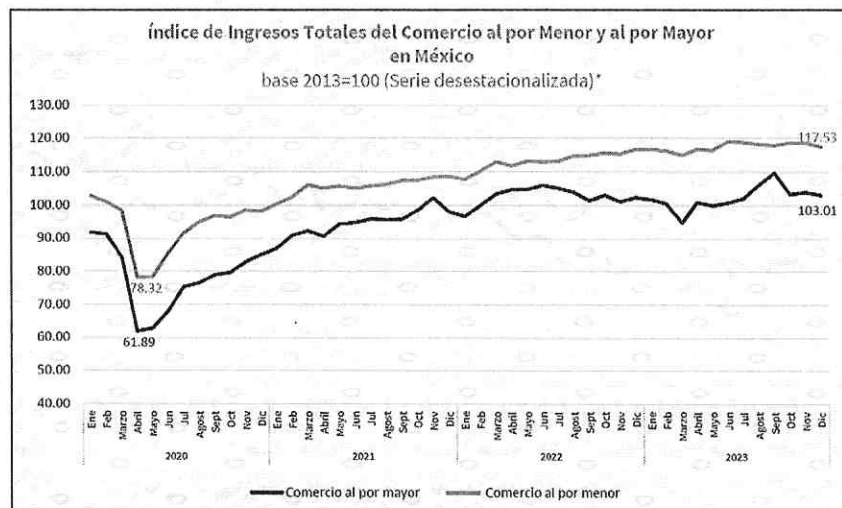


Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC-INEGI, (Base 2013).

*Tal como se ha mostrado en los reportes anteriores, el índice base 2008 = 100 ha sido sustituido por el índice base 2013 = 100, de conformidad a que el INEGI dejó de actualizar la EMEC con base 2008 a partir de febrero del 2019

Los ingresos totales del Comercio al Por Mayor y al Por Menor han ido recuperado sus niveles

- Para el mes de diciembre, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación del -7.6% mientras que en el comercio al por menor tuvo una disminución de 2.0%, ambos respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.
- En comparación anual, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación de 4.9% mientras que el comercio al por menor lo hizo en 1.8%, ambos respecto al mismo mes del 2022, con cifras desestacionalizadas.

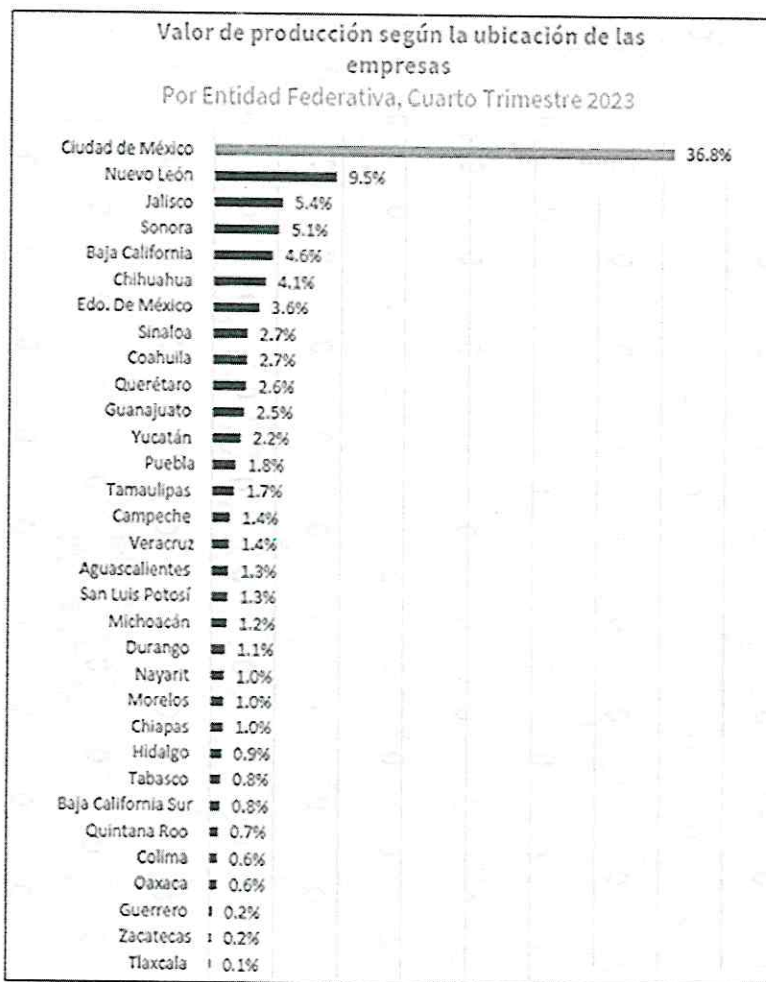


Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC-INEGI, (Base 2013)

Construcción

Para el Cuarto Trimestre, la Ciudad de México ocupa el 1er lugar de participación en el valor de la producción según la ubicación de las empresas de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

De octubre a diciembre de 2023, el valor de la producción en el sector de la construcción de la Ciudad de México fue de 70 mil millones de pesos, lo cual representa un aumento de 64.5% respecto a la cifra del Cuarto Trimestre de 2022.



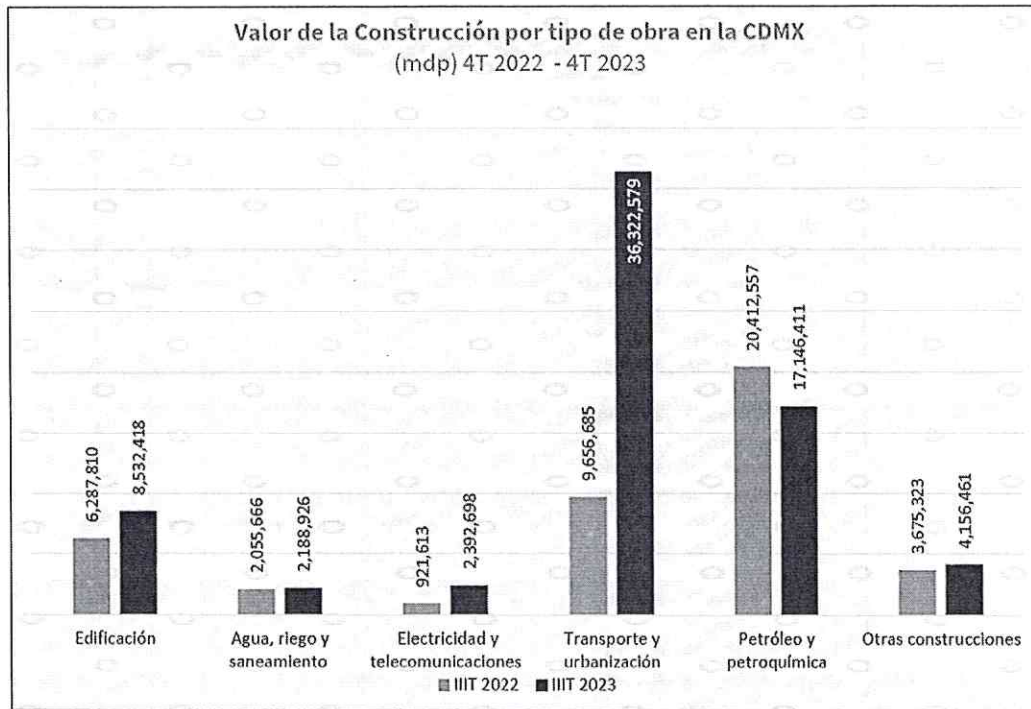
Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC-INEGI, (Base 2013). *La ENEC con base 2008 que se ha mostrado en los reportes anteriores, se dejó de actualizar por parte del INEGI a partir de febrero del 2019, de conformidad con lo anterior ha sido sustituida a la base 2013. ** Valores absolutos Constantes.

En comparación anual (4T 2022 vs 4T 2023), la construcción en la Ciudad creció por tipo de obra en los segmentos de:

- Edificación tuvo un aumento de 37.5%
- Agua, riego y saneamiento tuvo un aumento de 6.5%
- Electricidad y telecomunicaciones 159.6%
- Transporte y urbanización 276.1%
- Otras construcciones 13.1%

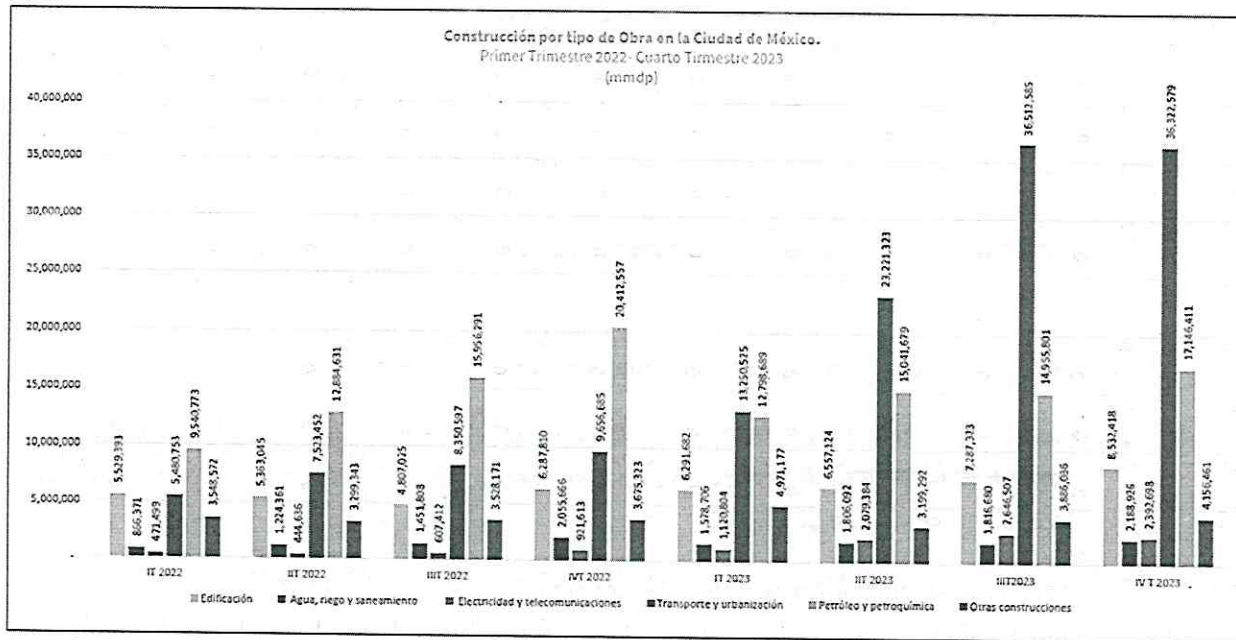
En comparación anual (4T 2022 vs 4T 2023), la construcción en la Ciudad decreció por tipo de obra en los segmentos de:

- Petróleo y petroquímica -16%



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC-INEGI, (Base 2013). *La ENEC con base 2008 que se ha mostrado en los reportes anteriores, se dejó de actualizar por parte del INEGI a partir de febrero del 2019, de conformidad con lo anterior ha sido sustituida a la base 2013. *** Valores absolutos constantes.

Construcción por tipo de obra en la Ciudad de México. Primer Trimestre 2022- Tercer Trimestre 2023 (mmdp)



Ingreso Laboral

Con base en el Informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

- Durante el Cuarto Trimestre de 2023, el ingreso laboral real per cápita en la Ciudad de México fue de \$4,346.14 pesos, reportando un aumento de \$531.81 pesos y una tasa de crecimiento de 13.9% en comparación con el Cuarto Trimestre de 2022.
- A nivel nacional el ingreso laboral real per cápita fue de \$3,139.61 pesos reportando un aumento de \$276.96 pesos y una tasa de crecimiento de 9.7% respecto al mismo periodo de 2022.

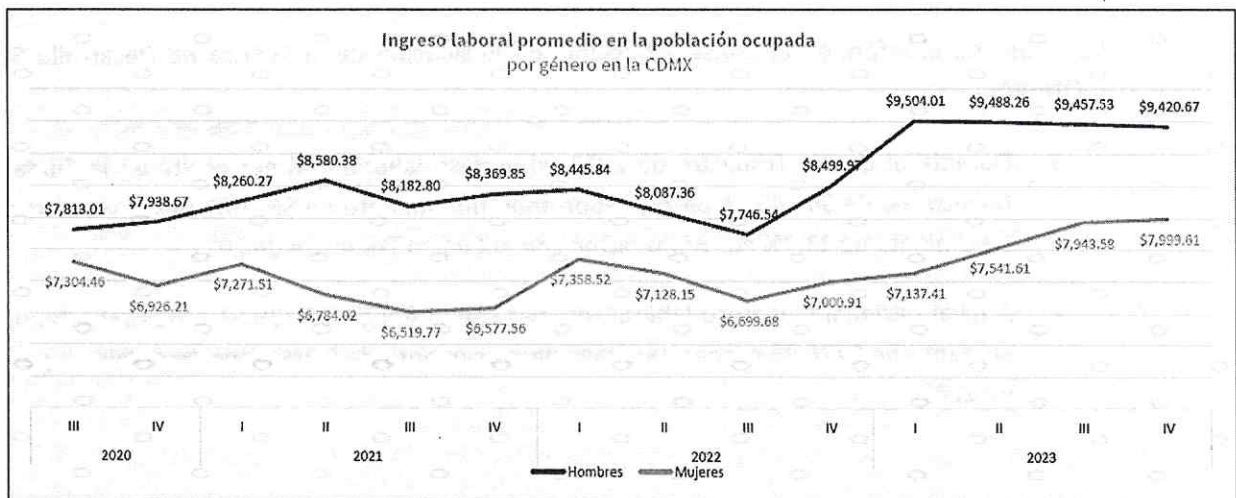
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del CONEVAL.

Considerando que esta información es generada para la población ocupada:

- En el Cuarto Trimestre de 2023, el ingreso laboral promedio de la población ocupada de la CDMX fue de \$8,420.67 al mes, con un incremento de 20.5% respecto al mismo periodo de 2022 el cual fue de \$7,223.11.
- Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral promedio de \$9,420.67 y las mujeres de \$7,999.61 con tasas de crecimiento anuales del 14.3% para las mujeres y para los hombres del 10.8%.



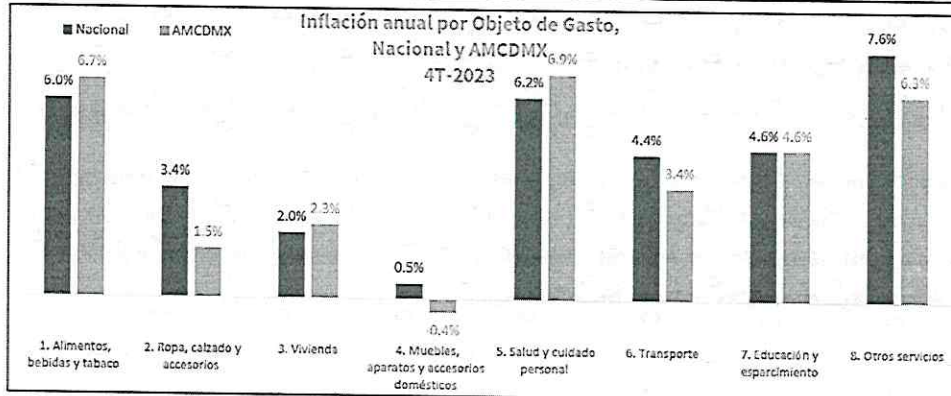
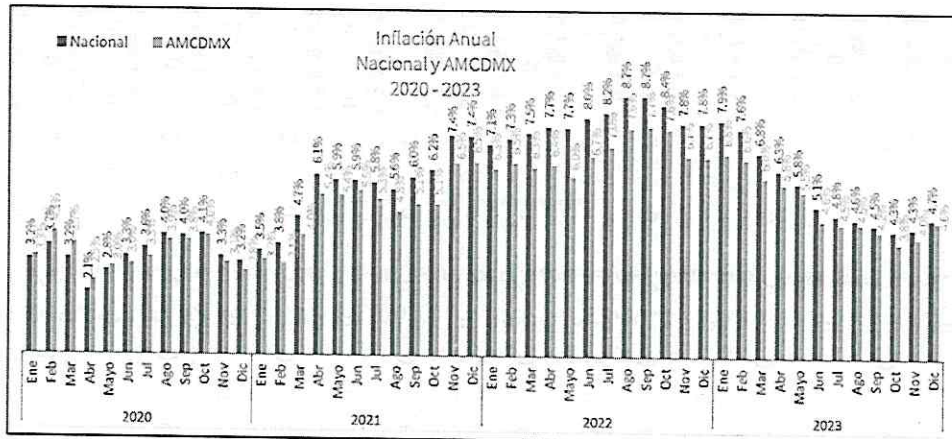
Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del CONEVAL.

Inflación

Los niveles de inflación para el Cuarto Trimestre de 2023 en la CDMX presentaron tasas superiores a la inflación objetivo del Banco de México (3%).

- En particular, la inflación en la Ciudad de México, mostró un promedio de 4.14% al Cuarto trimestre (octubre-diciembre).
- La inflación anual para el mes de diciembre de 2023, en la CDMX fue de 4.58%, cifra inferior en 0.08 puntos comparada con el indicador a nivel nacional de 4.66%
- Por el objeto de gasto, el rubro de Salud y cuidado personal, es el que presentó una mayor inflación a nivel CDMX y a nivel Nacional el rubro Otros servicios fue el que presentó mayor inflación con 6.9% y 7.6% respectivamente.

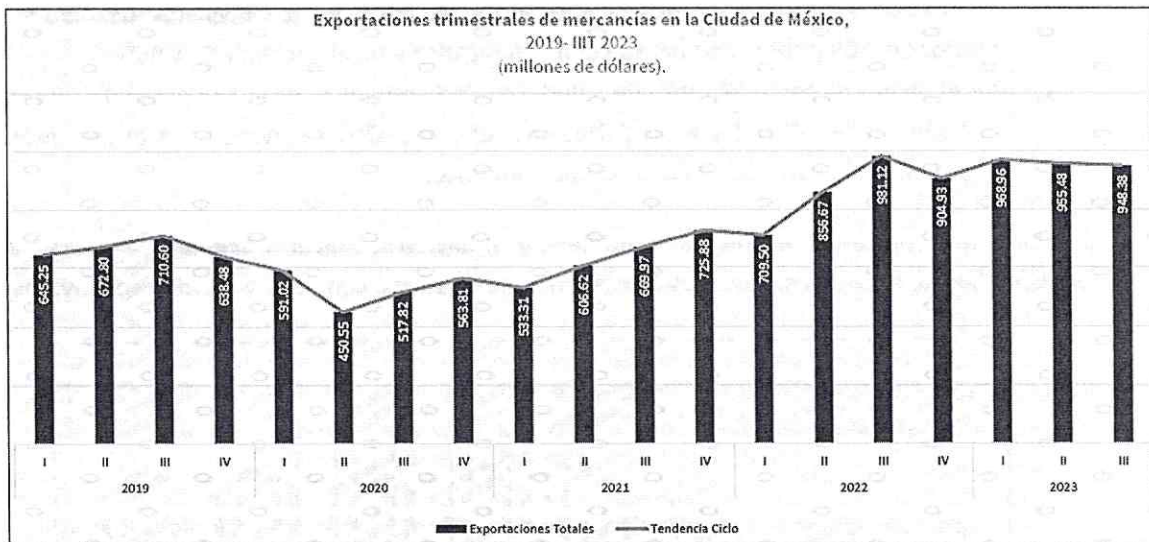
El rubro que presentó el menor puntaje de inflación a nivel Nacional y CDMX, es el correspondiente a Muebles, aparatos y accesorios domésticos, con 0.5% y -0.4% respectivamente.



Índice base segunda quincena julio 2018=100
Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del INEGI.

Exportaciones

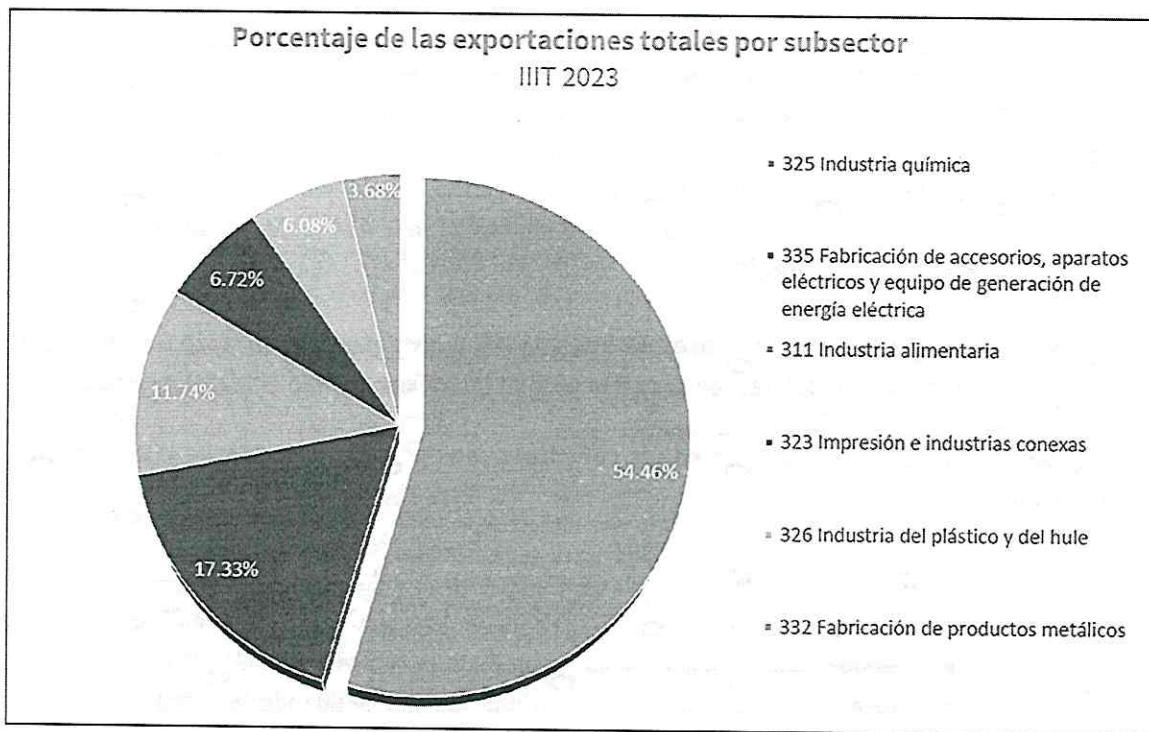
Durante el Tercer trimestre de 2023, las exportaciones de mercancías en la Ciudad disminuyeron - 0.7%, respecto al Segundo trimestre de 2023. El valor de las exportaciones de la Ciudad para el periodo reportado fue de \$948.37 millones de dólares, cifra inferior en \$7.10 mdd respecto a la del Segundo trimestre del año 2023 cuando el valor de las exportaciones registró \$955.48 millones de pesos.



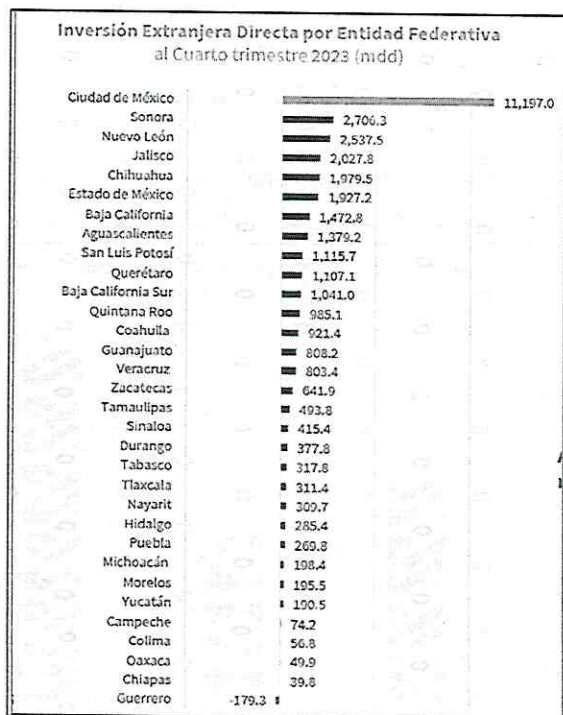
El gráfico muestra los subsectores de actividad económica preponderantes en la Ciudad de México con actividad exportadora. Tomando en cuenta el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) del INEGI, en el Tercer Trimestre de 2023 se dieron los siguientes resultados:

El perfil de las exportaciones en la Ciudad de México por subsector se centra en las Industrias químicas (47.6%), la Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica (15.2%), la Industria alimentaria (10.3%) , la Impresión e industrias conexas (5.9%), la Industria del plástico y del hule (5.3%) y el resto de los subsectores(15.7%).

En medida, la dirección que ha tomado el valor de las mercancías vendidas ha sido positiva, después de la caída causada por la pandemia del Covid-19, en el Tercer trimestre de 2023 se muestra un aumento del 83.1% con respecto al Tercer trimestre de 2020, esta cifra muestra como resultado mejores niveles que en prepandemia.



Inversión Extranjera Directa



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

- La Inversión Extranjera Directa (IED) recibida al Cuarto Trimestre de 2023 que tuvo como destino la Ciudad de México fue de 11 mil 197 millones de dólares (mdd).
- La Ciudad se mantiene en el primer destino de la IED nacional, primordialmente respaldada por la Reinversión de utilidades 11 mil 424 mdd seguido de las Nuevas inversiones 1,115 mdd.
- Durante los cuatro Trimestres de 2023, la IED a nivel nacional, alcanzó un total de 36 mil 058 millones de dólares, en la cual la Ciudad de México recibió el 31.1% de ésta.

Al Cuarto Trimestre de 2023, los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

- Estados Unidos\$5,594 mdd (50.0%)
- España.....\$1,811 mdd (16.2%)
- Canadá.....\$240 mdd (11.1%)
- Suiza.....\$660 mdd (5.9.0%)
- Alemania.....\$13 mdd (5.5%)

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía

- La Ciudad de México registró 11 mil 197 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, lo cual significó el 31.1% de la IED total Nacional recibida en el periodo (36 mil 058 millones de dólares).
- En lo que va de la administración la Inversión Extranjera Directa de la Ciudad de México fue de 43 mil 595 mdd lo que representa un 26.1% del total Nacional.



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía

Los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

- 1) Estados Unidos
- 2) España
- 3) Canadá
- 4) Francia
- 5) Alemania

Principales Sectores de destino de la IED en la CDMX:

- Servicios financieros y de seguros
- Industrias manufactureras
- Construcción
- Transportes, correos y almacenamiento
- En la Ciudad de México el sector de Manufacturas, Servicios financieros y de seguro, Información en medios masivos, Construcción y los Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles fueron los que recibieron la mayor parte de la IED.
- En lo que va del 2023 la IED recibida en la CDMX (11 mil 197 millones de dólares) es similar a la suma de los importes de diferentes entidades como; Sonora (2,706), Nuevo León (2 mil 537 mdd), Jalisco (2 mil 027 mdd), Chihuahua (1,979), Estado de México (1 mil 927 mdd).
- A nivel Internacional la Inversión Extranjera Directa de la Ciudad de México es similar a la de países como; Filipinas, Tailandia, Malasia y mayor que la IED de Portugal, Italia, Finlandia y España.

3. Organización y Objeto Social

3a. Objeto Social

El STC es un Organismo Público Descentralizado cuyo objeto es la construcción, operación y explotación de un tren rápido, accionado por energía eléctrica, con recorrido subterráneo y superficial para el transporte colectivo de personas en el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).

3b. Principal Actividad

De conformidad con el Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) de fecha 26 de septiembre de 2002, las principales actividades del Organismo son: la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren rápido con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la zona metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo

de personas, mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complemente el del tren subterráneo; desarrollar y ejecutar directamente la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones; y prestar servicios de asesoría técnica a organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.

3c. Ejercicio Fiscal

El numeral 8 "Devengo Contable" del Apartado Primero, por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), establece:

Período Contable

La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas.

En lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario, que comprende del 1 de enero hasta el 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

3d. Régimen Jurídico

El Sistema de Transporte Colectivo forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), de conformidad con los artículos 97 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y octavo transitorio del Decreto de Reformas a dicho Estatuto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1997 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El patrimonio del Sistema de Transporte Colectivo se constituye con las aportaciones para inversión y con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno de la Ciudad de México y en su caso el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso le conceda el Gobierno de la Ciudad de México acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

3e. Consideraciones Fiscales del Ente

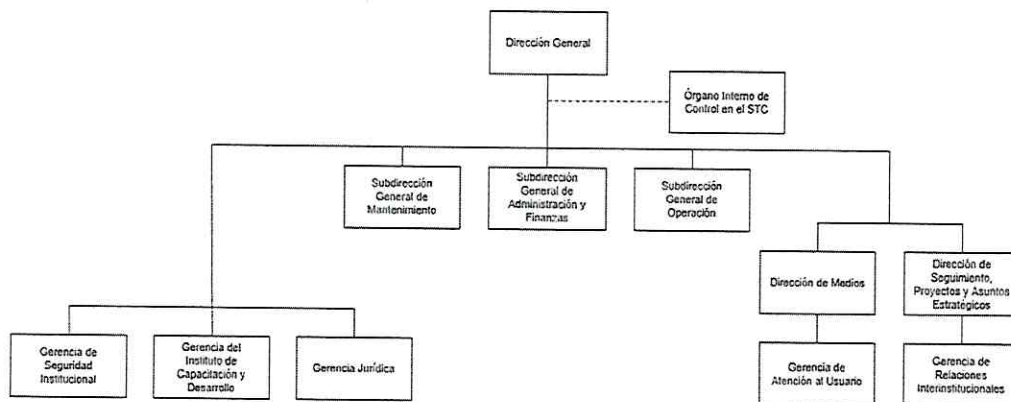
Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave STC670419QY1; como contribuyente del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, DEL RÉGIMEN DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS, sin embargo, realiza retenciones de Impuesto Sobre la

Renta por los pagos que realiza a empleados y a prestadores de servicios contratados bajo los regímenes de honorarios asimilados a sueldos y servicios profesionales independientes.

No obstante que las principales actividades del STC se encuentran exentas del Impuesto al Valor Agregado, realiza otros actos o actividades como el arrendamiento de espacios publicitarios y locales comerciales las cuales se encuentran gravadas para este impuesto.

En materia de contribuciones locales el Impuesto Sobre Nóminas y los Derechos por Suministro de Agua son algunos de los tributos a los que se está obligado. Respecto al Impuesto Predial, en el ejercicio fiscal 2014, se obtuvo resolución a favor del Organismo por el que se declaran exentos de este impuesto los inmuebles que actualmente se tienen en uso y explotación.

3f. Estructura organizacional básica



- DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

- Dirección de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos

- Gerencia de Relaciones Interinstitucionales

- Dirección de Medios

- Gerencia de Atención al Usuario

- Gerencia del Instituto de Capacitación y Desarrollo

- Gerencia de Seguridad Institucional

- Gerencia Jurídica

- Órgano Interno de Control en el STC

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN

- Dirección de Transportación

- Gerencia de Líneas 1, 3, 4 y 12

- Gerencia de Líneas 2, 5, 6 y B

Gerencia de Líneas 7, 8, 9 y A
Dirección de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico
Gerencia de Ingeniería y Nuevos Proyectos
Gerencia de Sistemas e Investigación de Incidentes

• **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO**

Gerencia de Obras y Mantenimiento
Dirección de Instalaciones Fijas
Gerencia de Instalaciones Eléctricas
Gerencia de Instalaciones Electrónicas
Gerencia de Instalaciones Mecánicas y Vías
Dirección de Mantenimiento de Material Rodante
Gerencia de Ingeniería

• **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Gerencia de Organización y Sistemas
Dirección de Administración de Capital Humano
Gerencia del Capital Humano
Gerencia de Salud y Bienestar Social
Dirección de Recursos, Servicios Generales y Abastecimientos
Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios
Gerencia de Almacenes y Suministros
Dirección de Finanzas
Gerencia de Presupuesto
Gerencia de Recursos Financieros
Gerencia de Contabilidad

3g. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

En atención a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, se reconocen en los Estados Financieros como parte del Activo los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales el Sistema de Transporte Colectivo funge como Fideicomitente.

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El 7 de diciembre de 2013 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el "Acuerdo por el que se emite Resolución que determina el importe de la tarifa aplicable al Sistema de Transporte Colectivo (METRO)", con el objetivo principal de garantizar la continuidad en la prestación del servicio en condiciones de seguridad, atender los requerimientos de rehabilitación, actualización y

mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas, cubrir los gastos de operación y administración”.

El día 8 de octubre de 2014 fue publicado el “Resolutivo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, otorgó aprobación para afectar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del Organismo, mediante la creación de un Fideicomiso en el cual se recibirán y administrarán los recursos provenientes del incremento a la tarifa.

El H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2014, aprobó la creación de un Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago. Con fecha 13 de agosto de 2014, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del D.F., resolvió aprobar la creación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del D.F., núm. 163. La formalización del Contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/408159-2 (Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo), es celebrado el 14 de octubre de 2014, con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple. El 14 de noviembre de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las Reglas de Operación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, documento en el que se designa al titular de la Dirección General del STC como Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, faculta a los miembros de dicho Órgano colegiado, a dar seguimiento de la gestión y conducción del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo; así como al desarrollo y ejecución de los Proyectos, y a las transferencias de las cantidades derivadas de los ingresos asignados a cada uno de los Proyectos del Programa de Mejoramiento del STC-Metro.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509

Con fecha 23 de agosto de 2007 el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y C.I. Banco S.A. (antes Deutsche Bank México, S.A.), Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, celebraron el Contrato de Fideicomiso “Maestro” Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/838 (el “Fideicomiso Maestro Original”), con el objeto de afectar al mismo con las Participaciones Fideicomitadas, las obligaciones derivadas de los financiamientos que constituyen la deuda pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).

La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México (actualmente la Secretaría de Administración y Finanzas), constituyó el 31 de mayo de 2010, el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en C.I. Banco S.A. para el pago del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011 para poner a disposición

del Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años.

De la formalización del Fideicomiso F/1509 la figura de Fideicomitente es representada por el Sistema de Transporte Colectivo; como Fideicomisario A, la empresa Provetren, S.A.; C.I. Banco S.A. (antes Deutsche Bank México, S.A.), Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario y el Gobierno de la Ciudad de México, con la comparecencia de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero HSBC (División Fiduciaria), en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso PPS.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se celebró el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (en adelante el "Contrato PPS"), identificado con el número STC-CNCS-195/2020, para la "Modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo"; teniendo como partes al Sistema de Transporte Colectivo "S.T.C." y el "Prestador" denominado MEXIRRC, S.A. DE C.V., sociedad de propósito específico cuyo objetivo social principal es prestar los servicios requeridos del Contrato PPS y la cual fue constituida por el consorcio integrado por CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LTD y CRRC (HONG KONG) CO. LIMITED, como obligados solidarios. Dicho contrato fue modificado mediante Convenios de fechas 27 de mayo y 03 de junio de 2021 y finalmente el 06 de julio de 2022.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

4a. Normatividad base de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos; y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La LGCG, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, y los Órganos autónomos federales y estatales.

Como complemento a lo anterior, con fecha 3 de febrero de 2012, la Secretaría de Administración y Finanzas emitió la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que tiene como objetivo: proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generen en la Administración Pública del gobierno de la Ciudad de México, con el objeto de lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los Estados Financieros que acompañan a las presentes Notas están preparados en cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, Normas y Lineamientos emitidos por el CONAC; así como en la fracción I del artículo 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2018, por la cual, conforme a su artículo sexto transitorio, desde su entrada en vigor abroga la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y su Reglamento. Asimismo, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

4b. Reconocimiento, valuación y revelación de la Información Financiera

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el CONAC el STC cuenta con el Manual de Contabilidad Gubernamental con número de registro 039, ante la actual Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, el cual se integra por 7 capítulos y 2 anexos, entre los cuales se encuentran considerados el plan de cuentas, modelos de asientos para el registro contable, instructivos de manejo de cuentas, guías contabilizadoras y los Estados Financieros.

La entrada en vigor de la LGCG, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 y documentos normativos emitidos por el CONAC, obligaron al STC, a implementar a más tardar el 30 de septiembre de 2014, una plataforma informática, que le permita generar Estados Financieros en línea y la integración en forma automática de la operación contable con el ejercicio presupuestario.

Para tal efecto a partir del año 2017 se implementó el Sistema GRP-SAP (por sus siglas en inglés Government Resource Planning), el cual logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación. Integrando las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática. Además presenta los momentos contables de egresos e ingresos de acuerdo al clasificador por rubros de ingreso y gasto en

automático a partir de la operación misma, facilitando la obtención de informes de manera jerárquica desde diversos puntos de referencia.

Con lo anterior el SCG permite registrar de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos; así mismo genera Estados Financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, en tiempo real y en línea, dando así un adecuado cumplimiento a los requerimientos de la LGCG.

4c. Postulados básicos

En el primer capítulo del Manual de Contabilidad Gubernamental del STC se considera cada uno de los aspectos generales de la contabilidad gubernamental mismos que el STC ha considerado para el registro de cada una de las operaciones que realiza, como son los postulados básicos.

4d. Normatividad supletoria

Como se menciona el inciso a) de este apartado, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

5. Políticas de Contabilidad Significativas

5a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera, conforme a lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal. Las disposiciones básicas de esta Norma, requieren la actualización de los inventarios, activo fijo, cargos diferidos, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de precios aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Inventarios y consumos.- Los inventarios se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Activos intangibles.- Los activos intangibles con su amortización acumulada se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera; la depreciación y amortización

del período se actualizan en pesos de poder adquisitivo promedio, afectando los resultados respectivos. No se consideran los activos en desuso.

El 27 de diciembre de 2010 el CONAC publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). En el apartado de Hacienda Pública / Patrimonio, se establecen las reglas para el reconocimiento de los efectos de inflación, señalando que todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a dichos efectos según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emita el CONAC.

En la segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013 el CONAC, aprobó el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por ese Consejo a través del Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de mayo de 2013, el cual permite la adopción de la regla 14 mencionada, a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Aunado a lo anterior y con el propósito de cumplir con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Consistencia, que señala que ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones, el STC, continúa reconociendo los efectos de la inflación, de conformidad con lo señalado en la Normatividad Contable de la Administración Pública del D.F., numeral 7 "Casos excepcionales de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal", el cual deja abierta la posibilidad de continuar con la aplicación del método de revaluación, al establecer que las entidades sin fines de lucro cuyas actividades y operación no justifiquen la utilidad técnica o el costo-beneficio de su aplicación, informarán a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, para adoptar parcialmente o no la política de revaluación.

5b. Registro de Operaciones en Moneda Extranjera

Con fundamento en lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la "Norma para ajustar al Cierre del Ejercicio los SalDOS en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera", que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, las transacciones en Moneda Extranjera se registran en Moneda Nacional utilizando el "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana", que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realice la operación. Asimismo, para el caso de provisiones y para efectos de valuación al cierre anual del período en curso, se utiliza el tipo de cambio de divisas extranjeras emitido por la Subsecretaría de Egresos de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Utilidad y/o Pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano frente a monedas extranjeras se registran directamente en los resultados del período en que ocurran.

Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2023 son: Dólar Americano 16.9220, Libra Esterlina 21.5646 y Euro 18.6963.

5c. Método de Valuación de la Inversión en Acciones

Como se indica en la Nota 25, el renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo. La valuación del valor nominal aportado, se realiza en proporción directa al incremento y decremento del patrimonio, y resultados de operación de las Entidades.

5d. Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido

a) Existencias en almacenes.

Se valúan por el Método de Costo Promedio y se actualizan según se indica en la Nota 5a "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación". Los inventarios se revalúan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Para determinar un bien como obsoleto, principalmente por el cambio de tecnología o por su estado de conservación se debe emitir un Dictamen Técnico, previa solicitud del área de almacén. Por los bienes considerados como obsoletos se crea la provisión respectiva afectando los resultados del ejercicio, con base en el último costo promedio.

Las refacciones que se transfieren de los almacenes generales a los diferentes talleres de reparación y mantenimiento, se cargan a los resultados de operación en el momento de la transferencia y no hasta que se utilizan efectivamente. En caso de devolución al almacén, el reintegro se considera como disminución de gasto si la salida ocurrió en el mismo ejercicio, en otro caso se reconoce como "Otro Producto".

b) Existencias de valores en bóveda.

A partir del ejercicio 2017 el control y registro de los boletos y tarjetas sin contacto se realiza a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental (GRP-SAP) y su existencia en bóveda se presenta como parte del efectivo por su rápida convertibilidad, valuadas a valor promedio.

5e. Beneficios por Terminación de Relación Laboral

Conforme a lo señalado en los artículos 1 y 2 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, la relación jurídica de trabajo entre el Sistema de Transporte Colectivo y sus trabajadores, se rige en primera instancia en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

El Sistema de Transporte Colectivo no está obligado al reconocimiento de las obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la "Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", toda vez de que esta es aplicable a todas las entidades que conforman la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal y que se encuentran sujetas al apartado "A" del artículo 123 Constitucional, en consecuencia a la normatividad establecida en el Boletín NIF-3 "Obligaciones laborales".

No obstante, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC, para el reconocimiento de las obligaciones laborales, a partir del ejercicio 2005 y hasta el ejercicio 2011, se constituyó una provisión determinada con base en la valuación actuarial elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE, adscrito al Gobierno de la Ciudad de México.

Conforme a Las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados y trabajadores que se separen y/o retiren del Organismo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años de servicio, tienen derecho a recibir una prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes al momento de la separación y/o del retiro por cada año de servicio.

Las indemnizaciones por despido del personal se cargan a los resultados en el año en que se pagan.

5f. Beneficios al Retiro

Las relaciones laborales del Organismo están regidas por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, por lo que los derechos laborales por concepto de pensión, jubilación e indemnizaciones por vejez, cesantía o muerte, están a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las obligaciones que se derivan de la terminación de la relación laboral por concepto de finiquitos a que pueden tener derecho los trabajadores, en apego a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los gastos de operación del ejercicio en el que se pagan.

5g. Bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México

Los bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México para la operación, administración y usufructo del Organismo, así como los transferidos en su momento por la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (DGCOSTC), se encuentran registrados en las cuentas de inventarios, propiedades y equipo a valores históricos, los cuales se actualizan según se indica en el inciso 5a anterior y su depreciación forma parte de los costos de operación en el Estado de Actividades.

El costo histórico de los inmuebles en uso del STC, transferidos por la extinta DGCOSTC, se registraron en el activo y en el patrimonio, con base en las opiniones de valor emitidas por personal técnico especializado del propio Organismo.

5h. Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

Valuación

Conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Valuación", las inversiones en propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y, en su caso, al equivalente del valor de construcción, rehabilitación y/o a su valor estimado en caso de que sea producto de una donación, expropiación y/o adjudicación y se actualizan mensualmente por el método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, según se indica en el inciso 5a anterior.

La vida útil de los bienes inmuebles es determinada a través de "Opiniones de Valor". Con relación al equipo eléctrico de pasajeros, a partir de 2008 se estima una vida útil de 50 años, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, con un valor de recuperación del 40% para los primeros 25 años de vida y del 5% una vez que el bien ha sido rehabilitado. El valor de recuperación es adicionado al costo de rehabilitación y ambos conceptos se consideran como una unidad nueva del activo sujeto a depreciación.

Los costos de la obra civil y electromecánica en edificios no habitacionales e infraestructura (túneles y vías), se registran reflejando su grado de avance en forma objetiva y comprobable y su saldo es traspasado a una cuenta específica del activo cuando se entrega formalmente la obra.

El costo de adquisición incluye los gastos necesarios para tener el activo en condiciones que permitan su funcionamiento, tales como: derechos, fletes, seguros, gastos de instalación, etc. En el caso de la adquisición de bienes inmuebles para la construcción de Líneas, su costo considera honorarios y gastos notariales, servicios valuatorios, pago de indemnizaciones, comisiones, impuestos y derechos, demoliciones, limpia y desmonte, así como la reconstrucción en otra parte de propiedades de terceras personas que se encontraban en el inmueble. Asimismo, incluye apoyos o ayudas a terceros no propietarios de los inmuebles por reubicación, reinstalación,

demolición, etc. Es capitalizable el costo incurrido de las reconstrucciones, adaptaciones o mejoras a los activos que prolonguen la vida útil.

Conforme a lo señalado en el apartado "III.1 Bienes Muebles" de los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del Sector Central de la Ciudad de México, emitidos por el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX) su registro se realiza con base en el Catálogo de Adquisiciones, Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (CAMBSCDMX) que emite la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En el caso de transferencia de bienes al Organismo su reconocimiento contable es el equivalente al valor original menos la depreciación acumulada o la pérdida por deterioro acumulada.

Los impuestos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y gastos originados por préstamos obtenidos para la adquisición de activos fijos del extranjero, así como los intereses devengados durante el período de construcción, instalación y recepción de los mismos, se cargan al activo, por su importe equivalente en moneda nacional, valuando el importe en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en la fecha en que se pagan. A partir de que el activo está en condiciones de entrar en servicio, los gastos e intereses se cargan a los resultados de cada ejercicio.

Conforme a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo custodia de los Entes Públicos, los bienes considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, son inalienables e imprescriptibles y por tanto no se asigna un valor cuantificado en términos monetarios, por lo que para efectos de control su registro contable es en Cuentas de Orden a valor de un peso; salvo, en el caso de los bienes artísticos, de los que se cuenta con la documentación que compruebe su valor, por lo cual, su costo forma parte del activo no circulante y no son depreciados.

Depreciación y vida útil

El Apartado III. Definiciones y Elementos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio del Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), establece que la depreciación, es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en Resultados o en el Estado de Actividades, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o

del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

De acuerdo con lo anterior, las propiedades y equipo del STC se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo a porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Las tasas anuales de depreciación aplicadas son las siguientes:

Concepto	Depreciación Anual %	
	2023	2022
Túneles y vías		
Obra civil	1.11	1.11
Equipamiento de vías	2.86	2.86
Equipos de baja tensión en nichos de tracción	2.00	2.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Pilotaje automático	2.00	2.00
Red de comunicación y telefonía en vías	25.00	25.00
Edificios		
Obra civil	1.11	1.11
Equipo de alta tensión	2.00	2.00
Equipo de baja tensión	2.00	2.00
Escaleras eléctricas	2.86	2.86
Peaje	2.00	2.00
Red de Comunicaciones y Servicios	25.00	25.00
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Red contra incendio	1.11	1.11
Pilotaje automático	2.00	2.00
Elevadores	2.86	2.86
Plataformas	1.11	1.11
Bebederos	10.00	10.00
Talleres	1.43	1.43
Equipo eléctrico de pasajeros (1)		
Inversión Original	2.40	2.40
Costo de Rehabilitación	2.80	2.80
Valor de Recuperación rehabilitada la inversión Original	2.80	2.80
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia embarcada en trenes	25.00	25.00
Rehabilitación del sistema de tracción – frenado	2.80	2.80
Costo histórico de fiabilización	2.40	2.40
Maquinaria y equipo	12.00	12.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00	10.00
Equipo automotriz	33.30	33.30
Equipo de cómputo		
Equipo	25.00	25.00
Licencias	5.00	5.00

(1) Nota Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es de 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

5i. Activos Intangibles

Representa el monto de los derechos pagados por el uso de los activos de propiedad industrial, comercial e intelectual y aplicaciones informáticas; así como los gastos de investigación y desarrollo, incluyendo el costo de registro y de formalización, en el caso de patentes. Las aplicaciones informáticas consideran a los programas, el derecho de uso de los mismos y en su caso, el costo de producción y los desembolsos realizados en páginas web.

La amortización se determina por el método de línea recta, aplicando una tasa del 5% anual.

5j. Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición

El apartado B. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, establece en su Regla 7. "Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición", que el Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición de los bienes.

A su vez el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN" establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición y en concordancia a lo señalado en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos en donde se establece que en la determinación del costo de adquisición, deben considerarse cualesquiera otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición.

Al respecto, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 17- Propiedad, Planta y Equipo y el Boletín C-6, Inmuebles, Maquinaria y Equipo de las Normas de Información Financiera determinan que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (Un impuesto indirecto es el IVA) que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

De lo expuesto, a partir del ejercicio 2015, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se registra como parte del costo de adquisición de los bienes.

5k. Ingresos por servicios y otros ingresos

Los ingresos por servicios corresponden a la venta de boletos, tarjetas inteligentes y recargas, mismos que se reconocen en resultados al momento de realizar su venta. Respecto a las recargas, el 6% se registra en la cuenta de otras provisiones a corto plazo hasta conocer el resultado de la compensación entre el STC-Metrobús (5%) y Sistema de Transportes Eléctricos (1%).

Los ingresos por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR's), se registran cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de conformidad con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental y Devengo Contable.

5l. Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México

Los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), respectivamente, se registran de acuerdo con el destino de los recursos, previo trámite ante la Dirección General de Egresos "B", dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (ahora Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México), quien autoriza las Cuentas por Liquidar Certificadas. Los apoyos para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio en el Estado de Actividades. Los recursos recibidos para gastos de inversión y otros, se reconocen en el Estado de Situación Financiera como aportaciones al Patrimonio.

5m. Criterios para depuración de cuentas colectivas

El Sistema de Transporte Colectivo agrupa como cuentas colectivas, aquellas que registran derechos y obligaciones exigibles de cobro y pago respectivamente, originados por la venta de servicios, cargos a trabajadores por cobros indebidos, responsabilidades, diferencias en registros contables, anticipos a proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas, u obligaciones de carácter impositivos.

Los criterios para depuración de Cuentas Colectivas que actualmente se utilizan, fueron autorizados en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8, por el H. Consejo de Administración del STC.

5n. Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso

De los saldos registrados en Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos, Materiales y Equipo en Tránsito, Anticipos a Proveedores y Contratistas y Cuentas por Cobrar en litigio se crea la Reserva para Cobro Dudoso, de todos aquellos que presentan una antigüedad de un año o que se hayan turnado a la Gerencia Jurídica para su recuperación por la vía legal.

Esta política tiene sustento en los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizada por el H. Consejo de Administración del STC, en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8.

5o. Fideicomisos sin Estructura Orgánica

Como se indica en la Nota 3g, el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los

Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos”, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, obliga al Organismo a reconocer en sus Estados Financieros como parte del Activo, los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales funge como Fideicomitente.

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos.

Los recursos que son entregados directamente por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, representan ingresos y en consecuencia los egresos, de acuerdo al destino establecido previamente.

Cuando los recursos públicos son otorgados por el Sistema de Transporte Colectivo, su aplicación por la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles o inversiones incrementarán el Patrimonio y los gastos de tipo corriente afectarán a los resultados en el período en que se devenguen.

5p. Diferencias entre las Políticas Contables utilizadas

Como se menciona en la Nota 3a. “Objeto Social”, el STC es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, por lo tanto, en algunos aspectos aplica disposiciones contables establecidas en la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas por conducto de la Subsecretaría de Egresos y de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas; disposiciones que no coinciden con las Reglas contables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales diferencias con los criterios contables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental son:

- **Revaluación de la información financiera**

Conforme a la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, el STC Metro reconoce los efectos que provoca la inflación en la información financiera y los rubros de los Estados Financieros que se ajustan mensualmente para reconocer en ellos los efectos de la inflación son los inventarios, consumos y activos intangibles, así como la depreciación / amortización acumulada y del ejercicio. El efecto resultante del ajuste de los rubros antes indicados acredita al superávit por revaluación y resultados, respectivamente.

El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel general de los precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que se da a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI) emitido por el Banco de México y se publica en el Diario Oficial de la Federación.

- Provisiones para demandas de juicios y contingencias

El STC no reconoce la provisión derivada de las demandas laborales presentadas por trabajadores del Sistema.

5q. Reclasificación y Agrupación de Cuentas

Las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 presentan diversas reclasificaciones y agrupaciones para hacerlas comparables con las correspondientes al 31 de diciembre de 2022. Lo anterior con base en el Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, vigente a partir del 1° de enero de 2014, publicado por el CONAC a través del Diario Oficial de fecha 30 de diciembre de 2013, así como a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada el 27 de abril de 2016 en el Diario Oficial de la Federación y "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera" publicados por la CONSAC CDMX el 24 de octubre de 2016, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al cierre del mes de diciembre de 2023, la posición de los saldos en moneda nacional originados por derechos y obligaciones en moneda extranjera, es la siguiente:

	Importe en Moneda de Origen	Moneda	Tipo de Cambio	Importe en Moneda Nacional
ACTIVO				
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
F-1509 PPS Línea 12 (Provetren) Interés x pago exc	70,424	USD	16.9220	1,191,721
Total Activo				1,191,721
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Otros pagos	15,008,773	USD	16.9220	253,978,465
Otros pagos	833,803	EUR	18.6963	15,589,040
Otros pagos	41,050	GBP	21.5646	885,227
Prestadores de Servicios	735,000	USD	16.9220	12,437,670
Prestadores de Servicios	267,212	EUR	18.6963	4,995,879
Total Pasivo				287,886,281
POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA				(286,694,560)

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2023 no se ha ejercido ningún instrumento de deuda en moneda extranjera que requiera la cobertura o protección de Riesgo Cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

El Estado Analítico del Activo muestra el comportamiento de los valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el STC para realizar sus actividades, al inicio y final del período que se informa.

Vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización

Como se indica en las Políticas de Contabilidad Significativas, las propiedades y equipo del STC, se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es de 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

En la nota 5h. "Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles", se establecen las tasas anuales de depreciación, mismas que no han sido modificadas.

Recursos ejercidos para la adquisición de bienes inmuebles

En cuanto a la aplicación de los recursos provenientes del Convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos federales para el "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo, relativo al Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la correspondencia con la Línea 12", al cierre del mes de diciembre 2023 se ejercieron recursos por gastos notariales y servicios valuatorios por la adquisiciones de predios por importe de 97,955 pesos.

Capitalización de Obra Pública en Instalaciones del STC

En el período de enero a diciembre de 2023 se han capitalizado recursos aplicados en obra pública por 1,109,229,252 pesos, conforme se muestra en la nota 26b. "Bienes Inmuebles".

Contrato	Obra	Contratista	Importe
SDGM-GOM-AD-2-19/21	Adecuación obra civil en C5 de la CDMX	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	45,434,770
SDGM-GOM-LP-2-02/22	Rehabilitación en curvas de la Línea 12	Ingenieros en Mantenimiento	482,738,463
SDGM-GOM-IR-2-03/22	Mantenimiento a Canal Cubeta, cárcamos y Drenajes de la Red del STC	Moprech, S.A. de C.V.	7,922,131
SDGM-GOM-LP-2-06/22	Renovación de la infraestructura en la Estación Zaragoza L-1	3E Espacio Arquitecto, S.A. de C.V.	70,179,398
SDGM-GOM-LP-2-07/22	Impermeabilización de Azoteas en Edificios Estaciones del STC	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	14,851,717
SDGM-GOM-LP-2-08/22	Renovación de la infraestructura en la Estación Gómez Farías L-1	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	47,305,419
SDGM-GOM-LP-2-09/22	Renovación de la infraestructura en la Estación San Lázaro y Candelaria L-1	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	53,797,632
SDGM-GOM-LP-2-10/22	Renovación de la infraestructura en la Estación Pino Suárez, Isabel la Católica y Balderas L-1	Linos Construcciones, S.A. de C.V.	67,393,255
SDGM-GOM-IR-2-11/22	Obras Complementarias a la Modernización de la Línea 1	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	12,431,447
SDGM-GOM-LP-2-12/22	Obras Complementarias de Construcción de cárcamos Coadyuvantes en la Modernización de la L-1	Zinzanja, S.A. de C.V.	34,016,531
SDGM-GOM-AD-2-13/22	Sustitución, Reparación y Mantenimiento a Rejillas y Charolas Pluviales	Proyectos y Construcciones Gusa, S.A. de C.V.	5,598,557
SDGM-GOM-IR-2-14/22	Sustitución de Parapetos Prefabricados en Tramo Elevado L-4	Constructora Fongo, S.A. de C.V.	9,984,931
SDGM-GOM-LP-1-15/22	Instrumentación, Monitoreo y Seguimiento Topográfico del Comportamiento del Madocto Elevado L-4	Consorcio Iuyet, S.A. de C.V.	14,393,429
SDGM-GOM-LP-2-16/22	Renovación de Techumbres en la Estación Chabacano de las Líneas 2, 8 y 9	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	39,199,982
SDGM-GOM-AD-2-17/22	Trabajos de Mejoramiento de la Subbase del Sistema de Masenlas Curvas del Tramo Subterráneo de la Línea 12	Exxel Internacional, S.A. de C.V.	23,679,480
SDGM-GOM-IR-2-18/22	Sustitución de Canales, Techumbres y Bajadas de Agua Pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones del STC.	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	6,984,442
SDGM-GOM-IR-2-19/22	Proyecto Integral para Obras de Mitigación Derivado de la Implementación y Restitución del Mando y Control del PCC 1	Epsilon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	5,765,913
SDGM-GOM-AD-2-20/22	Obras Complementarias para la Reparación de Muros que Coadyuvan a los Trabajos de Modernización Integral de la L-1	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de V.C.	29,916,921
SDGM-GOM-IR-2-21/22	Renovación de Domo en Estaciones de la Línea 7	Diseño, Construcción y Control de Calidad, S.A. de C.V.	2,479,881
SDGM-GOM-IR-2-22/22	Renovación y Mantenimiento a Pasarelas y Escaleras Externas en Estaciones del STC.	Calapa Construcciones, S.A. de C.V.	4,682,100
SDGM-GOM-LP-1-23/22	Instrumentación, Monitoreo y Estudio del Comportamiento del Tramo Morelos-San Lázaro a Oceania - Deportivo Oceania L-B	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	13,928,112
SDGM-GOM-AD-2-24/22	Revisión Estructural, Estudios y Proyecto Ejecutivo de Solución a la Problemática del Tramo Elevado Línea 9, Estación Pantitlán	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	39,313,221
SDGM-GOM-IR-1-25/22	Revisión Estructural, Estudios y Proyecto Ejecutivo de Solución a la Problemática del Tramo Elevado Línea 9	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	3,790,690
SDGM-GOM-LP-2-26/22	Obras Complementarias e Implementación de Taller para Mantenimiento de Trenes L-9	Pea Capital, S.A. de C.V.	16,644,741
SDGM-GOM-IR-2-27/22	Mantenimiento a Escaleras de Cambio de Andén de las Estaciones L-4	Estudios de Arquitectura Mirsha, S.A. de C.V.	1,968,130
SDGM-GOM-AD-2-28/22	Intervención de Bardas (fachadas) en Edificios Adyacentes en Estaciones de la Línea-1	Vme Supervisión y Control, S.A. de C.V.	999,978
SDGM-GOM-AD-2-29/22	Reparación de Cometa Eléctrica de la Subestación de Alta Tensión Oceania a la Línea B	Calapa Construcciones, S.A. de C.V.	252,889
SDGM-GOM-AD-2-30/22	Rehabilitación de la Estación Pantitlán L-1	Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	53,591,052
	Obras Capitalizadas		1,109,229,252

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Como se indica en la Nota 3g, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en específico los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", obliga al Organismo a reconocer en sus Estados Financieros como parte del Activo, los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales funge como Fideicomitente.

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos, y que al cierre del mes de diciembre de 2023 muestra un saldo de 1,513,657,852 pesos que representa el 99.6% del rubro de Inversiones Financieras de 1,520,418,811 pesos.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2023
Fideicomiso Maestro F/406159-2	12,228,853
C.I. Banco, S.A., F/1509	1,192,720
Fideicomiso F/1275	300,181,279
TOTAL	1,513,657,852

9. Reporte de la Recaudación

Como se indica en las Notas 5k y 5l, Ingresos por servicios y otros ingresos e ingresos por Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, respectivamente, de las políticas de contabilidad significativas. Los primeros se refieren a ingresos por servicios de la venta de boletos, tarjetas inteligentes, así como por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR's). En cuanto a los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México, para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio y los recibidos para gastos de inversión, se reconocen como aportaciones al Patrimonio.

Al cierre del mes de diciembre de 2023, los saldos son los siguientes:

RECAUDACIÓN DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)	
RUBRO	2023
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	5,528,629,806
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	13,506,106,554
Ingresos financieros	193,746,957
Otros ingresos y beneficios varios	257,217,526
TOTAL RECAUDACIÓN	9,485,700,843

10. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Estado Financiero correspondiente al Analítico Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, no se reflejan obligaciones contraídas derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables. El

saldo corresponde al monto de los pasivos por bienes y servicios contratados, así como retenciones pendientes de entero al cierre del período.

11. Calificaciones otorgadas

Al cierre del mes de diciembre de 2023, el Sistema de Transporte Colectivo no ha requerido una calificación crediticia, para evaluar la solvencia económica ante sus acreedores.

12. Proceso de Mejora

Principales Políticas de Control Interno

Con el Sistema GRP-SAP se logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación; además de integrar las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática.

13. Información por Segmentos

El Sistema de Transporte Colectivo no presenta de forma segmentada su información financiera, así como de sus operaciones y actividades para cumplimiento del objeto de su creación.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Incidente en Línea 12

Derivado del incidente en la Línea 12, suscitado el lunes 03 de mayo de 2021, en el que colapsó una trabe metálica entre las columnas 11 y 12 que sostienen las vías en el viaducto elevado de las estaciones Tezonco y Olivos, provocando la precipitación del tren modelo FE-10 número motriz 007-008; se implementó un programa de rehabilitación del tramo elevado de la obra estructural: puntales, trabes, columnas y estructuras metálicas, el cual tiene una longitud de 6.7 kilómetros y comprende las estaciones Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán, Tlaltenco y Tláhuac, mismo que concluyó el 31 de diciembre de 2023.

En los primeros días del mes de enero 2024 se realizaron actividades destinadas a limpieza mecánica, pruebas de carga y operativas, lo que permitió, la reapertura y restablecimiento del servicio de la totalidad de la Línea.

Excepto por lo anterior, a nuestro leal saber y entender, no han ocurrido eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2023 que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros, o que requieran ser revelados en ellos.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el STC.

B) NOTAS DE DESGLOSE

l) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

16. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Los conceptos que integran los saldos contables al mes de diciembre de 2023 y 2022 son:

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2023	2022
Venta de boletos	792,644,61	1,002,230,838
Incremento de tarifa fideicomiso	528,429,434	668,63,892
Venta de tarjetas	41,971,807	3,325,655
Recargas tarjetas	2,297,246,126	1,860,739,284
Recargas fideicomiso	1,531,497,417	1,253,825,292
Recargas tarjetas pagadas a terceros (STE, Metrobús y RTP)	0	0,495
Arrendamiento de locales y espacios comerciales	60,726,62	15,461,839
Arrendamiento de espacios publicitarios	176,14,259	98,231,992
TOTAL	5,528,629,806	5,107,979,287

STC DICIEMBRE 2023

INGRESOS	\$ (PESOS)
VENTA DE BOLETOS (\$3.00)	792,644,61
INCREMENTO DE TARIFA FIDEICOM ISO (\$2.00)	528,429,434
SUM A	1,321,073,505
RECARGA DE TARJETAS (\$3.00)	2,297,246,126
RECARGA FIDEICOM ISO (\$2.00)	1,531,497,417
SUM A	3,828,743,543

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

17. Ingresos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

Las transferencias y asignaciones recibidas del Gobierno de la Ciudad de México al mes de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Gasto corriente	13,506,106,554	9,670,836,168
Pago de deuda (Intereses)	0	0
TOTAL	13,506,106,554	9,670,836,168

18. Otros Ingresos y Beneficios

Por este concepto se recibieron los siguientes ingresos diversos:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Productos financieros (Intereses generados en cuentas de cheques e inversión)	193,746,957	94,384,883
Otros ingresos y beneficios varios	257,217,526	1,770,064,057
TOTAL	450,964,483	1,864,448,940

Al mes de diciembre de 2023 y 2022, el renglón de "Otros Ingresos y Beneficios Varios" se integra por:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2023	2022
Utilidad cambiaria	67,695,666	356,268,655
Intereses por pagos en exceso	15,140	0
Indemnización siniestros (SEGUROS)	116,984,118	1,311,021,851
Recuperación por daños	44,591	907,048
Extravío de libros y herramientas	128,371	242,745
Responsabilidad civil (NÓMINA)	209,587	53,319
Tarjetas y credenciales dañadas	216,400	195,476
De laboratorio	274,235	674,077
Recuperación de fianzas	236,521	12,080
Sanciones	5,223,091	13,571,088
Otros servicios	17,719,598	1,436,149
Otros ingresos y beneficios varios	4,153,333	324,424
Venta de materiales de desecho	33,064,228	66,818,777
Cambio usuario taquilla caja	1,633,947	1,075,886
Deducción a la reserva cuentas incobrables	1,000,558	2,783,107
Deducción a la reserva para bienes obsoletos	0	7,518,024
Depuración de diferencias mínimas	0	1,000
Otros ingresos- Diferencias en precio	21	0
Recuperación pagos en exceso	2,670,721	2,362,161
Diferencias en comprobación de gastos	0	7,340
Venta de bases concursales	579,741	242,672
Actualizaciones y recargos por arrendamientos	5,367,659	4,548,178
TOTAL	257,217,526	1,770,064,057

Gastos y Otras Pérdidas:

19. Gastos de Funcionamiento

Los principales conceptos que forman parte de los gastos al mes de diciembre de 2023 y 2022, son:



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEORACIÓN	2023	2022
Servicios personales		
Sueldos personal permanente y eventual	2,350,629,677	2,232,445,149
Honorarios asimilados a sueldos	86,135,410	87,027,941
Remuneraciones tiempo extra base y confianza	515,432,722	346,855,865
Gratificación personal Base, Confianza y MM y S	282,291,464	269,116,337
Prima vacacional	187,908,581	177,373,452
Licencia con goce de sueldo	24,627,112	21,215,131
Aportaciones fondo de ahorro y Fonac	860,896,377	813,674,077
Servicio médico	8,223,083	14,214,308
Estímulos al personal permanente	633,986,236	604,919,242
Ayuda de renta	241,971,306	230,660,141
Despensa	209,267,711	195,293,136
Asignaciones Requer. Cargo s Serv. Público	94,644,191	93,298,285
Día del trabajador del METRO	70,987,993	67,653,672
Día de la Madre	16,942,735	16,985,850
Cuotas para el fondo de la vivienda	117,080,356	111,653,145
Aportaciones Sistema de Ahorro para el Retiro	46,832,198	44,461,080
Aportaciones empleados ahorro solidario	0	0
Seguro de vida	58,992,844	56,167,732
Jornada nocturna	26,577,411	23,819,994
Indemnizaciones	38,114,047	44,858,840
Otros conceptos capítulo 200	1,503,345,981	792,208,682
Subtotal	7,374,937,355	6,246,068,871
Materiales y suministros		
Materiales de oficina	6,419,077	8,379,488
Materiales para equipo de cómputo	311,793	3,247,487
Materiales de limpieza	5,780,296	7,948,212
Materiales eléctrico y electrónico	31,897,525	39,685,779
Artículos y materiales de construcción	29,117,722	21,268,777
Combustibles	57,184,041	71,961,682
Vestuario de trabajo y seguridad	315,650,006	57,896,258
Refacciones y accesorios menores	138,287,941	207,272,242
Comedores	116,967,749	118,613,652
Otros conceptos capítulo 2000	1,234,904,107	924,518,452
Subtotal	1,956,420,197	1,580,792,129
Servicios generales		
Energía eléctrica	1,823,242,696	2,054,498,990
Mantenimiento y equipo automotriz	2,971,034	3,844,432
Mantenimiento y equipo eléctrico de pasajeros	16,737,996	18,024,631
Acondicionamiento de instalaciones y rep.mob.	7,773,249	10,757,324
Reparación y Mntto maquinaria	1,373,288,418	428,925,218
Mantenimiento escaleras mecánicas y eléctricas	208,229,968	239,922,936
Seguro automoviles	2,083,421	2,180,395
ISR sobre aguinaldo	44,890,700	45,689,107
Subrogaciones	1,080,246,094	925,110,786
Tarjeta Inteligente	48,602,548	19,819,385
Limpieza de talleres	444,785,303	380,938,504
Servicio de telecomunicaciones y satelital	4,774,527	76,859
Control de plagas	38,746,762	34,034,876
Servicio de agua potable	49,497,071	53,396,796
Gastos inherentes a la recaudación	37,543,200	10,313,479
Mantenimiento de maquinaria y equipo	2,499,877	3,173,190
Otros conceptos capítulo 3000	3,113,883,893	12,35,734,399
Subtotal	8,439,795,747	5,755,131,278
TOTAL	17,771,153,299	13,581,992,278

20. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de este rubro se integra por:

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Reexpresión Materiales Consumidos	387,007,847	220,390,903
Depreciación Bienes Muebles e Inmuebles (Histórica y por Reexpresión)	8,569,076,446	8,765,308,033
Amortización (Bienes Intangibles)	2,128,431	2,015,040
Condición de contraprestaciones arrendamientos por contingencia COVID	143,464	1,019,720
Pérdida Cambiaria	135,442,313	654,272,998
Diferencias de inventario y redondeo	0	(4)
TOTAL	9,063,498,300	9,043,008,690

21. Inversión Pública

El saldo de este rubro, corresponde a las contraprestaciones del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011, para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo, un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V.; cuya operación se realiza, a través del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en Deutsche Bank, constituido para tal fin, por la Secretaría de Administración y Finanzas (antes Secretaría de Finanzas).

Al cierre de diciembre de 2023 se realizaron aplicaciones por 1,903,478,407 pesos, correspondientes a las contraprestaciones base 131° a 142° y variable 131° a 140°.

CONTRATO N° STC-CNCS-009/2010 (PPS) (CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
Contraprestación Base 131° a 142°	994,950,000
Contraprestación Variable 131° a 140°	805,025,718
Deductivas por sanciones	103,502,689
TOTAL	1,903,478,407

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

22. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes a corto plazo se integra por:

(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Efectivo	37,654,258	23,494,371
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y Otros	673,235,220	838,405,745
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	2,748,824,390	2,747,107,731
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	43,068,627	46,251,077
TOTAL	3,502,782,495	3,655,268,924

El rubro de Efectivo presenta un saldo de 37,654,258 pesos que se integra por:

EFECTIVO	
(CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
Caja general	37,393,387
Fondos fijos asignados a taquillas de Líneas 1a 9, A, B y 12	185,950
Fondos fijos asignados a las áreas operativas y administrativas	74,921
TOTAL	37,654,258

El saldo de 37,393,387 pesos de la "Caja General", corresponde al fondo fijo por 300 pesos asignado a la cajera principal, así como a 37,393,087 pesos por venta de boletos de taquillas recolectados por "COMETRA" que se encuentran en tránsito, para ser depositados en cuentas bancarias del SISTEMA.

En cuanto al saldo de 185,950 pesos correspondiente a los "Fondos fijos asignados a taquillas", se asigna un monto de 500 pesos a cada una, cuyo fin es disponer de cambio suficiente para la venta de boletos y tarjetas al público en general.

Los fondos fijos revolventes por 74,921 pesos, asignados a las áreas operativas y administrativas se renuevan al inicio de cada ejercicio fiscal y tienen por objeto principal, la adquisición de bienes y servicios urgentes o extraordinarios.

La cuenta de Bancos/Dependencias y Otros, presenta un decremento neto de 165,170,525 pesos, en comparación con el ejercicio anterior, con origen en las cuentas bancarias de cheques que maneja el Organismo, siendo su integración la siguiente:

Bancos / Dependencias y Otros			
(CIFRAS EN PESOS)			
INSTITUCION BANCARIA	SALDO 2023	SALDO 2022	VARIACION
Banco Mercantil del Norte, S.A.			
✓ Cuenta 070600051-8	7,076,797	7,107,042	(26,245)
✓ Cuenta 070600052-6	19,522,008	18,629,298	892,710
✓ Cuenta 070600568-4	5,337,064	14,16,700	3,920,364
✓ Cuenta 049017758-9		1,000	(1,000)
✓ Cuenta 030019844-7		5,111	(5,111)
Banco HSBC México, S.A.			
✓ Cuenta 0406093034-4	8,328,271	20,1066,107	(192,737,836)
✓ Cuenta 040654463051	2,428,107	784,473	1,643,734
Banco Santander, S.A.			
✓ Cuenta 65 50160106-1	10,359,072	9,462,741	896,331
✓ Cuenta 65 50753494-2	426,845	299,925	126,920
Banco Sabadell, S.A.			
✓ Cuenta 0000093780-1	511,829,386	200,828,829	311,000,557
Bancomer, S.A.			
✓ Cuenta 014419849-2	97,244,864	388,219,476	(290,974,612)
✓ Cuenta 0117708394	17,048	50,719	33,671
✓ Cuenta 01117708637	2,007,216	3,105,072	1,097,856
✓ Cuenta 0119714944			
✓ Cuenta 0119715037	213,745		213,745
✓ Cuenta 119869689	24,718		24,718
Banco Azteca, S.A.			
✓ Cuenta 01720119533387	8,200,220	7,429,252	770,968
Banco Multiva			
✓ Cuenta 007445			
Banco Nacional de México, S.A.			
✓ Cuenta 0701329471	215,779		215,779
TOTALES	673,235,220	838,405,745	(165,170,525)

Por lo que respecta a los Fondos con Afectación Específica por un importe de 2,748,824,390 pesos, al 31 de diciembre de 2023, se encontraba pendiente de ser reembolsado por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas:

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
		Servicio Médico:		
10 PD ME 101638	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del mes de octubre de 2023	656,931	
10 PD ME 101640	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del mes de noviembre de 2023	6,870	
10 PD ME 101641	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del mes de noviembre de 2023	631,486	
10 PD ME 101642	29/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo del 17 al 28 de octubre de 2023	59,122	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101649	29/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de septiembre de 2023	512,037	
10 PD ME 101657	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el período del mes de noviembre de 2023	23,729	
10 PD ME 101658	29/12/2023	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", por servicio en el mes de octubre de 2023	41,029	
10 PD ME 101659	29/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	114,326	
10 PD ME 101660	29/12/2023	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", por servicio en el mes de noviembre de 2023	30,876	
10 PD ME 101662	29/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	68,295	
10 PD ME 101663	29/12/2023	Ambulances and Rescue Services, S. de R.L. de C.V., por servicio a unidades automotores móviles (ambulancias), para el traslado de emergencias para trabajadores y derechohabientes, del mes de noviembre de 2023	916,400	
10 PD ME 101666	29/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio del mes de noviembre de 2023	263,711	
10 PD ME 101667	29/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de octubre de 2023	457,422	
10 PD ME 101668	29/12/2023	Instituto Nacional de Pediatría por servicio del mes de noviembre de 2023	185,011	
10 PD ME 101669	29/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicio del mes de octubre de 2023	2,300,341	
10 PD ME 101679	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo del 16 al 30 de noviembre de 2023	1,436,102	
10 PD ME 101680	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo del 16 al 27 de junio y los meses de septiembre y octubre de 2023	267,359	
10 PD ME 101681	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el periodo de los meses de julio, agosto y septiembre de 2023	1,837,356	
10 PD ME 101682	30/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio de hospitalización de segundo nivel por el mes de noviembre de 2023	486,772	
10 PD ME 101683	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de agosto de 2023	381,707	
10 PD ME 101684	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	210,832	
10 PD ME 101685	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	437,952	
10 PD ME 101686	30/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	226,533	
10 PD ME 101687	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el mes de diciembre de 2023	4,086	
10 PD ME 101688	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 19 de octubre de 2023	2,334,404	
10 PD ME 101689	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de septiembre de 2023	5,580,747	
10 PD ME 101690	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 07 al 15 de octubre de 2023	2,251,673	
10 PD ME 101691	30/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 20 al 23 de octubre de 2023	2,571,567	
10 PD ME 101692	30/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, "Manuel Velasco Suárez", por servicio del mes de octubre de 2023	192,000	
10 PD ME 101712	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V., por servicio de laboratorio y gabinete, complemento del periodo del 25 al 30 de noviembre de 2023.	1,515,598	
10 PD ME 101713	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V., por servicio de laboratorio y gabinete, complemento del periodo del 25 al 30 de noviembre de 2023.	1,232,298	
10 PD ME 101714	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V., por servicio de laboratorio y gabinete, del mes de noviembre de 2023.	54,984	
10 PD ME 101715	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V., por servicio de laboratorio y gabinete, del periodo del 18 al 24 de noviembre de 2023	1,823,517	
10 PD ME 101716	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V., por servicio de laboratorio y gabinete, del periodo del 18 al 24 de noviembre de 2023	1,337,178	
10 PD ME 101717	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023	16,772,301	
10 PD ME 101718	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica del mes de noviembre de 2023	1,465,819	
10 PD ME 101719	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 01 al 19 de noviembre de 2023	1,329,718	
10 PD ME 101720	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 15 de noviembre al 02 de diciembre de 2023	826,473	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101721	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2023	94,673	
10 PD ME 101722	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica del mes de octubre de 2023	1,153,557	
10 PD ME 101723	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 08 al 24 de octubre de 2023	33,853	
10 PD ME 101724	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 01 al 11 de diciembre de 2023	859,694	
10 PD ME 101725	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V. por servicio de laboratorio y gabinete, del mes de noviembre de 2023.	85,295	
10 PD ME 101726	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V. por servicio de laboratorio y gabinete, del mes de noviembre de 2023.	200,448	
10 PD ME 101728	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V. por servicio de laboratorio y gabinete, por el periodo del 09 al 17 de noviembre de 2023.	3,450,008	
10 PD ME 101729	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V. por servicio de laboratorio y gabinete, por el periodo del 09 al 17 de noviembre de 2023.	666,994	
10 PD ME 101730	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de octubre de 2023	88,044	
10 PD ME 101731	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	340,683	
10 PD ME 101732	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de noviembre de 2023	1,166,193	
10 PD ME 101745	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 27 de noviembre al 14 de diciembre de 2023	2,715,949	
10 PD ME 101746	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica por el periodo del 27 de octubre al 30 de noviembre de 2023	743,219	
10 PD ME 101747	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de diciembre de 2023	2,438,694	
10 PD ME 101748	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de octubre de 2023	1,565,675	
10 PD ME 101750	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 08 de octubre de 2023	4,032,429	
10 PD ME 101751	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 06 de octubre de 2023	3,325,625	
10 PD ME 101752	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos en el mes de mayo de 2023	1,007,806	
10 PD ME 101758	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de septiembre de 2023	4,261,603	
10 PD ME 101759	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica del mes de noviembre de 2023	1,906,138	
10 PD ME 101774	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicios de los meses de septiembre y noviembre de 2023	153,991	
10 PD ME 101775	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio complementario del mes de noviembre de 2023.	363,955	
10 PD ME 101776	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de octubre de 2023	6,346,396	
10 PD ME 101777	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el mes de octubre de 2023	809,454	
10 PD ME 101778	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 20 al 23 de octubre de 2023	1,704,083	
10 PD ME 101779	31/12/2023	SALA UNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en los meses de agosto y septiembre de 2023	2,049,185	
10 PD ME 101780	31/12/2023	SALA UNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de octubre de 2023	491,774	
10 PD ME 101781	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V. por servicio de laboratorio y gabinete, por el mes de diciembre de 2023.	1,271,168	
10 PD ME 101782	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	214,390	
10 PD ME 101783	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	216,485	
10 PD ME 101785	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	1,390,226	
10 PD ME 101786	31/12/2023	THERACLINIC del Valle, S.C., por servicio de rehabilitación y Terapia Física en el mes de septiembre de 2023	435,945	
10 PD ME 101798	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	2,945,054	
10 PD ME 101800	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	2,790,946	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101800	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	2,790,946	
10 PD ME 101802	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	5,066,698	
10 PD ME 101803	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre y noviembre de 2023	9,914	
10 PD ME 101805	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	186,609	
10 PD ME 101806	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 13 al 27 de diciembre de 2023	240,906	
10 PD ME 101808	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de octubre de 2023	3,281,678	
10 PD ME 101810	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	4,066,221	
10 PD ME 101812	31/12/2023	Ambulances and Rescue Services, S. de R.L. de C.V., por servicio a unidades automotores móviles (ambulancias), para el traslado de emergencias para trabajadores y derechohabientes, del mes de diciembre de 2023	916,400	
10 PD ME 101814	31/12/2023	THERACLINIC del Valle, S.C., por servicio de rehabilitación y Terapia Física en el mes de diciembre de 2023	588,687	
10 PD ME 101815	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de septiembre de 2023	733,334	
10 PD ME 101817	31/12/2023	Instituto Nacional de Perinatología, "Isidro Espinosa de los Reyes", por servicio en el campo de salud reproductiva y perinatal, en el mes de noviembre de 2023	384,184	
10 PD ME 101820	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio en nutrición del mes de diciembre de 2023	588,785	
10 PD ME 101822	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio en nutrición complemento del mes de noviembre de 2023	78,232	
10 PD ME 101827	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por complemento de servicios del mes de noviembre de 2023	2,353,197	
10 PD ME 101829	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicios de los meses de marzo, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023	571,421	
10 PD ME 101834	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el mes de diciembre de 2023	5,089,515	
10 PD ME 101835	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 02 al 19 de diciembre de 2023	389,909	
10 PD ME 101836	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el mes de diciembre de 2023	6,105,195	
10 PD ME 101837	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 15 de diciembre de 2023	646,752	
10 PD ME 101838	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 20 de diciembre de 2023	1,421,089	
10 PD ME 101839	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 de noviembre al 15 de diciembre de 2023	2,964,386	
10 PD ME 101840	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 02 al 27 de diciembre de 2023	2,192,228	
10 PD ME 101841	31/12/2023	Estudios Clínicos DR. T.J. ORIARD, S.A. de C.V., por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023	34,800	
10 PD ME 101842	31/12/2023	Estudios Clínicos DR. T.J. ORIARD, S.A. de C.V., por servicio de laboratorio y gabinete, en el periodo del 09 al 15 de diciembre de 2023	1512,460	
10 PD ME 101843	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de diciembre de 2023	889,997	
10 PD ME 101844	31/12/2023	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", por servicios del mes de diciembre de 2023	18,534	
10 PD ME 101845	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	264,309	
10 PD ME 101846	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	113,684	
10 PD ME 101847	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	857,336	
10 PD ME 101848	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	684,535	
10 PD ME 101849	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	494,365	
10 PD ME 101850	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	598,675	
10 PD ME 101854	31/12/2023	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", por servicios del mes de diciembre de 2023	2,386,954	
10 PD ME 101855	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 15 de noviembre de 2023	7,151,862	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101865	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 23 de diciembre de 2023	382,984	
10 PD ME 101866	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de octubre de 2023	2,835,803	
10 PD ME 101897	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 19 de octubre de 2023	1,414,318	
10 PD ME 101898	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de diciembre de 2023	545,191	
10 PD ME 101899	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de diciembre de 2023	1,261,472	
10 PD ME 101900	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de noviembre de 2023	123,886	
10 PD ME 101901	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 06 de noviembre de 2023	1,510,330	
10 PD ME 101904	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 31 de diciembre de 2023	2,940,283	
10 PD ME 101908	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 01 al 08 de diciembre de 2023	8,184,867	
10 PD ME 101909	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de noviembre de 2023	887,370	
10 PD ME 101913	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de noviembre de 2023	435,647	
10 PD ME 101916	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de noviembre de 2023	946,518	
10 PD ME 101918	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de noviembre de 2023	6,271,709	
10 PD ME 101920	31/12/2023	Instituto Nacional de Perinatología, "Isidro Espinosa de los Reyes", por servicio en el campo de salud reproductiva y perinatal, en el mes de diciembre de 2023	374,582	
10 PD ME 101921	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de diciembre de 2023	6,215,790	
10 PD ME 101923	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de diciembre de 2023	5,459,919	
10 PD ME 101925	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 24 al 30 de noviembre de 2023	7,382,010	
10 PD ME 101929	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el periodo del 20 al 23 de diciembre de 2023	1,628,254	
10 PD ME 101932	31/12/2023	SALAUÑO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	261,127	
10 PD ME 101933	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de diciembre de 2023	4,780,788	
10 PD ME 101934	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V. por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023.	2,000,996	
10 PD ME 101937	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de diciembre de 2023	92,582	
10 PD ME 101939	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de diciembre de 2023	5,084,589	
10 PD ME 101941	31/12/2023	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", por servicio especializado en Nutrición, en el mes de diciembre de 2023	853,999	
10 PD ME 101944	31/12/2023	Instituto Nacional de Pediatría, por servicio especializado en el mes de diciembre de 2023	154,216	
10 PD ME 101945	31/12/2023	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", por servicio en el mes de diciembre de 2023	118,923	
10 PD ME 101975	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de octubre de 2023	1,761,233	
10 PD ME 101979	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V. por servicio de laboratorio y gabinete, en el periodo del 16 al 22 de diciembre de 2023.	1,203,780	
10 PD ME 101980	31/12/2023	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", por servicio del mes de diciembre de 2023	416,425	
10 PD ME 101981	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V. por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023.	22,968	
10 PD ME 101982	31/12/2023	Estudios Clínicos Dr. T.J. ORIARD, S.A. de C.V. por servicio de laboratorio y gabinete, en el mes de diciembre de 2023.	1,316,893	
10 PD ME 101984	31/12/2023	Operadora de Hospitales GTM, S.A.P.I. de C.V., por servicio integral de hospitalización de segundo nivel de atención médica en el periodo del 01 al 29 de diciembre de 2023	1,138,233	
10 PD ME 101985	31/12/2023	SALAUÑO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	1,026,290	
10 PD ME 101986	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de noviembre y del 01 al 15 de diciembre de 2023	7,782,698	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101985	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de diciembre de 2023	1,026,290	
10 PD ME 101986	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 09 al 15 de noviembre y del 01 al 15 de diciembre de 2023	7,782,698	
10 PD ME 101987	31/12/2023	Comercial SANERA, S.A. de C.V., por suministro integral de equipo y materiales complementarios para la salud en el mes de noviembre de 2023	695,731	
10 PD ME 101988	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	1,334,078	
10 PD ME 101989	31/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez, por servicio del mes de junio y noviembre de 2023	223,962	
10 PD ME 101995	31/12/2023	SALAUNO Salud, S.A.P.I. de C.V., por servicio de consulta y atención oftalmológica en el mes de noviembre de 2023	101,724	
10 PD ME 102015	31/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez, por servicio del mes de diciembre de 2023	138,341	
10 PD ME 102016	31/12/2023	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez, por servicio complementario del mes de diciembre de 2023	199,681	
10 PD ME 102059	31/12/2023	HISA Farmacéutica, S.A. de C.V., por servicio integral de suministro de medicamentos, complementos alimenticios y productos dermatológicos por el periodo del 16 al 23 de septiembre de 2023	2,570,649	237,127,784
Pago de Obras				
10 PD ME 100948	09/11/2022	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V. Estimación 4	459,625	
10 PD ME 101636	29/12/2023	EPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12 por el periodo del 03 al 31 de octubre de 2023. Estimación No. 1	1,904,495	
10 PD ME 101637	29/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la red del S.T.C. en el mes de octubre de 2023. Estimación No. 2	4,517,978	
10 PD ME 101639	29/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la red del S.T.C. en el periodo del 15 al 30 de septiembre de 2023. Estimación No. 1	1,632,185	
10 PD ME 101643	29/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., por el periodo del 27 al 31 de octubre de 2023. Estimación No. 1	113,400	
10 PD ME 101697	31/12/2023	Constructora y Estudios del Subsuelo, S.A. de C.V., por servicio de reparación de bardas y explanadas del S.T.C. en el periodo del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	3,406,686	
10 PD ME 101699	31/12/2023	ARYAK Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de obras de señalización en estaciones del conjunto Pantitlán del S.T.C., en el periodo del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	1,042,262	
10 PD ME 101702	31/12/2023	SIGA Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones de la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	3,293,578	
10 PD ME 101703	31/12/2023	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V., por servicio de aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	4,790,377	
10 PD ME 101705	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de techado de accesos en estaciones de las Líneas 2 y 3 del S.T.C. del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	6,510,255	
10 PD ME 101707	31/12/2023	Construcciones ORENSE, S.A. de C.V., por servicio de obras para rehabilitar los elementos de seguridad de la infraestructura y mitigar el robo de cable en la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 5	2,467,617	
10 PD ME 101708	31/12/2023	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12, del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	1,456,946	
10 PD ME 101709	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones del red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	3,351,642	
10 PD ME 101710	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de obras para la sustitución de juntas mecánicas y la instalación de aparatos de cambio de vía en el tramo Olivos-Tezonco, de la Línea 12 del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	10,902,549	
10 PD ME 101711	31/12/2023	Construcciones y Caminos ZULAK, S.A. de C.V., por servicio de sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos subterráneos de la red del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	795,474	
10 PD ME 101738	31/12/2023	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V., por servicio de ampliación de las instalaciones para la implementación del nuevo PCC1 en el C5 del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 5	2,108,179	
10 PD ME 101739	31/12/2023	Proyección Arquitectónica P+E, S.A. de C.V., por servicio de conservación y mantenimiento de edificios y estaciones del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	223,951	
10 PD ME 101740	31/12/2023	Construcciones ICI, S.A. de C.V., por servicio de obras complementarias a la modernización de la Línea 1 en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	485,684	
10 PD ME 101741	31/12/2023	EPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12 por el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	1,621,796	
10 PD ME 101742	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 9 del S-T-C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	2,228,310	
10 PD ME 101743	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 12 del S-T-C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	2,357,312	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101744	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A. - de C.V., por servicio de estudios y proyectos ejecutivos para solucionar los efectos provocados por los asentamientos diferenciales entre las estructuras de las estaciones superficiales y los puentes vehiculares y de estaciones elevadas San Lázaro, Romero Rubio y Flores Magón de la Línea "B" del S.T.C. en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	1,427,608	
10 PD ME 101764	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de reparación de muros degradados en el cajón subterráneo de la Línea 1 en el mes de noviembre 2023	10,915,577	
10 PD ME 101767	31/12/2023	Construcciones ICI, S.A. de C.V., por servicio de obras complementarias a la modernización de la Línea 1 por el período del 01 al 05 de diciembre de 2023. Estimación No. 4	224,382	
10 PD ME 101768	31/12/2023	5 Sol Geoconsultores, S.A. de C.V., por servicio de obras para dar soporte a la losa de cimentación de la estación Potrero de la Línea 3 del S.T.C., en el mes de noviembre 2023. Estimación No. 1	14,509,951	
10 PD ME 101789	31/12/2023	COM SA Infraestructuras, S.A. de C.V., por servicio de corrección geométrica de la vía en tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9 del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	5,274,134	
10 PD ME 101790	31/12/2023	Consorcio IUYET, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 4, de transición Martín Carrera-Talismán a estación Santa Anita de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 5	1,821,811	
10 PD ME 101793	31/12/2023	Proyección Arquitectónica P+E, S.A. de C.V., por servicio de obras de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias, del S.T.C. en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	1,180,146	
10 PD ME 101795	31/12/2023	3E SPACIO Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de proyecto integral de obras civiles y electro mecánicas para la implementación del taller de revisión general, en los talleres La Paz del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	23,252,141	
10 PD ME 101796	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de renovación y reparación de escaleras en la estación Pantitlán de las Líneas 5, 9 y "A" del S.T.C. en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 1	4,657,769	
10 PD ME 101799	31/12/2023	Construcciones ORENSE, S.A. de C.V., por servicio de obras para rehabilitar los elementos de seguridad de la infraestructura y mitigar el robo de cable en la red del S.T.C., en el periodo del 01 al 17 de diciembre de 2023. Estimación No. 6	196,999	
10 PD ME 101801	31/12/2023	M OPRECH (Mantenimiento, Organización Profesional, Recolección Especializada y Capacitación Hospitalaria), S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de cárcamos y drenajes de las Líneas de la red del S.T.C., del mes de diciembre 2023. Estimación No. 4	488,246	
10 PD ME 101880	31/12/2023	Consorcio IUYET, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 4, de transición Martín Carrera-Talismán a estación Santa Anita de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 6	2,074,359	
10 PD ME 101881	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A. - de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 9 del S.T.C., correspondiente al mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	8,990,791	
10 PD ME 101890	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de techado en accesos en estaciones de Líneas 2 y 3 del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	13,118,020	
10 PD ME 101891	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e intersecciones de la red del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	494,327	
10 PD ME 101893	31/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de noviembre de 2023. Estimación No. 2	2,216,333	
10 PD ME 101907	31/12/2023	Ingeniería Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea "B" del S.T.C.	1,591,614	
10 PD ME 101946	31/12/2023	3E SPACIO Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de proyecto integral de obras civiles y electro mecánicas para la implementación del taller de revisión general, en los talleres La Paz del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	116,742,427	
10 PD ME 101947	31/12/2023	Construcciones y Caminos ZULAK, S.A. de C.V., por servicio de sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos subterráneos de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	2,636,850	
10 PD ME 101949	31/12/2023	Proyección Arquitectónica, P+E, S.A. de C.V., por servicio de conservación y mantenimiento de edificios y estaciones del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	7,503,090	
10 PD ME 101952	31/12/2023	Universidad Nacional Autónoma de México, por servicio de seguimiento del desempeño del tramo subterráneo en cinco zonas de intervención para el soporte de la Línea 12 del S.T.C., Estimación No. 4	1,943,000	
10 PD ME 101960	31/12/2023	5 Sol Geoconsultores, S.A. de C.V., por servicio de obras para dar soporte a la losa de cimentación de la estación Potrero de la Línea 3 del S.T.C., en el mes de diciembre 2023. Estimación No. 2	7,780,051	
10 PD ME 101961	31/12/2023	EPSILON Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12 por el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	6,644,590	
10 PD ME 101963	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A. - de C.V., por servicio de estudios y proyectos ejecutivos, para solucionar los efectos provocados por los asentamientos diferenciales entre las estructuras, de las estaciones superficiales los puentes vehiculares y de las estaciones elevadas San Lázaro, Romero Rubio y Flores Magón de la Línea "B" del S.T.C. correspondiente al mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	9,744,133	
10 PD ME 101964	31/12/2023	Proyección Arquitectónica, P+E, S.A. de C.V., por servicio de obras de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	995,131	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101965	31/12/2023	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de renovación y reparación de escaleras en la estación Pantitlán de las Líneas 5, 9 y A del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	10,333,307	
10 PD ME 101966	31/12/2023	CANDE Ingenieros, S.A. - de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 12 del S.T.C. del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	4,831,266	
10 PD ME 101967	31/12/2023	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V., por servicio de aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	3,319,897	
10 PD ME 101968	31/12/2023	Constructora y Estudios del Subsuelo, S.A. de C.V., por servicio de reparación de bardas y explanadas del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	4,593,079	
10 PD ME 101969	31/12/2023	COM SA Infraestructuras, S. A. de C.V., por servicio de corrección geométrica de la vía en tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	7,846,700	
10 PD ME 101970	31/12/2023	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V., por servicio de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del cajón del METRO en el tramo Pantitlán-La Paz y edificaciones de los talleres de La Paz de la Línea "A" del S.T.C. Estimación No. 6	2,628,847	
10 PD ME 101971	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de obras para la inyección de lodo fraguante en zapatas de Línea 4 del S.T.C., del mes de diciembre de 2023	2,568,936	
10 PD ME 101972	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de obras para la sustitución de juntas mecánicas y la instalación de aparatos de cambio de vía en el tramo Olivos-Tezonco, de la Línea 12 del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	8,405,596	
10 PD ME 101973	31/12/2023	Proyección Arquitectónica P+E, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	812,241	
10 PD ME 101974	31/12/2023	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V., por servicio de reparación de muros degradados en el cajón subterráneo de la Línea 1 en el mes de diciembre 2023. Estimación No. 2	12,067,996	
10 PD ME 101976	31/12/2023	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V., por servicio de obras para mantenimiento de la Línea 12, del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	8,617,758	
10 PD ME 101977	31/12/2023	SIGA Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de techumbres, canales y bajadas de agua pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	1,321,452	
10 PD ME 101978	31/12/2023	ARYAK Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V., por servicio de obras de señalización en estaciones del conjunto Pantitlán del S.T.C., en el periodo del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 2	3,900,306	
10 PD ME 101991	31/12/2023	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V., por servicio de ampliación de las instalaciones para la implementación del nuevo PCC1 en el C5 por el periodo del 01 al 24 de diciembre de 2023. Estimación No. 6	6,883,507	
10 PD ME 101992	31/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	2,631,027	
10 PD ME 101997	31/12/2023	NODBA Construcción Integral, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en las estaciones de la Línea 4 del S.T.C., en el mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	1,224,356	
10 PD ME 101998	31/12/2023	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V., por servicio de aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la red del S.T.C., en el mes de octubre de 2023. Estimación No. 2	4,656,181	
10 PD ME 102011	31/12/2023	Construcciones ICI, S.A. de C.V., por servicio de obras complementarias a la modernización de la Línea 1, por el periodo del 01 al 05 de diciembre de 2023	2,205,845	
10 PD ME 102058	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del S.T.C., del mes de noviembre de 2023. Estimación No. 3	1,944,103	
10 PD ME 102061	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	1,425,229	
10 PD ME 102063	31/12/2023	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V., por servicio de ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 4	264,221	
10 PD ME 102150	31/12/2023	SEUS Sistemas Ecológicos Universales de Saneamiento, S.A. de C.V., por servicio de renovación de alumbrado en plazas en accesos de estaciones de la red del S.T.C., del mes de diciembre de 2023. Estimación No. 3	490,414	395,066,045
Pago a proveedores				
10 PD ME 101599	27/12/2023	QUIM IVER, S.A. de C.V., por adquisición de desengrasante líquido y emulsión líquida limpiadora del día 06 de noviembre de 2023	482,850	
10 PD ME 101600	27/12/2023	Manufactura y Refaccionado para el Transporte S. de R.L. de C.V., por la adquisición de cable flexible de disyuntor AV y cable flexible de interruptor unitario del día 26 de octubre de 2023	1,276,000	
10 PD ME 101601	27/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de noviembre de 2023	1,150,074	
10 PD ME 101606	27/12/2023	O'Farril Equipo para Oficinas, S.A. de C.V., por mantenimiento correctivo y preventivo a cajas fuertes y con maroma, en el mes de noviembre de 2023	352,901	
10 PD ME 101612	28/12/2023	ECOLOMEX, S.A. de C.V., por servicio de recolección de residuos peligrosos, recolección y tratamiento, en el mes de noviembre de 2023	370,266	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101614	28/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por internet de los meses de agosto y septiembre de 2023	432	
10 PD ME 101615	28/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por telefonía tradicional de los meses de abril a septiembre de 2023	8,442	
10 PD ME 101616	28/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de noviembre de 2023	86,113	
10 PD ME 101617	28/12/2023	Soluciones Integrales de Transportación Vertical en México SITRAVEM, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electro mecánicas, en el mes de octubre de 2023	5,494,665	
10 PD ME 101618	28/12/2023	Distribuidora Rojas, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento del sistema eléctrico del día 27 de noviembre de 2023	752,891	
10 PD ME 101619	28/12/2023	Soluciones Integrales de Transportación Vertical en México SITRAVEM, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electro mecánicas, en el mes de noviembre de 2023	5,494,665	
10 PD ME 101620	28/12/2023	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., por servicio de Radiocomunicación del mes de noviembre de 2023	83,248	
10 PD ME 101621	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del mes de diciembre de 2023	167,020	
10 PD ME 101623	28/12/2023	MITSUBISHI Electric de México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electro mecánicas del mes de noviembre de 2023	3,608,496	
10 PD ME 101624	28/12/2023	J.R. Intercontrol, S.A. de C.V., por servicio de fotocopiado blanco y negro en el mes de noviembre 2023	333,212	
10 PD ME 101625	28/12/2023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., por suministro de tarjetas	3,835,795	
10 PD ME 101627	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	24,096,749	
10 PD ME 101628	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	16,051,246	
10 PD ME 101629	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	5,232,989	
10 PD ME 101630	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	7,925,984	
10 PD ME 101631	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	8,069,796	
10 PD ME 101633	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	31,406,557	
10 PD ME 101634	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	12,559,310	
10 PD ME 101635	28/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	16,463,941	
10 PD ME 101644	29/12/2023	Tecnología en Sistemas de Limpieza Metropolitanos, S.A. de C.V., por servicio de limpieza del 04 de octubre al 31 de diciembre de 2023	34,975,131	
10 PD ME 101645	29/12/2023	Tecnología en Sistemas de Limpieza Metropolitanos, S.A. de C.V., por servicio de limpieza del 04 de octubre al 31 de diciembre de 2023	13,639,399	
10 PD ME 101646	29/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático del día 25 de octubre de 2023	7,846,039	
10 PD ME 101647	29/12/2023	Grupo Papelero GABOR, S.A. de C.V., por adquisición de papel bond, blanco tamaño carta del día 11 de octubre de 2023	799,792	
10 PD ME 101648	29/12/2023	P&D Especialidades para la Salud, S.A. de C.V., por adquisición de "Conos y Barricadas", del día 11 de diciembre de 2023	385,178	
10 PD ME 101650	29/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de Banda HI-POWER GATES B-78, del día 08 de noviembre de 2023	368,045	
10 PD ME 101651	29/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de grasa molikote longterm 2, del 01 de diciembre de 2023	494,856	
10 PD ME 101652	29/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L., por servicio de mantenimiento a escaleras y elevadores, por periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023	569,381	
10 PD ME 101653	29/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 15 de noviembre de 2023	303,456	
10 PD ME 101654	29/12/2023	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V., por suministro de gas natural comprimido en el mes de octubre de 2023	115,468	
10 PD ME 101655	29/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por telefonía tradicional de los meses de agosto y septiembre de 2023	18,119	
10 PD ME 101656	29/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de internet de los meses de agosto y septiembre de 2023	265	
10 PD ME 101661	29/12/2023	Consorcio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas del 26 al 31 de octubre de 2023	575,996	
10 PD ME 101664	29/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	85,471	
10 PD ME 101665	29/12/2023	Soler y Palau, S.A. de C.V., por servicio de modernización del sistema de ventilación en instalaciones de la Línea 1, del día 12 de diciembre de 2023	3,196,962	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101670	30/12/2023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., por suministro de tarjetas	7,905,400	
10 PD ME 101672	30/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de septiembre de 2023	748	
10 PD ME 101673	30/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	7,185	
10 PD ME 101674	30/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	1,858,501	
10 PD ME 101675	30/12/2023	Compañía Mexicana de Traslado de valores, S.A. de C.V., por el servicio de traslado de valores a taquillas y maquinas expendedoras, en el mes de noviembre de 2023	8,523,941	
10 PD ME 101676	30/12/2023	Señal Corporativo, S. de R.L. de C.V., por servicio de correo electrónico Institucional	124,306	
10 PD ME 101677	30/12/2023	Industrias FMD, S.A. de C.V., por servicio de reparación de agate aux para convertidor estático tipo alstom MP 82 FM 95	2,715,351	
10 PD ME 101678	30/12/2023	Elevadores OTIS, S.R.L. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electro mecánicas del 01 al 31 de octubre de 2023	3,670,136	
10 PD ME 101693	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de noviembre de 2023	58,431	
10 PD ME 101696	31/12/2023	FERREVI, S.A. de C.V., por la adquisición de refacciones y materiales del 28 de diciembre de 2023	8,408,673	
10 PD ME 101727	31/12/2023	IM EN México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electro mecánicas del mes de diciembre de 2023	1,862,973	
10 PD ME 101733	31/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	2,787,752	
10 PD ME 101734	31/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	1,858,501	
10 PD ME 101735	31/12/2023	ECOLOMEX, S.A. de C.V., por servicio de recolección de residuos peligrosos, recolección y tratamiento, en el mes de octubre de 2023	31,285	
10 PD ME 101736	31/12/2023	Compañía Mexicana de Traslado de valores, S.A. de C.V., por concepto de ensobretado y pago de nómina en el mes de noviembre de 2023	806	
10 PD ME 101753	31/12/2023	Señal Corporativo, S. de R.L. de C.V., por servicio de correo electrónico Institucional, por el periodo del mes de septiembre a diciembre de 2023	497,222	
10 PD ME 101754	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 14 de diciembre de 2023	3,138,844	
10 PD ME 101755	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 08 de diciembre de 2023	5,221,624	
10 PD ME 101756	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 15 de diciembre de 2023	12,891,660	
10 PD ME 101757	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático, del 08 de diciembre de 2023	9,754,092	
10 PD ME 101761	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático del día 22 de noviembre de 2023	4,531,064	
10 PD ME 101762	31/12/2023	Industrias FMD, S.A. de C.V., por mantenimiento integral para un equipo de torno rodero de fosa marca talgo en el mes de diciembre de 2023	2,982,047	
10 PD ME 101763	31/12/2023	SOLSEGU, S.A. de C.V., por servicios de recuperación de vidrios, ventanas, puertas, vagones	2,787,752	
10 PD ME 101764	31/12/2023	FERROSID, S.A. de C.V., por servicio de implementación de la lógica de tracción redundante y la sustitución de los armarios de teletransmisión del sistema de mando centralizado	105,960,000	
10 PD ME 101765	31/12/2023	Manufactura y Refaccionado para el Transporte S. de R.L. de C.V., por la adquisición de kit de refacciones para pantógrafos del 21 de diciembre de 2023	13,779,234	
10 PD ME 101768	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de cable flexible tipo S 141 del 13 de diciembre de 2023	4,698,696	
10 PD ME 101769	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No. 05 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101770	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No. 11 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101771	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No. 06 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101772	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No. 10 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101773	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticoman y Rosario, fosa No. 12 del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101791	31/12/2023	Consortio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de prendas de seguridad y protección personal	15,000,000	
10 PD ME 101792	31/12/2023	Consortio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de prendas de seguridad y protección personal	4,403,595	
10 PD ME 101794	31/12/2023	CHEMICAL & SCHUTZ HIGH PERFORMANCE LUBRICANTS, S.A. de C.V., por adquisición de aceite sintético para diferenciales SYN S4022.	17,804,098	
10 PD ME 101804	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, El Rosario, Tasqueña, Constitución de 1917, Nave de Depósito Pantitlán Línea 9, Cd. Azteca y La Paz, en diciembre de 2023	7,898,571	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101807	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	4,693,637	
10 PD ME 101809	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de internet del mes de octubre de 2023	265	
10 PD ME 101811	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático los días 15 y 26 de diciembre de 2023	44,798,504	
10 PD ME 101816	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático el día 22 de diciembre de 2023	8,623,440	
10 PD ME 101819	31/12/2023	Manufactura y Refaccionado para el Transporte, S.R.L. de C.V., por adquisición de kit de refacciones para pantógrafos, el día 21 de diciembre de 2023	16,407,765	
10 PD ME 101821	31/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de diciembre de 2023	497,177	
10 PD ME 101823	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101824	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101825	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de internet, de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023	215,649	
10 PD ME 101826	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101828	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101830	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de telefonía tradicional, de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023	742,142	
10 PD ME 101831	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de telefonía tradicional, del mes de marzo de 2023	93,754	
10 PD ME 101832	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	4,678,666	
10 PD ME 101833	31/12/2023	OPERBES, S.A. de C.V., por servicio de internet, del mes de marzo de 2023	24,693	
10 PD ME 101851	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	945	
10 PD ME 101852	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	67,341	
10 PD ME 101853	31/12/2023	Manufactura y Comercialización de Soldaduras de Calidad, S.A. de C.V., por servicio de inspección y reparación de bastidores de bogie trenes FM 86, del 21 y 26 de diciembre de 2023.	13,208,545	
10 PD ME 101857	31/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de diciembre de 2023	1,034,809	
10 PD ME 101858	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	54,170	
10 PD ME 101861	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	8,660,183	
10 PD ME 101863	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	8,630,240	
10 PD ME 101864	31/12/2023	Solery Palau, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento mayor a los compresores de los talleres Zaragoza, Constitución de 1917, Taxqueña e Incade, en el mes de diciembre de 2023	2,370,776	
10 PD ME 101867	31/12/2023	Solery Palau, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento mayor a los compresores de los talleres Zaragoza, Constitución de 1917, Taxqueña e Incade, en el mes de diciembre de 2023	2,367,876	
10 PD ME 101869	31/12/2023	Industrias FMD, S.A. de C.V., por concepto de tarjeta electrónica CUCM del armario de pilotaje automático SACDEM Línea "B", los días 20 y 26 de diciembre de 2023	9,350,308	
10 PD ME 101870	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático el día 29 de diciembre de 2023	9,423,028	
10 PD ME 101871	31/12/2023	Aguilar Molina Víctor Rafael, por concepto de servicios legales para el S.T.C., el día 26 de diciembre de 2023	2,615,596	
10 PD ME 101872	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD ME 101873	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD ME 101874	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD ME 101875	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD ME 101876	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,572	
10 PD ME 101877	31/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a escaleras electro magnéticas y elevadores, por periodo del 01 al 31 de octubre de 2023	7,805,411	
10 PD ME 101878	31/12/2023	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento, refaccionamiento y ampliación de cobertura del sistema tetra, del mes de octubre de 2023	4,923,456	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101879	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por la adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático del día 26 de octubre de 2023	9,985,930	
10 PD ME 101882	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de telefonía tradicional de los meses de octubre y noviembre de 2023	2,814	
10 PD ME 101883	31/12/2023	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., por servicio de Radiocomunicación del mes de diciembre de 2023	83,248	
10 PD ME 101885	31/12/2023	EEG Gabinete de Vinculación, S.A. de C.V., por servicio de modernización de lavadoras de trenes de talleres Ticomán, el día 22 de diciembre de 2023	7,898,571	
10 PD ME 101886	31/12/2023	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento, refaccionamiento y ampliación de cobertura del sistema tetra, del 18 de diciembre de 2023	306,175	
10 PD ME 101887	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de internet de los meses de octubre y noviembre de 2023	432	
10 PD ME 101888	31/12/2023	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V., por suministro de gas natural comprimido en el mes de diciembre de 2023	13,213	
10 PD ME 101889	31/12/2023	Combustibles Ecológicos Mexicanos, S.A. de C.V., por suministro de gas natural comprimido en el período del 01 al 15 de diciembre de 2023	99,303	
10 PD ME 101894	31/12/2023	MITSUBISHI Electric de México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas del mes de diciembre de 2023	12,046,177	
10 PD ME 101895	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	455,416	
10 PD ME 101896	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	776,620	
10 PD ME 101902	31/12/2023	Global Colima, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a mobiliario y equipo el día 29 de diciembre de 2023	1,557,246	
10 PD ME 101903	31/12/2023	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., por servicio de telefonía tradicional de los meses de octubre y noviembre de 2023	18,119	
10 PD ME 101905	31/12/2023	Comunicorte & Consulting, S.A. de C.V., por servicio de suministro de tóner negro, impresora modelo Lexmark, en el mes de diciembre de 2023	41,101	
10 PD ME 101906	31/12/2023	INFRA, S.A. de C.V., por suministro de gases industriales en el mes de diciembre de 2023	44,690	
10 PD ME 101910	31/12/2023	Alfonso Salas Aurelia, por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento de Izazaga, en el mes de diciembre de 2023	156,600	
10 PD ME 101911	31/12/2023	Comunicorte & Consulting, S.A. de C.V., por servicio de suministro de tóner negro, impresora modelo Lexmark, en el mes de diciembre de 2023	41,101	
10 PD ME 101912	31/12/2023	Martínez Lara Víctor Manuel, por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento de Cuauhtémoc, en el mes de diciembre de 2023	35,728	
10 PD ME 101914	31/12/2023	ECOLOMEX, S.A. de C.V., por servicio de recolección de residuos peligrosos, recolección y tratamiento, en el mes de diciembre de 2023	1,109,238	
10 PD ME 101915	31/12/2023	Silva Flores Ramón, por servicio de mantenimiento a equipos electrodomésticos y bancos de leche de la estancia infantil, del mes de septiembre de 2023	34,196	
10 PD ME 101917	31/12/2023	ECOLOMEX, S.A. de C.V., por servicio de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos, en los meses de noviembre y diciembre de 2023	55,019	
10 PD ME 101919	31/12/2023	Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V., por servicio de traslado de valores a taquillas, en el mes de noviembre de 2023	11,679,389	
10 PD ME 101922	31/12/2023	PEMEX Transformación Industrial, por servicio de consumos de combustible (gasolina y diésel) del mes de diciembre de 2023	199,050	
10 PD ME 101924	31/12/2023	ONE SHOT Eventos y Producciones, S.A. de C.V., por servicio de arrendamiento de mobiliario y equipo para eventos informativos, avances de Línea 1 fase 2, en diciembre de 2023	499,971	
10 PD ME 101926	31/12/2023	J.R. Intercontrol, S.A. de C.V., por servicio de ingeniería de planos de los meses de marzo a noviembre de 2023	31,362	
10 PD ME 101927	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por servicio devengado en las fosas de mantenimiento en talleres de Ticomán y Rosario, del 12 de diciembre de 2023	1,800,064	
10 PD ME 101928	31/12/2023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., por suministro de tarjetas	4,069,605	
10 PD ME 101930	31/12/2023	NETSHELL, S.A. de C.V., por suministro de cartucho tóner impresora modelo Okidata, en el mes de diciembre de 2023	353,742	
10 PD ME 101931	31/12/2023	Metal Utility, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento mayor a compresores de los talleres de Ticomán y Tláhuac	7,803,320	
10 PD ME 101935	31/12/2023	Industrias FMD, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a motores eléctricos e inductancias, en el mes de diciembre de 2023	17,590,124	
10 PD ME 101936	31/12/2023	BNI, Estacionamientos, S.A. de C.V., por servicio de estacionamiento para autos de trabajadores del S.T.C., del mes de diciembre de 2023	158,759	
10 PD ME 101938	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para mantenimiento de los sistemas mecánicos y eléctrico, en el mes de diciembre de 2023	8,152,440	
10 PD ME 101940	31/12/2023	O'Farril Equipo para Oficinas, S.A. de C.V., por mantenimiento correctivo y preventivo a cajas fuertes y con maroma, en el mes de noviembre de 2023	98,513	
10 PD ME 101942	31/12/2023	Soluciones Integrales de Transportación Vertical en México SITRAVEM, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas, en el mes de diciembre de 2023	5,494,665	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 101943	31/12/2023	NETSHELL, S.A. de C.V., por suministro de tambor de imagen impresora modelo Okidata, en el mes de diciembre de 2023	128,064	
10 PD ME 101948	31/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L. de C.V., por concepto de adquisición de escaleras electro mecánicas para su instalación en diversas estaciones de las Líneas 3, 7 y 9 de la red del S.T.C. el 28 de diciembre de 2023	75,657,514	
10 PD ME 101950	31/12/2023	CORZA PARKING, S.A. de C.V., por servicio de estacionamiento para autos de trabajadores del S.T.C. en el mes de diciembre de 2023	52,861	
10 PD ME 101951	31/12/2023	ROTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	8,630,240	
10 PD ME 101953	31/12/2023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., por servicio de fabricación y suministro de boletos univaje del 22 y 24 de diciembre de 2023	4,420,000	
10 PD ME 101954	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de convertidor estático y diversas refacciones del 27 de diciembre de 2023	118,14,600	
10 PD ME 101955	31/12/2023	Distribuciones M OGU, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas menores del 14 de diciembre de 2023	3,018,603	
10 PD ME 101957	31/12/2023	Velázquez Yáñez Ramón, por la adquisición de material gráfico institucional	357,084	
10 PD ME 101959	31/12/2023	Infraestructura en Computo, S. de R.L. de C.V., por el servicio de timbrado de CFDI basado en archivos de texto del S.T.C. del periodo de enero a diciembre de 2023	99,992	
10 PD ME 101962	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones y accesorios menores, del 30 de diciembre de 2023	50,333,354	
10 PD ME 101993	31/12/2023	Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V., por suministro de toners y cartuchos de impresoras, en el mes de diciembre de 2023	31,089	
10 PD ME 101994	31/12/2023	Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V., por suministro de toners y cartuchos de impresoras, en el mes de diciembre de 2023	2,074,078	
10 PD ME 101999	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	13,127,836	
10 PD ME 102000	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	4,217,760	
10 PD ME 102001	31/12/2023	Global Colima, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a mobiliario y equipo el día 20 de diciembre de 2023	3,237,601	
10 PD ME 102002	31/12/2023	LLA SIM E, S.A. de C.V., por servicio de modernización de las Tinas Turbuladoras 1, 2, 3, 4, 5 de la nave de mantenimiento mayor Ticomán	8,894,300	
10 PD ME 102003	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para mantenimiento de los sistemas mecánicos y eléctrico	5,057,813	
10 PD ME 102004	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de convertidor estático y diversas refacciones del 27 de diciembre de 2023	693,680	
10 PD ME 102005	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para mantenimiento de los sistemas mecánicos y eléctrico	3,754,050	
10 PD ME 102006	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de las instalaciones de vías de la Línea 12 del mes de diciembre de 2023	10,016,628	
10 PD ME 102007	31/12/2023	Elevadores OTIS, S.R.L. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electro mecánicas por el periodo de noviembre y diciembre de 2023 de 2023	4,889,342	
10 PD ME 102008	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	1,367,872	
10 PD ME 102009	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por adquisición de cable flexible tipo S 141 del día 27 de diciembre de 2023	1,137,264	
10 PD ME 102010	31/12/2023	Tu Nerd S. de R.L. de C.V., por servicio de creación y difusión de contenidos exclusivos por internet, del mes de diciembre de 2023	1,424,235	
10 PD ME 102012	31/12/2023	Manufatura y Refaccionado para el Transporte, S.R.L. de C.V., por adquisición de cable flexible de disyuntor Av y cable flexible d/Interruptor unitario, del día 26 de diciembre de 2023	2,617,772	
10 PD ME 102013	31/12/2023	Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V., por servicio de fumigación, control de flora y fauna de los meses de noviembre y diciembre de 2023	7,747,982	
10 PD ME 102017	31/12/2023	Construcciones y Representaciones FAVELA, S.A. de C.V., por adquisición de pintura y materiales para el mantenimiento y rehabilitación del tramo subterráneo de la Línea 12	7,904,984	
10 PD ME 102018	31/12/2023	YITO, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	1,007,931	
10 PD ME 102019	31/12/2023	CARGO CRANE, S.A. de C.V., por adquisición para renovación de grúas viajeras en talleres de Ticomán y el Rosario	29,528,772	
10 PD ME 102020	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de las instalaciones de vías de la Línea 12 del mes de noviembre de 2023	4,820,268	
10 PD ME 102021	31/12/2023	TSO-NGE México, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento de las instalaciones de vías de la Línea 12 del mes de noviembre de 2023	2,287,939	
10 PD ME 102022	31/12/2023	SINERGMAN, S. de R.L. de C.V., por servicio de mantenimiento a escaleras electro mecánicas y elevadores del mes de diciembre de 2023	46,999,945	
10 PD ME 102023	31/12/2023	ALSTOM Ferroviaria México, S.A. de C.V., por equipamiento y puesta de servicio y pruebas de controladores en cerrojo y mecanismos de aguja para aparatos de vía tramo superficial Línea 12	21,430,701	
10 PD ME 102024	31/12/2023	ALSTOM Ferroviaria México, S.A. de C.V., por servicio de equipamiento y puesta de servicio CBTC de la Línea 12 y pruebas de controladores en cerrojo y mecanismos de aguja para aparatos de vía tramo superficial Línea 12	18,275,805	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 102025	31/12/2023	ALSTOM Ferroviaria México, S.A. de C.V., por servicio de rehabilitación de componentes electrónicos de los equipos del sistema CBTC de la Línea 12	2,029,840	
10 PD ME 102026	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V., por adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio para las áreas de ingeniería y desarrollo tecnológico y de salud del S.T.C., también adquisición de máquinas y máquinas-herramientas y otros equipos necesarios para las acciones de mantenimiento de las instalaciones Fijas y Material Rodante.	49,300,882	
10 PD ME 102028	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	89,348,478	
10 PD ME 102029	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	3,052,134	
10 PD ME 102030	31/12/2023	MITSUBISHI Electric de México, S.A. de C.V., por adquisición de tarjetas electrónicas y motores	2,733,617	
10 PD ME 102031	31/12/2023	J.J. ELECTROFERRI, S.A. de C.V., por la adquisición de convertidor estático y diversas refacciones	3,937,335	
10 PD ME 102032	31/12/2023	Consortio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas menores	77,581	
10 PD ME 102033	31/12/2023	Consortio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de herramientas menores	26,311	
10 PD ME 102034	31/12/2023	Consortio AMESA, S.A. de C.V., por adquisición de máquinas y máquinas-herramientas y otros equipos necesarios para las acciones de mantenimiento de las instalaciones Fijas y Material Rodante del S.T.C.	4,938,860	
10 PD ME 102035	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	327,784	
10 PD ME 102036	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	6,722,322	
10 PD ME 102037	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	85,237	
10 PD ME 102038	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	32,995,272	
10 PD ME 102039	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento a equipo automotriz del Organismo, en el mes de diciembre de 2023.	1,016,833	
10 PD ME 102040	31/12/2023	RECY Metales de México, S.A. de C.V., por servicio del retiro de desechos sólidos de diferentes instalaciones del S.T.C., en los meses de noviembre y diciembre de 2023	1,490,182	
10 PD ME 102041	31/12/2023	LIMPIACERO, S. de R.L. de C.V., por servicio de limpieza de estaciones en las Líneas A, B y 12, del 01 al 15 de octubre de 2023	3,709,427	
10 PD ME 102042	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V., por adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	23,453,213	
10 PD ME 102043	31/12/2023	J.R. Intercontrol, S.A. de C.V., por concepto de fotocopiado blanco y negro del mes de diciembre de 2023	270,668	
10 PD ME 102044	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	20,742,471	
10 PD ME 102045	31/12/2023	Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V., por adquisición de refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y eléctrico.	13,255,057	
10 PD ME 102046	31/12/2023	LIMPIACERO, S. de R.L. de C.V., por servicio de limpieza de estaciones en las Líneas A, B y 12, del mes de noviembre de 2023	7,355,356	
10 PD ME 102047	31/12/2023	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por servicio de telefonía tradicional, de los meses de mayo a noviembre de 2023	114,963	
10 PD ME 102048	31/12/2023	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por servicio de internet, de los meses de agosto a noviembre de 2023	104,330	
10 PD ME 102049	31/12/2023	TEC PLUS, S.A. de C.V. por servicio de suministro de tambor de imagen impresora Dell S58 del mes de diciembre de 2023.	20,251	
10 PD ME 102050	31/12/2023	OPEBERS, S.A. de C.V., por concepto de telefonía tradicional del mes de diciembre de 2023	92,768	
10 PD ME 102051	31/12/2023	TEC PLUS, S.A. de C.V. por servicio de suministro de tambor de imagen impresora Dell S58 del mes de diciembre de 2023.	84,664	
10 PD ME 102052	31/12/2023	OPEBERS, S.A. de C.V., por concepto de telefonía tradicional del mes de diciembre de 2023	49,385	
10 PD ME 102053	31/12/2023	CONDUENT SOLUTIONS México, S. de R.L. de C.V., por adquisición de lectores validadores y máquinas expendedoras instaladas en las líneas del S.T.C.	115,358,874	
10 PD ME 102054	31/12/2023	INDUSTRIAS FMD, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores del mes de diciembre 2023	464,464	
10 PD ME 102055	31/12/2023	CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. de C.V. Por elaboración y suministro de 483850 tarjetas M.I.	7,650,056	
10 PD ME 102056	31/12/2023	INDUSTRIAS FMD, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores.	5,084,464	
10 PD ME 102057	31/12/2023	COMPANÍA MEXICANA DE TRASLADOS DE VALORES, S.A. de C.V. por concepto de ensofreado y pago de nómina del mes de diciembre de 2023	880	
10 PD ME 102062	31/12/2023	Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos, S.A. de C.V., por adquisición de diversas refacciones para el mantenimiento de los sistemas mecánico y neumático	3,526,400	
10 PD ME 102064	31/12/2023	TSONGE México, S.A. de C.V., por servicio de sustitución de aparatos de cambio de vía tramo elevado Línea 12.	22,522,009	
10 PD ME 102065	31/12/2023	Montacargas y Servicios Totales, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de montacargas.	4,697,265	

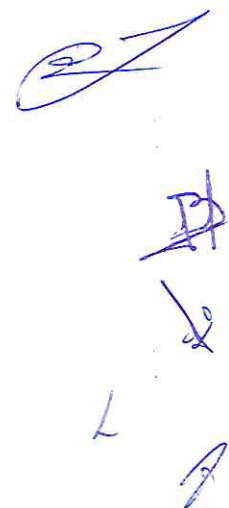
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 102066	31/12/2023	Manufactura y Comercialización de Soldaduras de Calidad, S.A. de C.V., por concepto de Inspección y reparación de Bastidores de boguie.	11,470,707	
10 PD ME 102067	31/12/2023	MITSUBISHI ELECTRIC de México, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de componentes FE-07 y NM -02	1,956,875	
10 PD ME 102070	31/12/2023	TROOP y COMPAÑIA, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de refacciones.	4,732,800	
10 PD ME 102071	31/12/2023	TROOP y COMPAÑIA, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de refacciones.	665,933	
10 PD ME 102072	31/12/2023	TROOP y COMPAÑIA, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de kit de mantenimiento para amortiguador horizontal y vertical.	5,562,432	
10 PD ME 102074	31/12/2023	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento, refaccionamiento y ampliación de cobertura del sistema tetra, de los meses de noviembre y diciembre de 2023	14,770,369	
10 PD ME 102075	31/12/2023	QUIMIVER, S.A. de C.V., por adquisición de productos de limpieza del día 29 de enero de 2024	4,085,184	
10 PD ME 102076	31/12/2023	LIMPIACERO, S.R.L. de C.V. por servicio de limpieza de estaciones Lineas A, B y 12	3,958,565	
10 PD ME 102077	31/12/2023	GRUPO SISTAFI, S.A. de C.V. por adquisición de relevadores Marca Macsa y Aislador Soporte del mes de enero 2023.	35,547,517	
10 PD ME 102078	31/12/2023	CLEANING THOROUGHLY, S.A. de C.V. por servicio de suministro de garrafones de 19 litros de agua purificada de los meses de noviembre y diciembre de 2023	260,078	
10 PD ME 102087	31/12/2023	Reconstrucción y Manufactura en Transportes, S.A. de C.V. por adquisición de herramientas.	10,718	
10 PD ME 102088	31/12/2023	Reconstrucción y Manufactura en Transportes, S.A. de C.V. por adquisición de herramientas.	310,834	
10 PD ME 102089	31/12/2023	Reconstrucción y Manufactura en Transportes, S.A. de C.V. por adquisición de herramientas.	2,235,058	
10 PD ME 102094	31/12/2023	COMETRA, S.A. de C.V. por servicio de elaboración y suministro de 483,850 tarjetas MI del mes de diciembre de 2023.	14,339,870	
10 PD ME 102095	31/12/2023	Gobierno de la Ciudad de México por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento deportivo Iztapalapa del periodo de enero a diciembre de 2023.	243,756	
10 PD ME 102099	31/12/2023	LIMPIACERO, S.R.L. de C.V. por concepto de servicio de limpieza profesional del 01al 15 de diciembre de 2023.	1,476,525	
10 PD ME 102101	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de mangueras, chavetas, tornillos y grasas de fecha 30 de diciembre de 2023.	5,174,302	
10 PD ME 102102	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores del mes de diciembre de 2023.	227,337	
10 PD ME 102103	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V., por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular operativo del mes de octubre de 2023.	59,392	
10 PD ME 102104	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de diversas refacciones para revisión general del mes de diciembre de 2023.	361,108	
10 PD ME 102105	31/12/2023	Ingeniería Aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas menores del mes de diciembre de 2023.	266,140	
10 PD ME 102106	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V. por concepto de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular operativo del mes de octubre de 2023.	55,448	
10 PD ME 102107	31/12/2023	Servicios Corporativos KEMPER, S.A. de C.V. por concepto de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular administrativo propiedad del S.T.C. del mes de diciembre de 2023.	85,213	
10 PD ME 102108	31/12/2023	Ingeniería aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de aceite lo ngevia PM ECO 80W-110, lubricantes sintético EP con propiedades adecuadas para la transmisión de trenes urbanos del mes de diciembre 2023.	7,232,739	
10 PD ME 102109	31/12/2023	Ingeniería aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición herramientas menores del mes de diciembre 2023.	14,440,882	
10 PD ME 102110	31/12/2023	Ingeniería aplicada SIPGO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de aceite lo ngevia PM ECO 80W-110, lubricante sintético con propiedades adecuadas para la transmisión de trenes urbanos del mes de diciembre 2023.	302,163	
10 PD ME 102125	31/12/2023	RCTI de México, S. de R.L. de C.V. por concepto de adquisición consolidada de Hardware y Software, correspondiente al ejercicio fiscal 2022	4,693,637	
10 PD ME 102143	31/12/2023	Grupo Constructor y Comercializador CORINTIO, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de equipos de protección (interruptores) del mes de diciembre 2023.	26,057,572	
10 PD ME 102145	31/12/2023	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. por servicio de renovación de licencia de antivirus DDP-IDP seguridad informática del mes de diciembre de 2023.	1,414,098	
10 PD ME 102146	31/12/2023	HD en Carrocerías, S.A.P.I., S.A. de C.V., por concepto de adquisición de equipo de seguridad y protección, correspondientes a los adeudos de ejercicios anteriores.	248,704	
10 PD ME 102147	31/12/2023	Distribuidora Campero, S.A. de C.V., por adquisición de plantas de soldar pernos y montacargas correspondiente a los adeudos de ejercicios anteriores.	6,542,400	
10 PD ME 102148	31/12/2023	COMETRA, S.A. de C.V. por servicio de impresión de tarjetas MI de adeudos de ejercicios anteriores.	9,995,720	
10 PD ME 102149	31/12/2023	Comercializadora CKF, S.A. de C.V. por concepto de servicio de reparación de transformador del mes de diciembre 2023.	1,835,886	
10 PD ME 102151	31/12/2023	DYNTRA, S.A. de C.V. por concepto de adquisición de herramientas de tecnologías de la información y comunicación para reducir el fraude de las tarjetas de peaje, del mes de diciembre 2023.	186,680	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
(CIFRAS EN PESOS)

CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 102152	31/12/2023	DYNTRA, S.A. de C.V. por concepto de mantenimiento y activación a lectores de tarjetas de acceso a discapacitados, del mes de diciembre 2023.	828,704	
10 PD ME 102153	31/12/2023	DYNTRA, S.A. de C.V. por concepto de servicio de impresión y control de tarjetas de libre acceso del mes de diciembre 2023.	10,436,200	
10 PD ME 102154	31/12/2023	RUBEN ALEJANDRO CHAVEZ DIAZ por concepto de adquisición adquisición de artículos varios del mes de diciembre 2023.	41,760	
10 PD ME 102155	31/12/2023	RUBEN ALEJANDRO CHAVEZ DIAZ por concepto de adquisición adquisición de artículos varios del mes de diciembre 2023.	229,680	1,811,307,719
Fondos Fijos y Gastos a Comprobar				
10 PD ME 101859	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	8,1932	
10 PD ME 101860	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	392,301	
10 PD ME 101866	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	530,202	
10 PD ME 101892	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	16,704	
10 PD ME 102073	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	248,683	
10 PD ME 102100	31/12/2023	Gastos directos y gastos a comprobar del mes de diciembre de 2023	327,994	1,597,816
Otras Prestaciones				
10 PD ME 101602	27/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de comedores, por el periodo del 01 al 15 de octubre de 2023	5,182,834	
10 PD ME 101603	27/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de comedores, por el periodo del 01 al 15 de septiembre de 2023	5,120,686	
10 PD ME 101604	27/12/2023	CORSA PARKING, S.A. de C.V., por servicio de estacionamiento para autos de trabajadores del S.T.C., de los meses de octubre y noviembre de 2023	105,722	
10 PD ME 101605	27/12/2023	Aurelia Alfonso Salas, por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento (Izazaga) por los meses de octubre y noviembre de 2023	334,080	
10 PD ME 101613	28/12/2023	Victor Manuel Martínez Lara por servicio de acomodo y guarda de vehículos en cajones para estacionamiento en Cuauhtémoc, del mes de noviembre de 2023	35,728	
10 PD ME 101797	31/12/2023	García Hernández María Arceña, por la adquisición de vestuario deportivo, en diciembre 2023	894,180	
10 PD ME 101813	31/12/2023	Confecciones Isaac, S.A. de C.V., por adquisición de vestuario y uniformes	135,468,441	
10 PD ME 101856	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de barra de alimentos de primera calidad en la segunda quincena de octubre, mes de noviembre y primera quincena de diciembre de 2023	14,377,410	
10 PD ME 101862	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de aprovisionamiento, abastecimiento, procesamiento, preparación y servicio en barra de alimentos de primera calidad, en la segunda quincena de octubre, mes de noviembre y primera quincena de diciembre de 2023	11,000,000	
10 PD ME 101884	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de comedores, por el periodo del 16 al 30 de septiembre de 2023	5,214,229	
10 PD ME 101956	31/12/2023	Procesadora y Distribuidora "Los Chaneques", S.A. de C.V., por servicio de barra de alimentos de primera calidad por el periodo del 16 al 31 de diciembre de 2023	5,872,533	
10 PD ME 101958	31/12/2023	Solano Santibáñez Lina Graciela, por servicio de comedor en el PCC-C5, de los meses de noviembre y diciembre de 2023	273,202	183,879,046
Pago de Laudos				
10 PD ME 101700	31/12/2023	Aurelio Espinosa Trinidad, del juicio laboral 471/2013 por concepto de pago de prestaciones económicas, emitido por la Junta Especial número diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 09 de junio de 2017	981,149	
10 PD ME 101701	31/12/2023	Cruz Hernández Abraham Baltazar del juicio laboral 622/2018 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 02 de julio de 2019	504,723	
10 PD ME 101706	31/12/2023	Romo García Jorge Alejandro del juicio laboral 471/2013 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 09 de junio de 2017	800,960	
10 PD ME 101767	31/12/2023	Tapia Salazar Yohana Lizbeth del juicio laboral 726/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 11 de julio de 2022	314,957	
10 PD ME 102014	31/12/2023	Rodríguez Oran Claudia, por concepto de "Convenio de Transacción" entre el S.T.C. y Claudia Rodríguez Oran, representante legal de sus hijos Esteban Mateo Piña Rodríguez y Karla Piña Rodríguez, herederos legítimos de José Adán Piña Pérez, para la reparación integral por el fallecimiento, daño moral y justa indemnización para finiquitar todas las obligaciones que tengan su origen en el accidente ocurrido el 10 de marzo de 2020, por colisión de dos trenes de la estación Tacubaya de la Línea 1	701,903	

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 102068	31/12/2023	Zoila Socorro Cruz Gallegos del juicio laboral 593/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 07 de diciembre de 2021.	153,588	
10 PD ME 102079	31/12/2023	María de Jesús Núñez Mendoza del juicio laboral 691/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 03 de noviembre de 2022.	211,271	
10 PD ME 102080	31/12/2023	Chávez Mendoza María de la Luz del juicio laboral 1134/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 07 de junio de 2023.	121,969	
10 PD ME 102081	31/12/2023	Moreno Villalva Maribel Francisca del juicio laboral 1716/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 13 de abril de 2023.	132,950	
10 PD ME 102082	31/12/2023	Dante Peña Peña del juicio laboral 375/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 10 de diciembre de 2021.	189,544	
10 PD ME 102083	31/12/2023	Rivero Ramírez María Martha Antonieta del juicio laboral 48/2022 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 24 de febrero de 2023.	107,835	
10 PD ME 102084	31/12/2023	Miguel Ángel Ramírez Hernández del juicio laboral 2025/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 04 de agosto de 2023.	182,780	
10 PD ME 102085	31/12/2023	Refugio Raymundo Jiménez Casillas del juicio laboral 98/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 01 de febrero de 2022.	75,501	
10 PD ME 102086	31/12/2023	Wong Hernández Julio Cesar del juicio laboral 949/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 25 de octubre de 2022.	259,128	
10 PD ME 102090	31/12/2023	Kenya María Guzmán Sánchez del juicio laboral 1167/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 09 de febrero de 2023.	45,989	
10 PD ME 102091	31/12/2023	Eduardo Ponce Ramírez del juicio laboral 1256/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 11 de agosto de 2023.	46,640	
10 PD ME 102092	31/12/2023	Carlos Martín Vargas Torres del juicio laboral 1486/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 12 de julio de 2023.	298,299	
10 PD ME 102093	31/12/2023	Jesús Vergara Nava del juicio laboral 1219/2019 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 06 de marzo de 2023.	199,116	
10 PD ME 102111	31/12/2023	José Luis Oliva Águila del juicio laboral 1072/2019 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 05 de mayo de 2021.	171,623	
10 PD ME 102112	31/12/2023	José Severiano Sánchez Duarte del juicio laboral 1963/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 17 de noviembre de 2022. Compromiso C 10PM 01073	80,862	
10 PD ME 102113	31/12/2023	Jesús Lauro Rodríguez Pérez del juicio laboral 958/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 22 de febrero de 2023.	83,155	
10 PD ME 102114	31/12/2023	José Severiano Sánchez Duarte del juicio laboral 1963/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 17 de noviembre de 2022. Compromiso C 10PM 01071	80,862	
10 PD ME 102115	31/12/2023	Narciso Teodoro Porras García del juicio laboral 850/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 23 de febrero de 2023.	105,927	
10 PD ME 102116	31/12/2023	José Luis Núñez Aguilar del juicio laboral 694/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 01 de febrero de 2023.	163,153	
10 PD ME 102117	31/12/2023	Fermin Reséndiz Galván del juicio laboral 1979/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 25 de abril de 2023.	300,042	
10 PD ME 102118	31/12/2023	Jorge Arturo Salazar Melgarejo del juicio laboral 737/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 24 de enero de 2023.	139,081	
10 PD ME 102119	31/12/2023	Refugio Raymundo Jiménez Casillas del juicio laboral 98/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 01 de febrero de 2022.	75,501	
10 PD ME 102120	31/12/2023	Félix Santiago Sánchez del juicio laboral 1850/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 27 de diciembre de 2023.	77,933	
10 PD ME 102121	31/12/2023	Daniel Luna Fajardo del juicio laboral 417/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 20 de junio de 2023.	394,590	
10 PD ME 102122	31/12/2023	Jesús Alejandro Sánchez Díaz del juicio laboral 907/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX, de fecha 11 de julio de 2023.	177,152	



FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
10 PD ME 102123	31/12/2023	Jesús Lugo Salazar del juicio laboral 1059/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 21 de febrero de 2023.	14,811	
10 PD ME 102124	31/12/2023	Juan Carlos Rubio Martínez del juicio laboral 97/2017 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 20 de noviembre de 2020.	473,727	
10 PD ME 102126	31/12/2023	Cándido Gómez García del juicio laboral 596/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 28 de marzo de 2023.	160,736	
10 PD ME 102127	31/12/2023	Alfonso Salvador Sosa Hernández del juicio laboral 774/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 21 de agosto de 2023.	181,279	
10 PD ME 102128	31/12/2023	José Ramón Carlos Veloz García del juicio laboral 594/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 11 de agosto de 2023.	452,468	
10 PD ME 102129	31/12/2023	María Esther Contreras Corriente del juicio laboral 918/2020 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 09 de julio de 2021.	57,776	
10 PD ME 102130	31/12/2023	Angélica María Conde Fabián del juicio laboral 1236/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 27 de noviembre de 2023.	377,819	
10 PD ME 102131	31/12/2023	Ana Patricia Zepeda García del juicio laboral 245/2022 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 10 de marzo de 2023.	194,439	
10 PD ME 102132	31/12/2023	Alba Alcocer Bernal del juicio laboral 77/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 21 de marzo de 2023.	135,547	
10 PD ME 102133	31/12/2023	Eva Victoria Hernández Ferreiro del juicio laboral 1964/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje de la CDM X.	212,684	
10 PD ME 102134	31/12/2023	Alejandro Cruz Ramírez Clemente del juicio laboral 458/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 12 de diciembre de 2022.	76,213	
10 PD ME 102135	31/12/2023	Alondra Aceves Alcocer del juicio laboral 77/2021 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial "J" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 21 de marzo de 2023.	135,547	
10 PD ME 102136	31/12/2023	Gerardo González Balmosado del juicio laboral 44/2018 por concepto de pago de prestaciones económicas emitido por la Junta Especial número diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la CDM X, de fecha 24 de junio de 2021.	38,844	9,817,073
Pago de Seguros				
10 PD ME 101671	30/12/2023	HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por servicio de seguro de vida de los meses de noviembre y diciembre de 2023	10,018,933	
10 PD ME 101760	31/12/2023	Grupo Nacional Provincial, S.A.B., por servicio de seguro de vehículos del Organismo del mes de diciembre de 2023	167,093	
10 PD ME 101766	31/12/2023	Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V., por seguro integral Todo bien Todo riesgo del CDM X, del mes de diciembre de 2023	42,066,724	
10 PD ME 101818	31/12/2023	HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por servicio de seguro colectivo de retiro del mes de diciembre de 2023	157,212	
10 PD ME 102096	31/12/2023	Convenio de Apoyo Económico Solidario derivado del siniestro ocurrido el 07 enero de 2023 en la línea 3 del S.T.C. Compromiso C10PM 01088	5,684,840	58,094,802
Pago de Energía Eléctrica				
10 PD ME 101632	28/12/2023	CFE Suministrador de Servicios Básicos del convenio de cobranza centralizada CFE Básicos, por suministro de energía eléctrica servicios básicos del mes de noviembre de 2023	31,485,266	31,485,266
Comisiones Bancarias				
10 PD ME 102097	28/12/2023	Transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de recursos de CDM X correspondiente a las comisiones bancarias del mes de diciembre de 2023 Compromiso C10PM 01086	47,497	
10 PD ME 102098	28/12/2023	Transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de recursos de CDM X correspondiente a las comisiones bancarias del mes de diciembre de 2023 Compromiso C10PM 00101	56,324	103,821
Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México				
Por concepto de retención y entero del Impuesto Sobre la Renta a cargo del S.T.C.			20,345,019	20,345,019
Total de Fondos con afectación específica				2,748,824,390

Al mes de diciembre de 2023, el saldo del rubro de "Otros Efectivos y Equivalentes" asciende a 43,068,627 pesos que representa la existencia de boletos y tarjetas para la venta y cortesía a usuarios de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Existencias en:	Unidades	Importe
Boletos venta	Bóveda	1529,078	98,700
	Taquillas	1278,853	65,289
	COMETRA	15,846,820	2,054,451
	Uso administrativo	14,030	1197
	Subtotal	18,668,781	2,419,637
Boletos Gratuidad	Bóveda	100,000	4,689
	Taquillas	1850,000	86,198
	COMETRA	3,045,000	142,277
	Subtotal	4,995,000	233,164
Tarjetas TDF / Movilidad	Bóveda	1525,166	16,346,216
	Taquillas	548,584	8,447,416
	COMETRA	432,567	6,493,966
	expendedores	39,003	580,924
	Expendedores	376,843	6,073,578
	Uso administrativo	113,427	1,967,096
	Subtotal	3,035,580	39,909,197
Tarjetas MIFARE	Bóveda	969	8,154
	Uso administrativo	374	3,281
	Subtotal	1,343	11,435
Tarjetas OBERTHUR CARD	Bóveda	22,975	495,194
	Subtotal	22,975	495,194
Total			43,068,627

23. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

23a. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al cierre de diciembre 2023 y 2022, este rubro se conforma como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
(CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
Inversiones financieras de corto plazo	0	0	
Cuentas por cobrar a corto plazo	75,593,077	42,898,509	
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	31,698,201	52,894,215	
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	9,204,114	7,888,320	
TOTAL	116,499,472	103,481,044	

Al mes de diciembre de 2023, en el rubro de "Cuentas por cobrar a corto plazo" se reconoce el monto de las contraprestaciones devengadas no cobradas de Permisarios y Contratos de Arrendamiento, integrada principalmente por las siguientes:

NOMBRE	IMPORTE
AMPM Asistencia Médica, S.A. de C.V.	470,771
Arts On Cows, S.A. de C.V.	347,585
Asociación Mexicana por el Trato Humano	354,094
Cámara Nacional de la Industria	2,553,292
Novomoda Boutique, S. de RL. de C.V.	470,828
Comercializadora, Distribución, Servicios, Importaciones y Exportaciones, S.A. de C.V.	424,610
Gulosa, S.A. de C.V.	548,928
Hermes, S. de RL	709,217
Nutrición Atención a su Alcanoe, S.A. de C.V.	1,177,473
Organización Ciudadana en favor de los Derechos Sociales, S.C. de RL. de C.V.	450,259
Radionovil DIFSA, S.A. de C.V.	4,037,854
Sanimetro, S.A. de C.V.	410,868
Staff y Servicios Corporativos, S.A.	525,905
Trespacios Levin Ricardo	423,997
Unión de Expendedores y Voceadores	317,315
Mitel Telefónica, S.A. de C.V.	471,018
Espacios CET, S.A.P.I de C.V.	558,843
Trasvado, S.A. de C.V.	451,767
Especialidades Comerciales Magli, S.A. de C.V.	3,284,827
Castelanos Arzate Arely	1,583,514
Grupo Terato, S.A. de C.V.	438,574
MAPAPOSA, S.A. de C.V.	898,846
Arreola Vila Gerardo	1,946,907
Murguía Alvarez Ricardo	304,443
Cosmoodor, S.A. de C.V.	562,069
Castellano Mojarro Miguel Ángel	337,675
CARRUSOL, S.A. de C.V.	1,414,382
Rangel Castillo Maria de los	624,403
Gungon, S.A. de C.V.	1,045,245
IS & RA, S.A. de C.V.	868,709
Moran Guevara Fidel	328,597
Bisquet Metropolitan, S.A. de C.V.	1,220,445
Pucuzam, S.A. de C.V.	1,392,332
Montes Martínez Gisela	482,157
Jaimes Santos Efraín	575,975
Comercial Mopek, S.A. de C.V.	542,560
FAMEME, S.A. de C.V.	312,872
Hernández Bravo Patricia	515,737
RDO Metro Servicios México, S.A.P.I	523,729
Zavala Ramírez José	379,937
García Tapia Eva Patricia	661,268
Jarosas, S.A. de C.V.	773,220
Carmona Mendoza Victor Hugo	1,783,335
Padoer, S.A. de C.V.	3,144,000
Nequiz Moreno Leslie Elizabeth	1,040,000
León Martínez Fernando	664,268
Limited Administration, S.A.S. de C.V.	327,778
Alimentos Regionales Hidalgo, S.A.	1,321,200
Estrategias y Soluciones Legales	1,454,130
SEGVAN S.A. de C.V.	2,662,800
Ruyro Constructora, S.A. de C.V.	2,140,500
SAGO Medical Service, S.A. de C.V.	735,520
Isa Corporativo, S.A. de C.V.	11,381,975
7 Bevan México, S.A. de C.V.	865,984
Corpserve, S.A. de C.V.	549,199
Palacios Neto Severiano	513,135
Perfumes y Esencias Fraiche, S.A. de C.V.	424,444
Otros (PATRs y contratos de arrendamiento)	10,440,562
TOTAL	75,599,077

Al mes de diciembre de 2023, el saldo de Deudores Diversos, se integra por los siguientes conceptos e importes:

(CIFRAS EN PESOS)	
Nombre	Importe
Cuentas por Liquidar Certificadas	0
Gastos por Comprobar	0
Liquidaciones pagadas pendientes de comprobar	
Morales Arzate Roberto	9,998,759
García García Graciela	2,117,506
Avila Durán Mireya	1,975,203
Subtotal	14,091,468
Laudos por Comprobar	
Angeles Aguilar Miguel Angel	2,704,295
Avila Durán Mireya	3,466,593
Lara Texuchillo Adilene	5,327,898
Subtotal	11,498,786
Otros Conceptos	6,106,027
TOTAL	31,696,281

Del saldo de 9,204,114 pesos del renglón de "Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo", corresponden principalmente a 4,653,729 pesos al Impuesto sobre Nómina pendiente de recuperar del mes de noviembre de 2019, del cual el 28 de febrero de 2023, se presentó ante la Administración Tributaria Mina la "Solicitud de devolución de cantidades pagadas indebidamente y las que procedan de conformidad con el Código Fiscal de la Ciudad de México y demás leyes aplicables", identificada con el Folio Único de Devolución No. 2023006496; del que se recibe respuesta informando que se solicitó a la Dirección de Atención y Proceso Referentes a Servicios Tributarios, la aprobación del Certificado de devolución de las "solicitudes de devolución" con números de folio 2023006496,2073014750 y 2023168311.

Así mismo con Volante de Aclaraciones No. 003983 se solicitó se emitieran los Certificados de Devolución; así como de 14,341 pesos del mismo impuesto relativos al mes de julio de 2021, así como el I.V.A. pendiente de acreditar del mes de diciembre del año en curso por 4,536,044 pesos.

23b. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al mes de diciembre de 2023 y 2022, este apartado se integra de la siguiente manera:

BIENES O SERVICIOS			
(CIFRAS EN PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2023	2022
Corto plazo			
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo		1,425,446,175	1,278,668,605
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo		313,527,916	259,707,465
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo		18,999,674	18,999,674
	Total corto plazo	1,757,973,664	1,555,375,644
Largo plazo			
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos		5,343,717	5,343,717
	Total largo plazo	5,343,717	5,343,717
TOTAL		1,763,317,381	1,560,719,361

En esta agrupación se registran los anticipos entregados a proveedores de servicios y/o contratistas a corto y largo plazo. La integración de las cuentas de anticipo son las siguientes:

(CIFRAS EN PESOS)			
Nombre	Contrato	Concepto	Importe
Alistom Transport México, S.A. de C.V.	STC-CNCS-173/2014	Servicio de sustitución del sistema de tracción frenado de 85 trenes (H), consistentes en el servicio de modernización y mantenimiento, así como los sistemas de puertas y generación de aire.	1,186,784,110
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, S.A.	STC-CNCS-134/2021	Servicio de manufactura y pruebas de desarrollo sistema digitalizado de pilotaje automático.	22,000,000
Motores e Ingeniería Mexmot, S.A. de C.V.	STC-CNCS-189/2018	Servicio de modernización de los interruptores de 15,000 volts en la subestación eléctrica de alta tensión buen tono.	16,939,991
Siergman, S. de R.L. de C.V.	19-0057/2019	Adquisición de suministro e instalación de escaleras electromecánicas, Líneas 3, 4, 7 y 9.	150,110,053
CAF México, S.A. de C.V.	STC-GACS-CCE-IMP-4033/2015	Adquisición de refacciones y trenes	0
Otros anticipos			28,163,501
	Total Corto Plazo		1,767,973,664
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos			5,343,717
	Total Largo Plazo		5,343,717
TOTAL			1,763,317,381

Considerando la antigüedad de los saldos, este rubro se conforma de la siguiente forma:

(CIFRAS EN PESOS)				
Nombre	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Mayor a 365 días	Total
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prest. serv.	240,698,292	32,435,293	1,144,312,590	1,425,446,175
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes inmuebles.	60,531,957		252,995,958	313,527,915
Anticipos por obra pública a corto plazo.			10,999,574	10,999,574
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos.			5,343,717	5,343,717
TOTAL	309,230,249	32,435,293	1,421,651,839	1,763,317,381

24. Almacenes

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra por los conceptos siguientes:

ALMACENES		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Corto plazo		
Almacenes de refacciones y materiales	2,382,702,211	2,228,922,636
Actualización	32,348,449	145,043,341
TOTAL	2,415,050,660	2,373,965,977

Dentro de las existencias en los diferentes almacenes del Organismo, sobresalen:

Almacén	Material	Descripción	Existencia	Unidad de Medida	Valor
ZA1	29814102001	Pista Metálica de Rodamiento	3,326	PZA	179,381,543.83
ZA1	29814104034	Angulo de Barra Guía de 150 X	3,803	PZA	127,335,533.37
ZA1	29616102025	Kit de Mantenimiento Sistemático	10	PZA	72,662,400.00
ZA1	29613110123	Rueda Portadora Tipo Michelin	3,107	PZA	70,356,026.52
ZA1	29616406235	Kit de Refacciones para Mantenimiento	563	PZA	52,178,132.69
T15	29613000037	Moto Ventilador Última Generación	1,647	JGO	40,168,683.00
T15	24910040458	Pintura Esmalte Alquidálico	140,007	L	35,242,562.04
ZA1	29612102008	Kit de Mantenimiento Sistemático t	90	PZA	32,886,000.00
ZA1	29613224011	Manija S/Pl. Tr-S039109 Ref.	442	PZA	25,892,360.00
ZA1	29616408255	Tarjeta Fuente Doble	168	JGO	25,490,304.00
ZA1	29616104023	Kit Cilindro de Freno Ch7 X 9	120	PZA	23,664,000.00
T15	27210170684	Calzado Dieléctrico Ergonómico	29,363	PAA	23,365,900.88
ZA1	29613109190	Conjunto Acoplamiento D/Motor	300	PZA	20,564,200.00
ZA1	29613201184	Hule Único para Puertas de Ac	11,138	PZA	19,630,895.76
ZA1	29618104024	Kit Cilindro de Freno Uf 12k 1	55	PZA	19,100,100.00
T15	27110170699	Chamarras Cazadora Caballero	5,013	PZA	18,046,310.24
ZA1	29617338009	Escobilla de Carbón para Moto	31,705	PZA	17,653,344.00
ZA1	29618143235	Kit Correctivo de Mantenimiento Mayor	55	PZA	16,407,765.00

Almacén	Material	Descripción	Existencia	Unidad de Medida	Valor
ZA1	29618104022	Kit Cilindro Freno Ch7 X 9r8	120	PZA	15,312,000.00
ZA1	29613110121	Rueda Guía Tipo Michelin Cub	1,464	PZA	14,750,893.38
ZA1	29618143233	Kit Sistemático Mantenimiento Mayor	42	PZA	13,779,234.00
ZA1	29613108001	Rueda Auxiliar Día 880 (Rueda	173	PZA	13,646,240.00
TI5	27110170678	Chamarra de Ripstop y Mezclilla	3,952	PZA	13,601,451.00
TA9	29613108013	Kit Mantenimiento Sistemático Menor	152	JGO	13,063,548.80
ZA1	29617643104	Contacto D/Arco P/Hb Y Lb1S/	8,894	PZA	12,689,959.20
ZA1	29616408241	Kit de Elementos Filtrantes P	326	JGO	12,358,431.82
ZA1	29613102001	Resorte Auxiliar S/Plano 2020	60	PZA	12,180,000.00
ZA1	29814100045	Tramo de Riel De 100 Lb/Yd En	338	PZA	12,155,053.91
ZA1	29613106232	Kit de Mantenimiento Reconstruc	605	PZA	12,141,140.00
ZA1	29613109193	Elastómero Para Acoplamiento	1,302	PZA	12,082,560.00
ZA1	29814102003	Riel de 80 Lb/Yd En Tramo De	2,312	PZA	11,694,724.89
ZA1	29613106017	Caja Aislante Plano Anf-14 129	174	PZA	11,660,020.72
ZA1	29613224210	Traversa de Enganche Semiautomático	207	PZA	11,285,640.00
TI6	29617257988	Suspensión de Enganche Semipe	570	PZA	11,262,429.93
LP4	29613135029	Kit de Mantenimiento Sistemático	45	PZA	10,962,000.00
ZA1	29613106146	Banda de Desgaste (Inserto) D	11,355	PZA	10,961,174.95
ZA1	2961389152	Disco D/Freno V92545 (Q-3078	75	PZA	10,918,500.00
ZA1	29617359924	Ensamble Contactor Levas Pb-F	210	PZA	10,538,623.20
ZA1	29617359923	Ensamble Contactor de Levas K	207	PZA	10,388,071.44
ZA1	29613412102	Relevador Zcd (Conjunto) S/PI	480	PZA	10,215,156.40
ZA1	29616330056	Convertidor Estático 315 Kva	3	PZA	10,179,000.00
		Otras Refacciones y Materiales Diversos			1284,821,285.85
		Almacenes de refacciones y materiales			2,382,702,211

25. Inversiones Financieras

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Fideicomiso Maestro F/408159-2	1,212,283,853	1,455,051,535
C.I. Banco, S.A. F/1509	1,192,720	603,939,657
Fideicomiso F/1275	300,101,279	156,256,590
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector público	6,760,959	6,760,959
TOTAL	1,520,418,811	2,222,008,741

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El saldo al 31 de diciembre de 2023 del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

Aportación inicial		1.000
Recursos transferidos		
Año 2014	2,442,919,456	
Año 2015	2,488,896,765	
Año 2016	2,790,285,498	
Año 2017	2,736,413,943	
Año 2018	2,751,401,453	
Año 2019	2,610,191,703	
Año 2020	1,668,040,775	
Año 2021	1,459,910,667	
Año 2022	1,917,171,803	
Año 2023	2,050,913,606	22,914,145,669
Intereses del fideicomiso		
Año 2014	6,697,105	
Año 2015	31,454,556	
Año 2016	119,828,740	
Año 2017	97,014,187	
Año 2018	152,639,963	
Año 2019	132,994,183	
Año 2020	368,034,821	
Año 2021	121,350,668	
Año 2022	60,549,190	
Año 2023	145,738,685	1,236,302,096
Recursos disponibles del fideicomiso		24,150,448,765
Recursos aplicados a los proyectos		
Año 2014	(1,008,435,432)	
Año 2015	(1,235,537,723)	
Año 2016	(3,416,204,979)	
Año 2017	(2,593,263,506)	
Año 2018	(2,469,366,821)	
Año 2019	(1,491,632,530)	
Año 2020	(4,362,558,122)	
Año 2021	(2,281,365,784)	
Año 2022	(1,640,380,041)	
Año 2023	(2,439,419,974)	(22,938,164,912)
TOTAL		1,212,283,853

Los recursos aplicados durante el ejercicio 2023 a los proyectos del Fideicomiso, se integran de la siguiente manera:

(CIFRAS EN PESOS)

Proyecto	Descripción	Importe
1	Compra de 45 trenes para la Línea 1	129,622,443
2	Mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	85,880,496
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y "B", mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	614,236,894
4	Renivelación de vías Línea "A"	76,717,852
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	362,952,489
6	Renovar íntegramente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	330,204,119
9	Asesoría profesional para la modernización del sistema de torniquetes y generalizar el uso de tarjeta recargable.	340,105,711
	Pendientes de clasificar en diciembre 2023	0
TOTAL	Total	2,439,419,974

Resumen de recursos aplicados por proyecto de forma acumulada al 31 de diciembre de 2023:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2		
(CIFRAS EN PESOS)		
Proyecto	Descripción	Importe
1	Compra de 45 trenes para la Línea 1	3,010,993,965
2	Mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	2,649,115,488
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y "B", mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	5,897,121,912
4	Renivelación de vías Línea "A"	861,811,342
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	6,841,213,270
6	Reincorporar 7 trenes férreo s en la Línea "A"	145,188,352
8	Renovar íntegramente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	2,413,684,630
9	Asesoría profesional para la modernización del sistema de torniquetes y generalizar el uso de tarjeta recargable.	1,119,035,953
	Pendientes de clasificar en diciembre 2023	0
TOTAL	Total	22,938,164,912

Detalle de los recursos de las reservas asignadas al FIMETRO en forma acumulada al 31 de diciembre de 2023:

Aportación inicial		1,000
Reservas del Fideicomiso al 31/12/2022	20,863,232,064	
Reserva del 13/01/2023	165,559,453	
Reserva del 14/02/2023	162,435,107	
Reserva del 14/03/2023	156,553,160	
Reserva del 17/04/2023	178,831,506	
Reserva del 12/05/2023	157,678,979	
Reserva del 14/06/2023	174,561,969	
Reserva del 14/07/2023	167,388,340	
Reserva del 11/08/2023	163,693,224	
Reserva del 13/09/2023	177,218,324	
Reserva del 12/10/2023	179,854,409	
Reserva del 14/11/2023	189,795,938	
Reserva del 14/12/2023	177,343,198	22,914,145,671
Intereses generados por la reserva al 31/12/2022	1,090,563,410	
Intereses generados del 01 al 31/01/2023	33,526,172	
Intereses generados del 01 al 28/02/2023	10,856,512	
Intereses generados del 01 al 31/03/2023	1,038,625	
Intereses generados del 01 al 30/04/2023	7,671,733	
Intereses generados del 01 al 31/05/2023	4,909,187	
Intereses generados del 01 al 30/06/2023	3,050,769	
Intereses generados del 01 al 31/07/2023	3,561,676	

Intereses generados del 01 al 31/08/2023	4,600,165	
Intereses generados del 01 al 30/09/2023	13,294,453	
Intereses generados del 01 al 31/10/2023	29,814,534	
Intereses generados del 01 al 30/11/2023	4,900,535	
Intereses generados del 01 al 31/12/2023	28,514,323	1,236,302,094
Suma recursos		24,150,448,765
Pagos acumulados del Fideicomiso al 31/12/2022	(20,498,744,938)	
Pagos realizados del 01 al 31/01/2023	(618,025,357)	
Pagos realizados del 01 al 28/02/2023	(247,425,947)	
Pagos realizados del 01 al 31/03/2023	(20,175,158)	
Pagos realizados del 01 al 30/04/2023	(148,409,823)	
Pagos realizados del 01 al 31/05/2023	(103,143,853)	
Pagos realizados del 01 al 30/06/2023	(42,966,885)	
Pagos realizados del 01 al 31/07/2023	(59,036,684)	
Pagos realizados del 01 al 31/08/2023	(67,016,018)	
Pagos realizados del 01 al 30/09/2023	(165,195,245)	
Pagos realizados del 01 al 31/10/2023	(376,591,943)	
Pagos realizados del 01 al 30/11/2023	(61,966,225)	
Pagos realizados del 01 al 31/12/2023	(529,466,836)	(22,938,164,912)
Reservas disponibles		1,212,283,853

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509

El Contrato de Fideicomiso PPS F/1509 asciende a 1,588,152,500 dólares. Los recursos que se reciben mensualmente son destinados para pagar las siguientes contraprestaciones:

Contraprestación Fija. Por un importe de 148,500,000 dólares, (9.35% del valor del contrato), en 4 pagos ya liquidados.

Contraprestación Base. Por un importe de 863,791,500 dólares, (54.39% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. Al mes de diciembre de 2023 se han cubierto 142 pagos por un total de 678,826,500 dólares.

Contraprestación Variable. Por un importe de 575,861,000 dólares (36.26% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. El monto real a pagar cada mes depende de los importes que por deductivas se aplique en función del cumplimiento de los niveles de calidad del servicio establecidos, (disponibilidad, mantenibilidad y fiabilidad). Al mes de diciembre de 2023 se han cubierto 140 pagos, por un importe de 440,178,917 dólares. Cabe mencionar que la contraprestación variable se actualiza en función de la inflación de los EEUU.

Mediante la firma del acuerdo de Entendimiento Equitativo de fecha 13 de julio de 2021, celebrado con el consorcio Provetren S.A. de C.V. y CAF de México S.A., el Sistema de Transporte Colectivo acordó en seguir realizando los pagos de las Contraprestaciones Base establecidas en el Contrato de Prestación Servicios a Largo Plazo No. STC-CNCS-009/2010 de manera puntual y regular, conservando su naturaleza y destino y realizar la interrupción de los pagos correspondientes a las Contraprestaciones Variables establecidas en el mismo Contrato, a partir del período de servicio 111 y hasta la fecha en la que se reanude total o parcialmente el servicio de transporte de pasajeros de la Línea 12, esto derivado de los acontecimientos ocurridos el pasado 3 de mayo del año 2021, en el que colapsó un tramo de la Línea 12 entre las estaciones de Olivo y Tezonco, ocasionando el cierre temporal de la Línea "Tláhuac-Mixcoac".

El acuerdo de Entendimiento Equitativo suscrito por las partes, implicó la interrupción de cualquier tipo de operación que corresponda o se relacione al pago de la Contraprestación Variable establecida en el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) No. STC-CNCS-009/2010 y en el Contrato del Fideicomiso No. F/1509, y los recursos recibidos en dicho fideicomiso correspondiente a la Contraprestación Variable, no aplicados, serían reintegrados a la Ciudad de México a la cuenta bancaria que el Fiduciario tenga registrada para tales efectos.

El 15 de enero de 2023 fue la reapertura parcial de la línea 12 en su tramo subterráneo, de las estaciones Atlalilco a Mixcoac, por lo que a partir de este ejercicio, se reiniciarán los pagos de las Contraprestaciones Variables, conforme al contrato.

El 22 de diciembre de 2022 se suscribió el Acuerdo de Entendimiento Equitativo identificado con el número de documento STC-PROVETREN-L12-CD, en donde las partes, están conforme en liberar los recursos retenidos bajo el concepto "En disputa", relativo a las deductivas previamente aplicadas por los niveles de calidad en el servicio, y que corresponden a los periodos contractuales 52 a 110.

Al respecto, mediante "Instrucción de Pago" de fecha 04 de mayo de 2023, se hace extensivo el acuerdo con la empresa Provetren, S.A. de C.V., para gestionar ante el Fiduciario (Deutsche Bank México), la recuperación del importe acumulado de las cantidades en disputa en favor del STC.

El 25 de mayo de 2023 fue transferido al Sistema de Transporte Colectivo un importe de 18,682,657.82 dólares equivalente a 331,719,931 pesos; el cual fue reintegrado a la Secretaría de Administración y Finanzas el día 26 de ese mismo mes.

El Fideicomiso al recibir los recursos mensualmente, procede a la compra de los dólares correspondientes al importe total de cada una de las contraprestaciones contractuales y, hecho lo anterior, los recursos remanentes son devueltos a SEFIN.

Del flujo de recursos de aportaciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México en el Fideicomiso F/1509 con C.I. Banco, S.A., el saldo acumulado al mes de diciembre de 2023, se integra por:

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509				
(CIFRAS EN PESOS)				
DESCRIPCIÓN	EQUIVALENTE USD	T. C.	PARCIAL M. N.	TOTAL M. N.
Aportación inicial (cláusula 2.1)				1,000
Pago de Contraprestaciones Base y Variable				
Interes pago en exceso variable 52	70,424	16,9220	1,91,720	1,19,1720
				0
Total				1,192,720

En seguimiento al Acuerdo VI-Ext-2021-II-2 del H. Consejo de Administración y, de las gestiones realizadas ante el Fiduciario, se obtuvo la recuperación del Fondo de Cuenta de Pagos (Reserva) por un importe de 486,946,715 pesos, cantidad que el Fiduciario C.I. Banco, S.A. depositó directamente a la Secretaría de Administración y Finanzas el día 30 de noviembre de 2021.

Por su parte la Secretaría de Administración y Finanzas apoyó en las gestiones del STC para que los recursos recuperados del Fideicomiso F-1509 se asignen como aportaciones de la Ciudad de México al STC en múltiples necesidades, como son los Gastos de personal y energía eléctrica, compensando la caída de recursos propios no captados en el ejercicio 2021, derivado de los incidentes que se describen en la Nota 14, Eventos Posteriores al Cierre.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275

El Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/1275 de fecha 1 de junio de 2021, celebrado entre la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo como fideicomitentes y fideicomisarios en segundo lugar, MEXIRRC, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario en primer lugar y Banco Azteca S.A., Institución de Banca Múltiple, Dirección Fiduciaria como fiduciario.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1275, del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275			
(CIFRAS EN PESOS)			
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE	
Aportación inicial		1,000	
Recursos Transferidos			
Pago mensual Categoría 1 Trenes NM 16 (PM S 1)			
Año 2021	17,440,430		
Año 2022	138,815,160		
Año 2023	143,924,689	300,180,279	
TOTAL		300,181,279	

El renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público por un monto de 6,760,959 pesos, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital realizados por el Organismo al mes de diciembre de 2023, de acuerdo con lo siguiente:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO			
(CIFRAS EN PESOS)			
Aportación realizada en:	Aportación	Participación	Total
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	796,985	5,988,377	6,756,362
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	1,000	4,597	5,597
Total			6,760,959

26. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Bienes Muebles	111,270,652,452	105,283,528,865
Bienes Inmuebles	796,904,839,077	760,903,194,240
Intangibles	43,546,066	41,606,816
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(547,644,050,167)	(515,345,110,919)
TOTAL	360,574,987,428	350,883,219,002

Informe de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

El estado actual de la infraestructura del Organismo, dadas sus características de antigüedad, uso y diversidad hacen necesario enfrentar diversos retos en materia de mantenimiento, que en forma general se resumen en los siguientes aspectos, los cuales fueron reportados por las áreas técnicas:

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

Las acciones realizadas para el mantenimiento de equipos e infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo durante el ejercicio 2023.

a. Material Rodante.

Con el fin de mantener en funcionamiento el Material Rodante en las mejores condiciones de fiabilidad y seguridad, el STC realiza diversas actividades dentro de sus diferentes talleres, de conformidad con las normas, especificaciones técnicas y de calidad establecidas.

Durante el 2023 se realizaron un total de 129,284 acciones para el mantenimiento del parque vehicular, que incluyen los cuatro tipos de intervenciones que se describen más adelante. En comparación con 2022 este resultado representa una disminución del 5.3%.

a.1. Mantenimiento Sistemático Menor:

El Mantenimiento Sistemático Menor para los trenes con sistema de Tracción-Frenado Electromecánico (JH) se realiza entre los 6,000 y 8,000 kilómetros; para los trenes con sistema de Tracción-Frenado Electrónica (Chopper) entre los 10,000 y 12,000 kilómetros; para los trenes con tecnología de Tracción-Frenado Asíncrona (WVF) el mantenimiento es a los 15,000 kilómetros; y para los trenes con tecnología Asíncrona de última generación es a los 30,000 kilómetros.

Las actividades asociadas a este mantenimiento se efectúan en los talleres de Mantenimiento Sistemático y consisten en limpieza, lubricación de equipos, cambio de partes de desgaste (escobillas de motor de tracción, punteras de cobre y carbones frotadores para las escobillas positivas, negativas y de masa, zapatas de madera, entre otros), ajustes de piezas y equipos con sobrecarga de trabajo, revisión y puesta a nivel de aceites, engrasado de timonería de frenos entre otras actividades.

Durante el período enero - diciembre de 2023 se realizaron un total de 22,584 actividades de mantenimiento.

a.2. Mantenimiento Cíclico Menor:

El Mantenimiento Cíclico Menor consiste en proporcionar servicio de conservación a los órganos que se encuentran instalados en los trenes con periodicidades de 3, 6, 9, 12, 24

y 36 meses, así como la revisión de puntos y componentes específicos del tren entre otras actividades, dependiendo del equipo y modelo de tren del que se trate.

Estas actividades se realizan en los Talleres de Mantenimiento Sistemático y durante el período que se reporta se llevaron a cabo 95,251 acciones.

a.3. Mantenimiento Sistemático Mayor:

El Mantenimiento Sistemático Mayor tiene como objetivo restituir las condiciones operativas de los carros y se efectúa en los Talleres de Mantenimiento Mayor (revisión general Zaragoza y Ticomán) entre los 500, 700 y 750 mil kilómetros de recorridos (unidad de medida el carro). También se incluyen las actividades realizadas para la Rehabilitación de Trenes, que se efectúa a los 3 millones de kilómetros y consiste en restituir las condiciones de operación de los trenes al sustituir equipos y componentes obsoletos, retirar la corrosión de la caja y el mantenimiento a equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos.

En el Mantenimiento Sistemático Mayor (revisión general) se atienden los equipos montados en bastidor "H" como son: motores de tracción, ejes portadores, diferenciales, ruedas de seguridad, suspensión primaria, entre otros.

Se desarman todos los componentes hasta llegar a nivel de pieza, se les retiran los residuos en los turbos lavadores, se cambian piezas de consumo, se rearman y ajustan los equipos con los parámetros necesarios para un buen funcionamiento.

Durante el período que se reporta se realizaron 5,427 actividades de mantenimiento incluyendo sistemático mayor y rehabilitaciones.

a.4. Mantenimiento Cíclico Mayor:

El Mantenimiento Cíclico Mayor es aquel que se realiza a nivel de órganos y que por su complejidad no se pueden atender en los talleres de Mantenimiento Sistemático, la periodicidad fluctúa entre dos y cinco años dependiendo del equipo que se trate.

En el Mantenimiento Cíclico Mayor se intervienen equipos como motores neumáticos de puertas, motocompresores, contactores electroneumáticos HB1, HB2, LB1 y LB2; equipos auxiliares para la operación del tren como son bancos de baterías, tablillas y relevadores, electroválvulas para el frenado (EMDI); y fabricación de zapatas para el frenado neumático del tren entre otras actividades. Se restauran los equipos para dejarlos en condiciones de funcionamiento y se distribuyen a los talleres de mantenimiento menor (cíclico menor).

Para el período que se reporta se llevaron a cabo 6,012 acciones de mantenimiento.

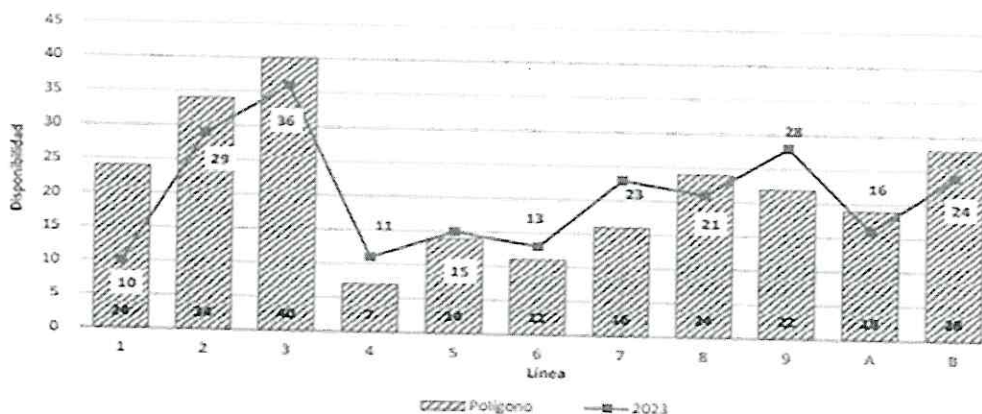
a.5. Fiabilidad

La fiabilidad es el indicador del kilometraje que recorre un tren antes de presentar una avería que interrumpa su operación. Durante 2023 los resultados de fiabilidad a nivel de la Red fueron los siguientes:

Para el cálculo de la Fiabilidad Integral se incluyen todos los conceptos de avería que presenta el Material Rodante, en tanto que para cálculo de la Fiabilidad Operativa se excluyen las averías que no afectan la operación de los trenes durante el servicio, tal es el caso de las que se presentan en los Equipos de Comunicación (E.C.), Señalización y Registro (S.R.) y Cajas (C); así como las que resultan ajenas al Material Rodante como “No Presentó Avería (N.P.A.)” y “Causas Ajenas (C.A.)”.

Procesos de mejora continúa

1. Disponibilidad de trenes.

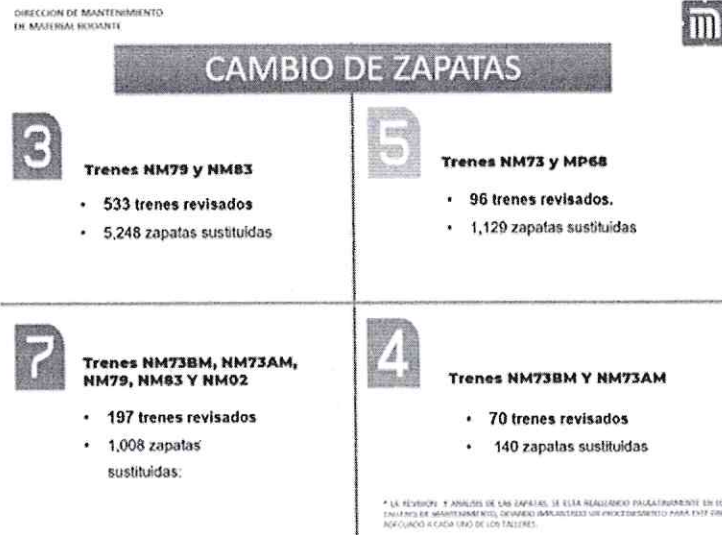


Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación

2. Revisión especial para subsistemas de frenado.

Adicional al programa de mantenimiento sistemático se ha implementado una revisión enfocada al subsistema de frenado en sus componentes mecánicos y electrónicos, siendo las actividades principales: limpieza profunda a los sistemas mecánicos y revisión visual de los componentes electrónicos con la finalidad de mitigar las fallas de este subsistema, obteniendo entre otros datos, información general del tren, pruebas de recepción, revisión y pruebas de salidas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



3. Mitigación en el rezago de mantenimiento a equipos de instalaciones fijas en talleres, con:
- Avance en el mantenimiento de Fosas en Taller Rosario y en el Taller Ticomán.
 - Renovación de grúas.
 - Mejora de máquinas turbuladoras.

b. Instalaciones Fijas:

(Agrupa actividades realizadas para el mantenimiento de vías, instalaciones eléctricas, instalaciones mecánicas, instalaciones electrónicas e instalaciones hidráulicas).

Con el fin de mantener las instalaciones fijas en condiciones de operación constante y eficiente, durante el período enero-diciembre de 2023, se realizaron 417,303 actividades de mantenimiento, mismas que se implementaron dentro de las tres especialidades con las que cuenta, la cuales son electrónica, electromecánica y vías. Las actividades mencionadas derivaron que el servicio brindado por el STC fuera eficiente y constante.

b.1. Instalaciones Electrónicas:

Atendidas por las Coordinaciones de Automatización y Control y de Comunicación y Peaje, quienes realizaron 196,039 intervenciones preventivas.

b.2. Instalaciones Electromecánicas:

Constituida por las Coordinaciones de Alta Tensión, Baja Tensión e Instalaciones Hidráulicas y Mecánicas, realizaron 146,172 intervenciones preventivas.

b.3. Instalaciones de Vía:

Contemplada por las Coordinaciones de Vías I, II y III, brindando mantenimiento a 201.34 kilómetros de vías dobles principales y 91 km de secundarias, quienes realizaron 56,054 intervenciones preventivas.

b.4. Energía Eléctrica

El Sistema de Transporte Colectivo desde 2016 obtuvo su registro como Usuario Calificado ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE), con la finalidad de adquirir energía eléctrica a través de un Suministrador Calificado, en un régimen de competencia que garantice una operación continua, ofreciendo un servicio de calidad y eficiencia en beneficio de todos los usuarios.

Durante el período enero-diciembre de 2023, el Sistema de Transporte Colectivo ha consumido un total de 710,585,147 KWH, con los cuales energizó todas las instalaciones con las que cuenta, con el fin de que se brinde de manera continua el servicio de transporte a los millones de pasajeros que diariamente viajan en la Red del Metro.

b.5. Electromecánica

Las escaleras electromecánicas, elevadores, salvaescaleras y aceras móviles son equipos de traslación que benefician a los usuarios, principalmente a las personas que presentan movilidad limitada. Estos equipos les permiten tener una mejor y más confortable experiencia de viaje.

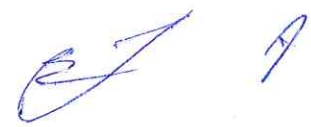
Durante el período enero-diciembre de 2023, se observa la siguiente tabla, la cual muestra los beneficios directos de la disponibilidad de equipos a los usuarios del sistema.

c. Obra Pública

Durante el ejercicio 2023, se realizaron diversas actividades de mantenimiento a la obra pública del Sistema de Transporte Colectivo, con el fin de que las instalaciones se encontraran en condiciones seguras y que permitieran continuar brindando el servicio de transporte.

c.1. Proyectos relevantes desarrollados al 31 de diciembre de 2023.

No.	Actividad
1	Obras Complementarias de Implementación de Taller para Mantenimiento de Trenes de Línea 9, Segunda Etapa, que coadyuven con la Modernización Integral de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.
2	Estudios para revisar la problemática generada por los asentamientos diferenciales y accidentes geológicos en el tramo La Raza-Potrero a la cola de maniobras, hasta la vía de pruebas, en los Talleres Ticomán de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo.
3	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del cajón del Metro en el Tramo Pantitlán-La Paz y edificaciones de los Talleres La Paz de la Línea "A" del Sistema de Transporte Colectivo.
4	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea "B" de transición Deportivo Oceanía a transición San Lázaro - Morelos de la Línea "B" del S. T. C.
5	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 4 de transición M. Carrera - Talismán a estación Santa Anita de la Línea 4 del S. T. C.
6	Obras para rehabilitar los elementos de seguridad de la infraestructura y mitigar el robo de cable en la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
7	Ampliación de las instalaciones para la implementación del Nuevo PCC1 en el C5.
8	Obras de renovación de la infraestructura de la estación Juanacatlán de la Línea 1 del S.T.C.
9	Obras de renovación de la infraestructura de la estación Chapultepec de la Línea 1 del S.T.C.
10	Obras de renovación de la infraestructura de las estaciones de la Línea 1 del S.T.C.
11	Estudios y proyectos ejecutivos para solucionar los efectos provocados por los asentamientos diferenciales entre las estructuras: de las estaciones superficiales y los puentes vehiculares, y de las estaciones elevadas San Lázaro, Romero Rubio y Flores Magón, de la Línea "B" del S.T.C.
12	Obras complementarias a la modernización de la Línea 1.
13	Obras para mantenimiento de Línea 12 (I-Electromecánica) del Sistema de Transporte Colectivo.
14	Aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
15	Techado de accesos en estaciones de líneas 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo.
16	Mantenimiento de cárcamos y drenajes de las líneas de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
17	Sustitución y reparación de rejillas en estructuras de ventilación en los tramos subterráneos de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
18	Rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en: talleres, almacenes y estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
19	Tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.
20	Conservación y mantenimiento de edificios y estaciones del Sistema de Transporte Colectivo.
21	Ampliación y mantenimiento a permanencias y edificios del Sistema de Transporte Colectivo
22	Inyección de lodo fraguante en zapatas de Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo.
23	Obras para mantenimiento de Línea 12 (II Obra Civil) del Sistema de Transporte Colectivo.
24	Obras para la sustitución de juntas mecánicas y la instalación de aparatos cambio de vía en el tramo Olivo-Tezonco de Línea 12 del STC.
25	Corrección geométrica de la vía en tramo Velodromo-Pantitlán de la Línea 9 del Sistema de Transporte

No.	Actividad
	Colectivo Fase 1
26	Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo.
27	Reparación de muros degradados en el cajón subterráneo de la Línea 1 del STC.
28	Construcción de infraestructura para el servicio de apoyo emergente de transporte por el cierre de la segunda etapa de Modernización de la Línea 1 del STC.
29	Rehabilitación de pasarelas para cambio de andén en estaciones de Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo.
30	Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del Taller de Revisión General en los Talleres la Paz del STC.
31	Reparación y renovación de escaleras en la Estación Pantitlán Líneas 5, 9 y A del STC
32	Reparación de bardas y explanadas del Sistema de Transporte Colectivo.
33	Obras de señalización en estaciones del Conjunto Pantitlán del Sistema de Transporte Colectivo
34	Obras de mantenimiento y dictamen de seguridad estructural en el CENDI Delicias del STC
35	Proyecto Integral para dar soporte a la losa de cimentación de la Estación Protrero de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo.

Fuente: Gerencia de Obras, STC.

c.2. Proyectos para la conservación de Líneas

Acciones de mantenimiento realizadas al 31 de diciembre de 2023

Actividad
• Conservación de imagen de las estaciones en las 12 líneas (aplicación de pintura)
• Sustitución integral de huellas, placas de mármol y losetas, en las estaciones de las 12 líneas
• Eliminación de grafitis
• Mantenimiento a subestaciones de rectificación, limpieza, desazolve de BPA, limpieza de patio de maniobras y galería de cableado
• Reparación o sustitución de chapa o candado en rejas y puertas de acceso a estación y de SR
• Canalización de filtraciones en estaciones, interestaciones y subestaciones de rectificación.
• Atención de fugas de agua en estaciones
• Limpieza de cubos, charolas y estructuras de ventilación
• Limpieza desazolve de rejillas de pie de escalera y registros en estación.
• Limpieza de azoteas, canalones y desazolves de bajadas de aguas pluviales en las estaciones
• Reparación y reforzamiento de malta ciclónica, criba y concertina en subestaciones de rectificación, estaciones e interestaciones
• Elaboración y sustitución de tapas de registro en estaciones, interestaciones y subestaciones de rectificación
• Desazolve de registros con equipo AQUATECH en estaciones e interestaciones
• Reparación, construcción o colocación de puerta de locales técnicos
• Aplicación de pintura a portones y muros de S.R" S
• Mantenimiento en general a puertas, escaleras y barandal de descenso a vías

Fuente: Subgerencia de Conservación de Líneas, STC

d. Actividades Relevantes

d.1. Informe de los avances de rehabilitación de la Línea 12 del STC Metro

Reapertura de la Línea 12 del STC Metro tramo elevado Tezonco-Tláhuac

El tramo elevado tiene una longitud de 6.7 kilómetros y comprende las estaciones Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán, Tlaltenco y Tláhuac. Con la reapertura en el mes de enero de 2024 quedó completamente restablecido el servicio en toda esta Línea.

Toda la obra estructural estuvo lista el 31 de diciembre: puntales, trabes, columnas y estructuras metálicas. A principio del presente año se realizaron actividades destinadas a limpieza mecánica, pruebas de carga y operativas.

d.2. La Nueva Línea 1

- A partir de la reapertura del 29 de octubre de 2023 del primer tramo rehabilitado y modernizado de la Línea 1 se pusieron en circulación los 10 trenes NM16 modernizados del sistema de Pilotaje Automático, dando seguimiento al desempeño de la funcionalidad del CBTC embarcado en los trenes, así como el Prestador del Servicio continúa realizando las actividades de Mantenimiento preventivo y correctivo del lote de Trenes.
- El pasado 9 de noviembre de 2023 a las 23 horas inició el cierre de 8 estaciones del tramo de Observatorio a Balderas de la Línea 1.

Trenes NM22

TREN	UBICACIÓN FÍSICA ACTUAL	ETAPA DEL PROYECTO
1	Taller Zaragoza	Pruebas dinámicas tipo I-1
2	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
3	Taller Zaragoza	Pruebas dinámicas tipo de CBTC y atención de pendientes
4	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
5	Taller Rosario	En proceso de trabajos de puesta a punto.
6	Taller Rosario	En proceso de puesta a punto y pruebas estáticas
7	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
8	Taller Zaragoza	Preparación para pruebas de CBTC y atención de pendientes
9	Taller Rosario	Almacenado en garage
10	Taller Rosario	Almacenado en garage
11 al 25	Planta MEXIRRC QRO.	En proceso de fabricación

d.3. Proyecto Metro-Energía

Fase 1. Concluida 100%.

Fase 2. En proceso. Incluye el suministro de energía por parte de CFE en 230 KV.

Fase 3. La alimentación de las Subestaciones de Rectificación desde la SR Pino Suárez hasta la SR Zaragoza ya están alimentadas con cable nuevo de 15KV desde la SEAT Metro Energía, incluido el cableado de las SR's Pablo Fierro y Pantitlán.

d.4. Puesto Central de Control PCC-C5.

El nuevo PCC es una instalación con los más altos estándares de seguridad y está en la instalación estratégica más importante de la Ciudad de México, el Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), con total independencia operativa para los trabajadores del Metro.

El proyecto es desarrollado por los trabajadores del Metro, lo que permite la operación segura y funcional, con las tecnologías más avanzadas disponibles en el mundo.

El PCC-1 en el C5 comprende un espacio total de 840 metros cuadrados y representa una inversión de 320 millones de pesos, será más seguro y con una mejor operación, servicio, eficiencia y capacidad de reacción; en este sitio laborarán 120 reguladores, divididos en tres turnos.

El PCC-1 tiene dos funciones importantes: el mando de tracción, que consiste en un nuevo sistema de control de las Subestaciones Rectificadoras donde se realiza el monitoreo de zonas de tracción energizadas, el control a distancia de las Subestaciones Eléctricas de Rectificación, la energización y desenergización por zonas y secciones de tracción, así como cortes de urgencia de corriente de tracción; el mando de tráfico que da seguimiento a trenes e itinerarios, regula el tráfico y tipos de marcha.

En la parte de tráfico se trabaja con dos empresas con reconocimiento mundial, como son CASCO, automatización de sistemas ferroviarios, de las principales a nivel mundial; y DUONS que es una empresa también en telecomunicaciones.

Las redes de telecomunicación del Tetra y el resto de los sistemas en el C5 están protegidas y reforzadas en sus conexiones entre las Líneas y el PCC, mediante nuevos enlaces de fibra óptica y trabajos de mejoramiento de la conectividad y cobertura de las redes.

El nuevo PCC-1 también albergará una Red de Radiocomunicación Tetra con un nuevo site con 30% más de capacidad de llamadas simultáneas, nuevos equipos de despacho, telefonía reconectada a la red del Metro y el Centro de video vigilancia en estaciones, andenes y Subestaciones Rectificadoras, así como un Puesto de Jefes de Reguladores y Controladores.

El Sistema Tetra es utilizado en diversos Metros del mundo y en el de la Ciudad de México su confiabilidad mensual es del 99%.

Cabe destacar que antes del Sistema Tetra se contaba con la Telefonía de Alta Frecuencia (THF) con un alcance de cobertura de radiación limitada que no permitía la interconexión

entre diferentes áreas operativas (únicamente se contaba con la comunicación Tren-PCC).

El estándar de comunicación Tetra es un estándar desarrollado en Europa y adoptado en muchas partes del mundo, por ser un estándar seguro, abierto y actualizable, por su seguridad se usa específicamente en sistemas de emergencia (911) y sistemas de transporte de pasajeros.

Hoy en día las Líneas del Metro usan el sistema de radiocomunicación Tetra facilitando la interacción entre todas las áreas operativas, mejorando la calidad en el servicio logrando establecer una mejor y más rápida coordinación entre las áreas de Transportación, Material Rodante, Instalaciones Fijas y Seguridad Institucional, lo que redundará en un mayor estándar de seguridad en la transportación de usuarios.

Durante el ejercicio, se concluyó con la instalación de los nuevos equipos de Mando Centralizado, junto con los sistemas de alimentación de respaldo de energía eléctrica.

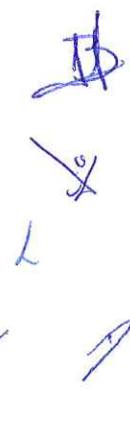
d.5. Corrección Geométrica de la Vía en tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9

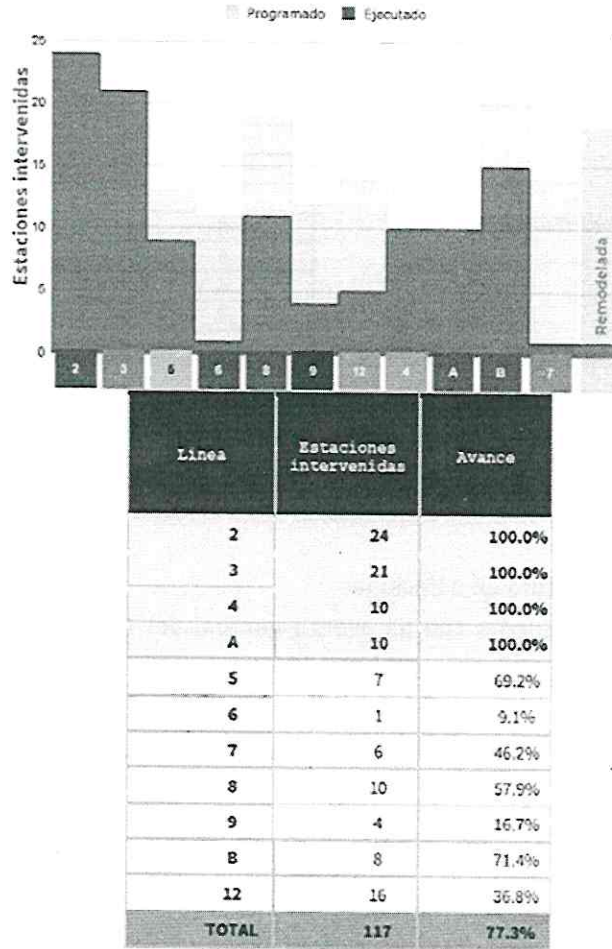
A partir del 17 de diciembre de 2023 se iniciaron las obras de nivelación de las vías del tramo Velódromo-Pantitlán de la Línea 9. Llevándose a cabo el desmantelamiento y desconexiones; retiro de durmientes de concreto; levantamiento topográfico de condiciones actuales de vías; elaboración de proyecto de trazo y perfil rectificado; implantación en campo de referencias topográficas; instalación de casetas prefabricadas a base de mampara de multipanel.

d.6. Acciones de Mejora

- **Limpieza profunda**

El avance general al 07 de febrero de 2024 es del 71.7%. Los trabajos consisten en la limpieza perimetral, paredes de vías, pulidos de pisos y limpieza de escaleras, accesos, paredes, paraderos, así como partes altas de estación. El avance por Línea es el siguiente:





- **Limpieza de vías de estaciones**

Los trabajos conforme a programa para no afectar el servicio consiste en descenso a vías para retiro de basura y limpieza de nariz de andén. Al 7 de febrero de 2024 se han retirado 11,665 Kg de basura.

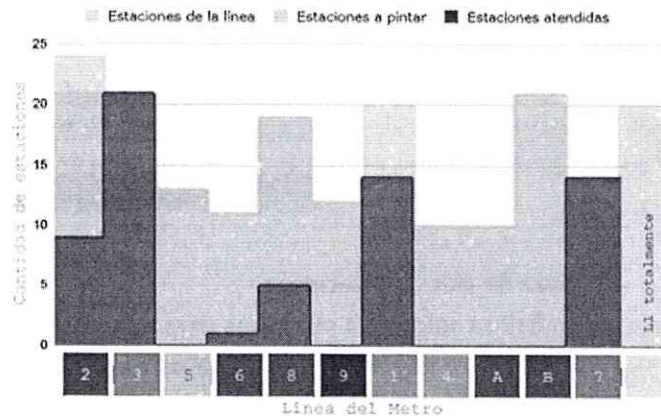
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Líneas	Intervenciones
1	225
2	532
3	766
4	321
5	228
6	326
7	583
8	363
9	253
A	504
B	205
12	297
Total	4,351

Nota: El período comprende del 22 de marzo de 2023 al 07 de febrero de 2024.

- **Pintura en estaciones**

Se cuenta con un avance general del 71.7% con 119 estaciones intervenidas y de estas 97 intervenidas al 100%.



- **Iluminación**

Se han instalado 39,500 lámparas en estaciones, interestaciones y talleres, con una inversión de 15.3 millones de pesos.

- **Torniquetes**

Como parte del programa de modernización del sistema de peaje, se concluyó con la instalación de 1,548 torniquetes y 142 puertas de cortesía en todas las Líneas del Sistema de Transporte Colectivo, con una inversión de 130 millones de pesos.

- **Aisladores de barra guía**

Se instalaron del 25 de agosto del 2023 al 30 de enero del presente ejercicio, 10,261 aisladores, 339 nuevos aisladores instalados con respecto al reporte anterior.

Instalación de aisladores de barra guía		
Línea	Programado	Instalados
1	n/a*	n/a*
2	1020	1234
3	1615	1610
4	1333	1285
5	1333	1333
6	1095	1095
7	1874	1275
8	1333	925
9	1334	754
B	750	750
TOTAL	12,000	10,261

- **Escaleras Eléctricas**

Esta actividad es multianual y considera la adquisición de 18 escaleras, la entrega estimada será en el segundo trimestre del ejercicio 2024. Las escaleras se distribuirán en la forma siguiente:

Línea	Estación	Cantidad escaleras
3	Centro Médico	4
	Barranca del Muerto	6
7	Mixcoac	2
	Polanco	4
9	Puebla	2
	Total	18

- **Talleres**

- Ticomán.- Concluido.
- El Rosario.- Renovación al 100% de las fosas 3 a la 8, la 9 al 87% de avance y en proceso 3 fosas.
 - Grúas. Se adquirirán 36 nuevas grúas y la renovación del 100% del cableado eléctrico.

26a. Bienes Muebles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

BIENES MUEBLES					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2023
Mobiliario y equipo					
Inversión	274,784,029	318,541,001	593,325,030	(536,033,736)	57,291,294
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	274,784,029	318,541,001	593,325,030	(536,033,736)	57,291,294
Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)					
Inversión	22,745,437,844	77,668,492,678	100,413,930,522	(54,798,885,057)	45,615,045,465
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	22,745,437,844	77,668,492,678	100,413,930,522	(54,798,885,057)	45,615,045,465
Maquinaria y equipo					
Inversión	6,695,879,005	3,567,517,895	10,263,396,900	(5,052,805,998)	5,210,590,902
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	6,695,879,005	3,567,517,895	10,263,396,900	(5,052,805,998)	5,210,590,902
TOTAL	29,716,100,878	81,554,551,574	111,270,652,452	(60,387,724,791)	50,882,927,661

BIENES MUEBLES					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2022
Mobiliario y equipo					
Inversión	277,791,612	299,357,940	577,149,552	(503,978,662)	73,170,890
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	277,791,612	299,357,940	577,149,552	(503,978,662)	73,170,890
Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)					
Inversión	22,755,544,049	73,207,494,615	95,963,038,664	(51,344,544,537)	44,618,494,127
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	22,755,544,049	73,207,494,615	95,963,038,664	(51,344,544,537)	44,618,494,127
Maquinaria y equipo					
Inversión	5,410,768,277	3,332,572,372	8,743,340,649	(4,634,142,895)	4,109,197,754
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	5,410,768,277	3,332,572,372	8,743,340,649	(4,634,142,895)	4,109,197,754
TOTAL	28,444,103,938	76,839,424,927	105,283,528,865	(56,482,666,094)	48,800,862,771

Acumulados al mes de diciembre de 2023 se ha capitalizado un importe total de 4,382,012,527 pesos (1,737,010,934 pesos en 2021; 1,625,001,593 pesos en 2022 y 1,020,000,000 pesos en 2023), destinados al pago del CONVENIO MARCO 01/STC-CFE, celebrado con CFE DISTRIBUCIÓN, correspondiente al proyecto O21ML0027 "Modernización de Subestación Buen Tono y

Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo”, que tiene por objetivo contar con infraestructura óptima de la Subestación Buen Tono y Subestación del Puesto de Control Emergente y contar con las condiciones apropiadas para la operación y restablecimiento del suministro de energía eléctrica de la Red del STC.

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2023 por concepto de depreciación de bienes muebles ascendió a 1,323,330,711 pesos (depreciación histórica: 715,984,029 pesos y 607,346,682 pesos depreciación por revaluación).

26b. Bienes Inmuebles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

BIENES INMUEBLES (CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2023
Terrenos	1092,412,090	1804,813,921	2,897,226,011	0	2,897,226,011
Inversión	18,363,088,715	353,033,837,414	371,396,926,129	(202,387,869,350)	169,009,056,779
Estimación para baja	12,477,839		12,477,839	(12,477,839)	
Edificios no habitacionales	18,375,566,554	353,033,837,414	371,409,403,968	(202,400,347,189)	169,009,056,779
Infraestructura	19,626,884,929	402,157,269,021	421,784,153,950	(284,836,812,780)	136,947,341,170
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	799,428,717	14,626,431	814,055,148	0	814,055,148
TOTAL	39,894,292,290	757,010,546,787	796,904,839,077	(487,237,159,969)	309,667,679,108

BIENES INMUEBLES					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2022
Terrenos	1092,314,135	1,675,793,653	2,768,107,988	0	2,768,107,988
Inversión	17,770,833,472	336,725,436,354	354,496,269,826	(189,709,003,359)	164,787,266,467
Estimación para baja	12,477,839	0	12,477,839	(12,477,839)	
Edificios no habitacionales	17,783,311,311	336,725,436,354	354,508,747,665	(189,721,481,198)	164,787,266,467
Infraestructura	19,114,355,599	383,381,387,863	402,495,743,462	(269,124,683,449)	133,371,060,013
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	1,116,350,567	14,244,558	1,130,595,125	0	1,130,595,125
TOTAL	39,106,331,612	721,796,862,628	760,903,194,240	(458,846,164,647)	302,057,029,593

Al 31 de diciembre de 2023 el Sistema de Transporte Colectivo tiene en uso un total de 1,715 bienes, de los cuales 544 son propiedad del Sistema de Transporte Colectivo y 1,171 del Gobierno de la Ciudad de México.

Procesos Administrativos de Registro y Regularización de Inmuebles.

Ampliación Línea 12.

El 30 de junio de 2021 fue celebrado el Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para inversión en el "Programa Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12, Tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la Correspondencia con la Línea 12".

En ese tenor, el 10 de agosto de 2021, fue celebrado el Convenio para la Aplicación de Recursos Económicos (CARE) donde se indican los recursos que serán reasignados, particularmente al Sistema de Transporte Colectivo, para concluir con la liberación del derecho de vía (pago de los servicios de la liberadora del derecho de vía, derechos, trámites administrativos y legales para la integración de las carpetas y pago de afectaciones de predios para el desarrollo del proyecto).

El pasado 30 de octubre de 2023 se llevó a cabo la firma del Quinto Convenio Modificatorio al Convenio de Apoyo Financiero para Inversión en el "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la estación Observatorio de la Línea 1 para realizar la correspondencia con la Línea 12", en el cual fueron otorgados recursos para continuar con la liberación del derecho de vía del citado proyecto; es menester indicar que a la fecha se encuentran en proceso de liberación los siguientes inmuebles:

No.	PREDIO	TIPO DE PREDIO	ZONA
1	Prolongación San Antonio 300	PARTICULAR	Estación Valentín Campa
2	La Curva 21	PARTICULAR	Estación Observatorio
3	Mirador 69	PARTICULAR	Estación Observatorio
4	Halcón 63	PARTICULAR	Estación Observatorio
5	Central de Autobuses Poniente	PARTICULAR	Estación Observatorio y depósito de trenes
6	Unidad Habitacional (Av. Central S/N, Col. San Francisco)	PARTICULAR	Estación Valentín Campa
7	Calle 10 S/N (Sede Alcaldía Álvaro Obregón)	CDMX	Estación Álvaro Obregón
8	Camino Real a Toluca (Campamento 3)	CDMX	Nave de Depósito
7	Avenida Jardín (cancha de fútbol)	CDMX	Nave de Depósito

Fuente: Gerencia Jurídica STC

En ese sentido y previo a la formalización de los citados instrumentos jurídicos, se encontraban pendientes por liberar los siguientes inmuebles:

PREDIOS CDMX	PREDIOS PARTICULARES
3	6

Mismos que se detallan a continuación:

Predios propiedad de la Ciudad de México

1. Calle 10 S/N (Sede Alcaldía), Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón.

La Dirección de Obras Inducidas de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios comunicó por medio de los oficios CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/372/2023 y CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/429/2023 que considerando las dificultades que se han presentado para la liberación del inmueble, requirió que el proyectista IPISA analizara y propusiera alternativas de solución, sin embargo, indicó medularmente lo siguiente:

CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/372/2023

"esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones está imposibilitada en continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación del inmueble en comento a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12"

CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/429/2023

"... esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones no está en condiciones de continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación del inmueble en comento a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12 ..." (Sic).

2. Camino Real A Toluca (Campamento 3), Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón.

La Dirección de Obras Inducidas de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios comunicó por medio del oficio CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/371/2023 que considerando las dificultades que se han presentado para la liberación del inmueble, requirió que el proyectista IPISA analizara y propusiera alternativas de solución, sin embargo, indicó medularmente lo siguiente:

"... esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones está imposibilitada en continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a

quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación del inmueble en comento a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12 ...” (Sic).

3. Avenida Jardín (cancha de Fútbol).

La Dirección de Obras Inducidas de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios comunicó por medio del oficio CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/370/2023 que considerando las dificultades que se han presentado para la liberación del inmueble, requirió que el proyectista IPISA analizara y propusiera alternativas de solución, sin embargo, indicó medularmente lo siguiente:

“... esta Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones está imposibilitada en continuar con dichas mesas de diálogo, por tal motivo es de gran importancia hacer de su conocimiento a quien corresponda, para buscar otro tipo de alternativas que puedan lograr la asignación inmueble identificado como Cancha de Fútbol a favor del Sistema de Transporte Colectivo y continuar la construcción de la ampliación de la Línea 12 ...” (Sic).

Predios propiedad de particulares

1. Prolongación San Antonio 300, Colonia Minas De Cristo Rey, Alcaldía Álvaro Obregón

A través del oficio SEGOB/DGJyEL/DAJ/2024 con fecha 29 de enero de 2024 se remitió a este Organismo la Declaratoria de Utilidad Pública del inmueble, misma que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, acompañada de su respectiva carpeta técnica, con el objeto de instaurar el procedimiento administrativo correspondiente para realizar su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (previa anuencia de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México) y posteriormente la divulgación del Decreto Expropiatorio del inmueble.

2. Mirador 69, Colonia José María Pino Suárez, Alcaldía Álvaro Obregón.

Se llevó a cabo un acercamiento con los particulares mediante un consultor del Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, se ha manifestado *la negativa de la transmisión de dominio* del inmueble.

Por lo que respecta al proceso de adquisición por vía de derecho público (expropiación), con el objeto de instaurar el procedimiento administrativo correspondiente para realizar su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (previa anuencia de la Jefatura de

Gobierno de la Ciudad de México) y posteriormente la divulgación del Decreto Expropiatorio del inmueble.

3. Halcón 63, Colonia José María Pino Suárez, Alcaldía Álvaro Obregón.

Se ha tenido acercamiento con los particulares por parte del consultor del Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, los particulares propietarios y/o poseedores han manifestado LA NEGATIVA DE LA TRANSMISIÓN DE DOMINIO del inmueble.

Por lo que se refiere al proceso de adquisición por vía de derecho público (expropiación), la carpeta técnica se encuentra en Consejería Jurídica y de Servicios Legales con el objeto de instaurar el procedimiento administrativo correspondiente y como consecuencia la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (previa anuencia de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México) de la Declaratoria y posteriormente del Decreto Expropiatorio del inmueble.

4. La Curva 21, Colonia José María Pino Suárez, Alcaldía Álvaro Obregón.

En proceso de actualización de la carpeta técnica para someterla a la autorización del Comité del Patrimonio Inmobiliario para el inicio de los trámites de expropiación del inmueble.

5. Av. Central S/N (Unidad), Col. Francisco Villa, Álvaro Obregón (nueva afectación)

En seguimiento a los oficios GJ/001078/2023, GJ/001859/2023, GJ/002907/2023 GJ/003333/2023 y GJ/003737/2023, con oficio GJ/000054/2024 con fechas 17 de enero de 2024, se solicitó a la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México se indique el estatus que guardan las acciones para replantear la afectación del inmueble en virtud de la problemática social que pudiera causar, continuando a la espera del pronunciamiento por parte de la citada Dependencia.

6. Avenida Río Tacubaya Número 232, Colonia Real Del Monte, Álvaro Obregón (Central de Autobuses) (nueva afectación)

Mediante diverso CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DOIA/528/2023 la Dirección de Obras Inducidas y Afectaciones, perteneciente a la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México remitió la actualización de la clasificación y determinación de las superficies afectadas del inmueble que les fue proporcionada a través del curso CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DEPAYRL12/DOCL12yLA/1354/2023.

Por cuanto hace a la propiedad particular de la citada afectación es de informarse que no tuvo verificativo la reunión de trabajo con las autoridades de la Central de Autobuses del Poniente, manifestando que no establecerán conversaciones con el Sistema de Transporte Colectivo hasta en tanto no sean resueltos previamente los asuntos que actualmente se encuentran pendientes por parte de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México con dicha Terminal.

Adicional a lo anterior, después de haberse efectuado el análisis técnico jurídico de la clasificación y determinación de las superficies afectadas del inmueble que fue proporcionada por la multicitada Dependencia a través del ocuro CDMX/SOBSE/SI/DGOT/DEPAYRL12/DOCL12yLA/1354/2023, fueron detectados 3 espacios adicionales propiedad de la Ciudad de México, localizados en Eje 5 Poniente s/n entre Av. Tacubaya y Av. de las Torres, colonia Real del Monte, alcaldía Álvaro Obregón, requeridos para el Proyecto que nos ocupa, sin omitir referir que 1 de dichos espacios ya se encuentra asignado y entregado a la Secretaría.

Por tal motivo, al tratarse una de las afectaciones de un bien de dominio público de la Ciudad de México como acción inmediata este Sistema de Transporte Colectivo procedió a realizar la integración de las 2 carpetas técnicas restantes para solicitar ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, que tendrá por objeto autorizar el uso, aprovechamiento y explotación a favor del Organismo.

Centros de Transferencia Modal (CETRAM'S).

Por Acuerdo No. II-2015-III-18 de fecha 3 de junio de 2015, el H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo autorizó la donación a favor de la Ciudad de México de la superficie en donde se ubican el Centro de Transferencia Modal Observatorio (CETRAM) Zaragoza y Taxqueña, respectivamente.

Asimismo, por Acuerdo No. II-EXT-2017-II-3 dicho Consejo autorizó celebrar las Bases de Colaboración Interinstitucional para el reordenamiento del CETRAM Observatorio, a efecto de establecer los mecanismos de colaboración, coordinación, términos y condiciones entre las partes, para el otorgamiento al derecho de uso, aprovechamiento y explotación del bien, propiedad de este Organismo.

Cabe señalar, que se realizaron diversas gestiones como: levantamiento topográfico para delimitar las superficies, subdivisión de predios e inscripción en los planos y láminas oficiales; asignación de las cuentas catastrales; y, la escrituración y firma de los respectivos contratos de donación, debidamente inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México.

Ante tales circunstancias, es pertinente informar lo siguiente:

CETRAM Zaragoza.- El 9 de marzo de 2017 el Sistema de Transporte Colectivo realizó la donación de una superficie de 21,347.64 m², a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble ubicado en Calzada General Ignacio Zaragoza, Colonia Cuatro Árboles, Alcaldía Venustiano Carranza, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

CETRAM Taxqueña.- El 9 de marzo de 2017 se llevó a cabo la donación de una superficie de 25,683,206 m², a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble donde se localiza el CETRAM Taxqueña, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

CETRAM Observatorio.- El 14 de agosto del 2017 se firmaron las Bases de Colaboración Interinstitucional para el Reordenamiento del CETRAM OBSERVATORIO, otorgándole una superficie de 67,323.341 m², realizando la entrega recepción física en la fecha enunciada.

Por lo anteriormente expuesto, se puede esclarecer que por lo que respecta a los CETRAM's ZARAGOZA y TAXQUEÑA dejaron de formar parte del patrimonio del Organismo y pasaron a formar parte de los bienes de dominio público de la Ciudad de México. En cuanto al CETRAM OBSERVATORIO dicho espacio continúa siendo propiedad de éste Descentralizado; sin embargo, el uso, aprovechamiento y explotación fue otorgado a favor de la Ciudad de México.

Finalmente no sobra precisar que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 16, fracción I, II y III de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público y; 1, 16 fracción XXII y 21 del Estatuto Orgánico del Organismo Regulador de Transporte, le corresponde a ese Organismo Público Descentralizado coordinar las acciones relacionadas para el uso y aprovechamiento de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM's), motivo por el cual este Sistema de Transporte Colectivo NO cuenta con atribuciones legales respecto del manejo u operación de dichos espacios.

Al mes de diciembre de 2023, los movimientos en obras en proceso fueron los siguientes:

Contrato	Obra	Contratista	Importe
Inversiones en Obra Pública al 31/12/2022			1,116,350,567
SDGM-GOM-AD-2-30/22	Rehabilitación de la Estación Pantitlán L-1	Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	44,157,540
SDGM-GOM-LP-2-01/23	Obras Complementarias Taller Mantto Trenes L-9, 2da Etapa	Grupo Construcciones Asfaltos y Pisos, S.A. de C.V.	39,767,732
SDGM-GOM-LP-1-02/23	Estudio Revisión Geológica Vía Maniobra La Raza - Potrero	Consorcio Iuyet, S.A. de C.V.	8,991,617
SDGM-GOM-IR-1-03/23	Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento Comportamiento Cajón Metro Pantitlán-La Paz y Edificio	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	6,856,024
SDGM-GOM-IR-1-04/23	Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento Comportamiento Tramo Elevado Línea-B, Deportivo Oceanía-	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	9,288,179
SDGM-GOM-IR-1-05/23	Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento Comportamiento Tramo Elevado Línea-4, M. Carrera - Tallama	Consorcio Iuyet, S.A. de C.V.	9,699,937
SDGM-GOM-AD-2-06/23	Obras Rehabilitar Elementos Seguridad de Infraestructura y Mitigar Robo de Cable en Red STC	Construcciones Orense, S.A. de C.V.	14,999,237
SDGM-GOM-AD-2-07/23	Ampliación de las Instalaciones para la Implementación del nuevo FCC1 en el C5	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	19,662,649
SDGM-GOM-LP-2-08/23	Obras de Renovación de la Infraestructura Estación Juanacatlán	Lino Construcciones, S.A. de C.V.	63,291,254
SDGM-GOM-LP-2-09/23	Obras de Renovación de la Infraestructura Estación Chapultepec	3Espacio Arquitectos, S.A. de C.V.	84,872,653
SDGM-GOM-LP-2-10/23	Obras de Renovación de la Infraestructura Estaciones de la L-1	Karisma Ingeniería, S.A. de C.V.	56,471,040
SDGM-GOM-IR-1-11/23	Estudios y Proyectos Solucionar Efectos por Asentamientos Entre	Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	11,737,980
SDGM-GOM-IR-2-12/23	Obras Complementarias a la Modernización de la Línea 1	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	6,888,986
SDGM-GOM-LP-2-13/23	Obras para el Mantenimiento de la Línea 12	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V.	12,895,111
SDGM-GOM-LP-2-14/23	Aplicación de Impermeabilizantes en Estaciones, Edificios y	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	14,979,417
SDGM-GOM-LP-2-15/23	Recha de Accesos en Estaciones de la Línea 2 y 3	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	24,977,457
SDGM-GOM-IR-2-16/23	Mantenimiento de Carcamos y Drenajes en Líneas de la Red	Moprech, S.A. de C.V.	6,989,167
SDGM-GOM-IR-2-17/23	Sustitución y Reparación Rejillas en Estructuras de Ventilación Tramos Subterráneos de la RED	Construcciones y Caminos Zulak, S.A. de C.V.	4,991,851
SDGM-GOM-IR-2-18/23	Rehabilitación de Techumbres, Canalones y Bajadas de Agua Plubial en Talleres, Almacenes y Estaciones	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	9,995,962
SDGM-GOM-IR-2-19/23	Tratado y Canalización de Filtraciones en Estaciones e Interestaciones de la Red	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	9,996,132
SDGM-GOM-IR-2-20/23	Conservación y Mantenimiento de Edificios y Estaciones del STC	Proyección Arquitectónica Ple, S.A. de C.V.	12,927,752
SDGM-GOM-IR-2-21/23	Ampliación y Mantenimiento a Permanencias y Edificios del STC	Eapro Construcciones, S.A. de C.V.	5,995,583
SDGM-GOM-IR-2-22/23	Inyección de Lodo Fraguante en Zapatas de Línea 4	Eapro Construcciones, S.A. de C.V.	7,991,338
SDGM-GOM-IR-2-23/23	Obras para el Mantenimiento de la Línea 12 (II Obra Civil)	Epsilon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	10,170,281
SDGM-GOM-LP-2-24/23	Instalación de Aparatos Cambio de Vía Tramo Olivos-Tezonco L-12	Tso-Nge México, S.A. de C.V.	20,524,302
SDGM-GOM-LP-2-25/23	Corrección Geométrica Vía Tramo Velódromo-Pantitlán L-9	Corsa Infraestructuras, S.A. de C.V.	14,983,447
SDGM-GOM-IR-1-26/23	Estudios para Solucionar Asentamientos Estructurales de	Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	7,188,578
SDGM-GOM-IR-1-27/23	Trazo Aot Tramo Elevado L-9, Transición Cola de Maniobra	Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	11,219,101
SDGM-GOM-LP-2-28/23	Reparación de Muros Degradados Cajón Subterráneo L-1	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	22,983,573
SDGM-GOM-IR-2-29/23	Construcción Infraestructura Servicio de Emergencia por Cierre	Construcciones I.C.I., S.A. de C.V.	9,830,111
SDGM-GOM-IR-2-30/23	Rehabilitación de Pasarelas para Cambio de Andén Estaciones L-4	Nodba Construcción Integral, S.A. de C.V.	6,185,190
SDGM-GOM-LP-2-31/23	Proyecto Integral Obras Civiles y Electromecánicas Implemen	3Espacio Arquitectos, S.A. de C.V.	139,994,567
SDGM-GOM-LP-2-32/23	Renovación y Reparación de Escaleras Estaciones Pantitlán	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	14,991,076
SDGM-GOM-IR-2-33/23	Reparación de Bardas y Explanadas del STC	Constructora y Estudios del Subsuelo, S.A. de C.V.	7,999,765
SDGM-GOM-IR-2-34/23	Obras de Señalización Estaciones Conjunto Pantitlán	Aryak Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V.	4,942,568
SDGM-GOM-IR-2-35/23	Obras de Mantenimiento y Diatamen Seguridad Rstructural en el	Proyección Arquitectónica Ple, S.A. de C.V.	2,987,516
SDGM-GOM-AD-2-36/23	Proyecto Integral de Obras Soporte a Loss de Cimentación en	5 Sol Geoconsultores, S.A. de C.V.	22,290,002
SDGM-GOM-C-01/23	Seguimiento del Desempeño Tramo Subterráneo en Zonas de Intervención para el Soporte de la Vía de la Línea 12	Universidad Nacional Autónoma	7,772,000
Inversión			792,307,402
Menos:			
Obras Capitalizadas			1,109,228,252
Movimiento Neto			(316,921,850)
Inversiones en Obra Pública al 31/12/2023			799,428,717

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2023 por concepto de depreciación de bienes inmuebles e infraestructura ascendió a 7,235,747,734 pesos (depreciación histórica: 517,920,928 pesos y 6,717,826,806 pesos depreciación por reexpresión).

26c. Bienes Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

BIENES INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2023
Licencias Informáticas	28,914,205	14,631,861	43,546,066	(19,165,408)	24,380,658
TOTAL	28,914,205	14,631,861	43,546,066	(19,165,408)	24,380,658

BIENES INTANGIBLES					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2022
Licencias Informáticas	28,914,205	12,692,611	41,606,816	(16,280,177)	25,326,639
TOTAL	28,914,205	12,692,611	41,606,816	(16,280,177)	25,326,639

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2023 por concepto de amortización de activos intangibles ascendió a 2,126,431 pesos (amortización histórica: 1,445,704 pesos y 680,727 pesos amortización por revaluación).

27. Estimaciones y Deterioros

Los saldos de las estimaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue, siendo el detalle respecto a la "Estimación de Cuentas de Cobro Dudoso" el que se muestra en la Nota 28:

ESTIMACIONES Y DETERIOROS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Estimación por Deterioro de Inventarios		
Estimación por Obsolescencia	(6,804,719)	(6,804,719)
Estimación por lento movimiento (Antigüedad de 10 o más años)	(56,129,170)	(56,129,170)
Estimación por nulo movimiento (Almacén T17)	0	0
Subtotal	(62,933,889)	(62,933,889)
Estimación Cuentas de Cobro Dudoso		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(451,644,134)	(414,296,896)
TOTAL	(514,578,023)	(477,230,785)

28. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tienen registrados los adeudos a cargo de permisionarios, proveedores, robos y faltantes de inventarios en los almacenes del Organismo, así también adeudos a cargo del personal sobre los cuales la Gerencia Jurídica tramita su recuperación por la vía legal y/o administrativa.

OTROS ACTIVOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Cuentas por cobrar por antigüedad	225,790,159	206,131,580
Arrendamiento espacios publicitarios	121,396,388	103,707,730
Cuentas por cobrar en litigio	98,219,572	98,219,572
Deudores diversos	5,833,924	5,833,924
Otros	404,091	404,090
TOTAL	451,644,134	414,296,896

Por lo que se refiere al saldo al mes de diciembre de 2023 de "Cuentas por Cobrar por Antigüedad", representa derechos por el arrendamiento de locales, Permisos Temporales Revocables (PATR'S) con antigüedad mayor a un año en las Líneas del STC, siendo los más representativos, los siguientes:

CUENTAS POR COBRAR POR ANTIGÜEDAD		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2023 IMPORTE	RESERVA
Accesorios Constructivos, S.A. de	59,432,101	59,432,101
AM/PM Asistencia Médica, S.A. de C.V.	6,454,277	6,454,277
Arts On Cows, S.A. de C.V.	5,495,747	5,495,747
Asociación Mexicana por el Trato	1,583,141	1,583,141
AT&T Comunicaciones Digitales	19,466,013	19,466,013
Comercializadora, Distribución	4,064,528	4,064,528
Comercio en Línea y Promotora	1,614,650	1,614,650
Comunicación, Transportes y Multiser	3,153,751	3,153,751
Corporativo Marizú, S.A. de C.V.	2,290,570	2,290,570
En Pantallas y Producciones	2,065,712	2,065,712
Especialidades Comerciales Magill	13,443,934	13,443,934
Galván Parrales Tania Gabriela	1,684,685	1,684,685
Gira Publicidad y Construcción	4,306,057	4,306,057
Grupo AT&T Celular, S. de R.L de	2,122,130	2,122,130
Grupo Industrial Vismar, S.A. de	7,292,048	7,292,048
Guitosa, S.A. de C.V.	1,585,045	1,585,045
Martnich, S.A. de C.V.	1,507,978	1,507,978
Mitel Telefónica, S.A. de C.V.	4,232,877	4,232,877
Operadora D.P. de México, S.A. de	3,066,577	3,066,577
Organización Ciudadana a favor de	1,633,326	1,633,326
Promotora Metropolitana de Negocios	4,094,005	4,094,005
Sanimetro, S.A. de C.V.	10,934,155	10,934,155
Servigastmex, S.A. de C.V.	3,908,989	3,908,989
Sistemas de Intercambio Global, S.A.	4,343,267	4,343,267
Trespacios Levin Ricardo	4,271,744	4,271,744
Unión de Expendedores y Vocadores	3,807,786	3,807,786
Ventas Directas Hércules, S.A. de C.V.	1,317,827	1,317,827
Otros	46,627,219	46,627,219
Total	225,790,159	225,790,159

El saldo de arrendamiento de espacios publicitarios al mes de diciembre de 2023, representa los derechos de contratos otorgados a permisionarios que no han pagado con antigüedad mayor a un año, los más representativos son los siguientes:

ARRENDAMIENTOS ESPACIOS PUBLICITARIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2023	
	IMPORTE	RESERVA
Alcantar Díaz José	1,738,032	1,738,032
Corposerve, S.A. de C.V.	14,645,307	14,645,307
González Medina Justo Raúl	567,593	567,593
ISA Corporativo, S.A. de C.V.	78,092,778	78,092,778
Muñoz Espinoza Alan Ismael	1,278,312	1,278,312
Palacios Méndez Reyna Rosaura	1,082,168	1,082,168
Para servirle a usted, S.A. de C.V.	1,545,250	1,545,250
Proyecciones y ventas organizadas.	1,228,638	1,228,638
Servicios Inmobiliarios Aisea, S.A.	1,238,425	1,238,425
Zapaterías Bony, S.A. de C.V.	1,296,992	1,296,992
Otros	18,682,893	18,682,893
TOTAL	121,396,388	121,396,388

El renglón de Cuentas por cobrar en litigio al 31 de diciembre de 2023, representa todos aquellos arrendamientos (PATR'S) y permisos con antigüedad mayor al año, que han sido turnados a la Gerencia de Jurídica para su recuperación:

CUENTAS POR COBRAR EN LITIGIO		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2023	
	IMPORTE	RESERVA
Alcantar Díaz José	1,520,959	1,520,959
Am/PmAsistencia Médica, S.A. de	7,410,312	7,410,312
Arvizu Rojas Alejandro Jacobo	530,810	530,810
Becerra Wemberg Rosalinda Erika	1,519,849	1,519,849
C&W Operación Inmobiliaria, S.A.	14,628,956	14,628,956
Corposerve, S.A. de C.V.	13,425,467	13,425,467
Corporativo Marizcu, S.A. de C.V.	1,723,832	1,723,832
Delta Service, S.A. de C.V.	1,969,859	1,969,859
Divisas Mexicanas, S.A. de C.V.	1,039,638	1,039,638
Ecosan, S.A. de C.V.	1,026,273	1,026,273
Enterprice de México, S.A.	6,301,085	6,301,085
Fontanillo Higareda Juan Carlos	517,949	517,949
González Cancino María Magdalena	1,183,327	1,183,327
González Medina Alicia	983,345	983,345
González Medina Justo Raúl	3,028,759	3,028,759
Martínez Garrigos José	4,408,843	4,408,843
Lasser Corp, S.A. de C.V.	1,408,072	1,408,072
Proyecciones y Ventas Organizadas	1,901,686	1,901,686
Sanimetro, S.A. de C.V.	4,691,191	4,691,191
Unión de Expendedores y Votadores	7,239,712	7,239,712
Ventas Directas Hércules, S.A. de	10,867,451	10,867,451
Otros	10,393,197	10,393,197
Total	98,219,572	98,219,572

Por lo que se refiere a Deudores Diversos, se integra de la siguiente forma:

DEUDORES DIVERSOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2023	
	IMPORTE	RESERVA
Contratistas		
Corporativo Constructor Mexiquense, S.A. de C.V.	524,474	
Moguel Construcciones S.A. de C.V.	1,392,688	
Total Ingeniería S.A. de C.V.	173,636	
Subtotal	2,090,798	2,090,798
Anticipo a Proveedores		
ASI Mexicana S.A. de C.V.	255,955	
Grupo Asesor de Estudios y Proyectos, S.A. de C.V.	846,704	
Thales Information Systems S.A. de C.V.	2,626,095	
Subtotal	3,728,754	3,728,754
Otros	14,372	14,372
TOTAL	5,833,924	5,833,924

Pasivo

29. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los saldos al mes de diciembre 2023 y 2022 se integran por:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Servicios personales por pagar	28,879,117	156,828,897
Proveedores por pagar	293,750,573	325,395,955
Contratistas por obras públicas por pagar	10,792,060	17,122,099
Retenciones y contribuciones por pagar	863,701,514	493,933,403
Otras cuentas por pagar	3,184,912,500	4,042,901,822
TOTAL	4,182,035,764	5,036,182,176

Por lo que se refiere al saldo de Proveedores, representa pasivos por la adquisición de bienes, siendo los más representativos:

PROVEEDORES POR PAGAR	
(CIFRAS EN PESOS)	
	2023
Chemical & Schutz High Performance	449,641
Cia. Mexicana de Traslado de Valores	2,006,012
Conasosa, S.A. de C.V.	4,000,762
Conchagua Constructores, S.A. de C.V.	2,408,223
Consortio Multogreen, S.A. de C.V.	5,014,634
Construcciones, Arte y Diseño, S.A. de C.V.	1,369,139
Devici, S.A. de C.V.	5,634,445
Elevadores Otis, S.A. de C.V.	5,743,857
Escore Alimentos, S.A. de C.V.	2,118,545
Grupo Lasbus, S.A. de C.V.	2,298,975
Imem México, S.A. de C.V.	1,329,227
Ingeniería Aplicada Sipgo, S.A. de C.V.	109,040
Mexirre, S.A. de C.V.	22,102,271
Comsosa, S.A. de C.V.	4,000,762
Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	4,433,679
Sinergman, S. de R.L. de C.V.	99,645,456
Otros	131,085,905
TOTAL	293,750,573

El importe por pagar a favor de "Contratistas por obras públicas" al mes de diciembre de 2023, se integra por:

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	
(CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
Consortio Constructor y Comercializador, S.A. de C.V.	2,784,907
Innovaciones Técnicas, S.A. de C.V.	1,588,608
Otros	6,418,545
TOTAL	10,792,060

Las provisiones acumuladas al mes de diciembre de 2023, por concepto de "Retenciones y contribuciones por pagar" corresponden a:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2023
Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido por:	
Remuneraciones pagadas	1,998,072
IVA trasladado por cobrar	66,660,025
IVA cobrado	47,384,565
Impuesto Sobre Nóminas	95,888,888
Prestaciones por servicios ISSSTE	25,285,907
Ahorro Solidario	8,758,704
Seguro de Salud Trabajadores en Activo ISSSTE	307,007,139
Fondo de ahorro y aportaciones	14,214
FOVISSSTE Aportaciones	19,797,852
Otras retenciones y contribuciones (Préstamos ISSSTE, seguros, fondo de ahorro)	90,906,148
TOTAL	663,701,514

El renglón de "Otras Cuentas por Pagar" se integra por:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2023
3E Spazio Arquitectos, S.A. de C.V.	80,315,037
5 Soluciones Geoconsultores, S.A. de C.V.	22,290,002
Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	34,610,351
Alistom Transport México, S.A. de C.V.	84,374,109
CAF México, S.A. de C.V.	29,622,412
Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	29,579,410
Carbones Industriales Mexicanos, S.A. de C.V.	273,469,114
Cargo Crane, S.A. de C.V.	45,162,528
CFE Calificados, S.A. de C.V.	85,772,317
Cía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	44,626,030
Comercializadora GKF, S.A. de C.V.	5,583,542
Comrcial Sanera, S.A. de C.V.	32,737,623
Conduent Solutions México, S de RL	16,358,874
Confecciones Isaac	135,468,440
Consorcio Internacional	37,939,598
Consorcio Tuyet, S.A. de C.V.	11,327,282
Corporación Mexicana de Impresión	35,302,752
Desarrollo y Servicios Enaro, S.A. de C.V.	55,290,000
Dyntra S.A. de C.V.	6,719,683
Ferrosid, S.A. de C.V.	105,960,000
Fire Equipment de México, S.A. de C.V.	30,079,579
Grupo Sistafi, S.A. de C.V.	35,547,517
Grupo Constructor Comercializador, S.A. de C.V.	26,777,771
Hisa Farmaceutica, S.A. de C.V.	100,379,751
Industrias FMD, S.A. de C.V.	38,186,457
Ingeniería Aplicada Sipgo, S.A. de C.V.	130,561,461
J.J. Electro Ferri, S.A. de C.V.	23,919,401
Karisma Ingeniería, S.A. de C.V.	56,471,040
Linsea Construccione, S.A. de C.V.	63,291,254
Manufactura y Comercialización S.A. de C.V.	27,460,144
Manufactura y Refaccionado, S.A. de C.V.	43,773,035
Operadora de Hospitales GTM, S.A de C.V.	55,042,710
Procesadora y Distribuidora	47,545,315
Productos Industriales Electricos	225,540,192
Veolus Energia y Gestión Técnica, S.A. de C.V.	27,320,000
Otros	772,448,760
TOTAL	3,184,912,600

30. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El saldo al mes de diciembre de 2023 y 2022 de este apartado, se integra por:

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Farram, S.A. de C.V.		2,354,413
Edgar Fonseca Contreras	114,445	11,340
Restaurante ADBX, S de T, S.A. de C.V.		138,188
Grupo Teroto, S.A. de C.V.	153,145	76,572
Tus Espacios Públicos, S.A. de C.V.		381,944
Medica Asist Lab, S.A. de C.V.	143,097	
Otros	28,290	68,930
TOTAL	438,977	3,031,367

El saldo que presenta cada permisionario corresponde al pago anticipado de las contraprestaciones de arrendamiento en forma anual o por mes, las cuales se aplican a las cuentas por cobrar a corto plazo mes a mes, una vez que han sido devengadas.

31. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El importe acumulado al mes de diciembre de 2023 por 194,685 pesos, representa los depósitos en garantía realizados por la Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social, Material y Cultural de los Invidentes y Débiles Visuales, A.C., derivado del Permiso Administrativo Temporal Revocable que le fue otorgado el 6 de septiembre de 2013 para la explotación de 120 tarimas multifuncionales y 10 locales comerciales ubicados en diversas estaciones de la red.

32. Otros Pasivos a Corto Plazo

En "Otros pasivos circulantes" se tienen registrados al 31 de diciembre de 2023, 244,875,892 pesos por sanciones de penas convencionales trenes 9 y 10, sobrantes en la venta de boletos por 196,767 pesos.

33. Provisiones a Corto y Largo Plazo

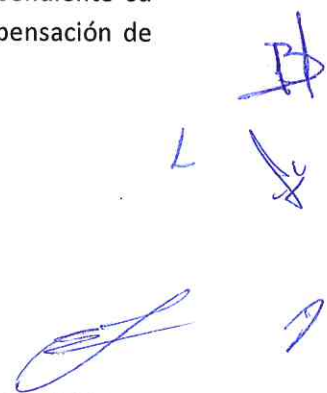
El saldo al mes de diciembre de 2023 y 2022 de este apartado se integra por:

PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
<u>CORTO PLAZO</u>		
Plan Vacacional	2,695	2,192
Compensación Servicio de Transportes Eléctricos		497,143
Prima de Antigüedad	20,802,979	20,802,978
Provisiones de las cantidades en disputa, derivado de penalidades aplicadas a Provetren	12,49,947	459,599,230
Otras provisiones a corto plazo	356,356,207	753,340,973
subtotal	378,211,828	1,234,042,516
<u>LARGO PLAZO</u>		
Prima de Antigüedad	1,056,311,884	450,077,151
Seguro de salud ISSSTE	493,923,260	498,608,039
Otras provisiones a largo plazo	6,951,766	7,269,029
subtotal	1,557,186,462	955,974,219
TOTAL	1,935,398,290	2,190,016,735

Respecto a las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del ramo de "Seguro de salud", que se tienen provisionadas a la fecha, derivan del "Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE" suscrito el 1° de marzo de 1970 (Convenio de subrogación de los servicios médicos), por medio del cual se establece que los trabajadores en activo y derechohabientes del Organismo recibirán todas las prestaciones excepto el servicio médico, el cual es otorgado por el STC.

Con la entrada en vigor a partir del 1° de enero de 2008 de la nueva Ley del ISSSTE, se modificó la normatividad, procedimiento y sistemas para el pago de las obligaciones de seguridad social. A la fecha se encuentra pendiente instrumentar con el ISSSTE Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio acorde a las nuevas disposiciones.

El renglón de "Otras provisiones a corto plazo" por 370,889,534 pesos, representa pasivos por la adquisición de bienes y servicios, y otros conceptos, de los cuales se encuentra pendiente su recepción y formalización de entrega, conciliación, validación, y en su caso la compensación de servicios, siendo los más representativos los siguientes:



OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2023
Aquisición de Bienes y Servicios	
CAF México, S.A. de C.V.	284,058,034
Secretaría de Finanzas de la CDMX	83,353,589
Tesorería de la CDMX	8,601,429
Otros	345,175
TOTAL	356,356,207

Al cierre del mes de diciembre de 2020 se provisionó, con base en las boletas de pago correspondientes, el adeudo que a la fecha se tiene pendiente de liquidar, por concepto de los Derechos por el suministro de agua potable del segundo bimestre de 2020 por un importe de 5,475,232 pesos; y del cual, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) emitió las determinantes de los créditos fiscales que se detallan a continuación, cantidad que considera actualizaciones y accesorios por un total de 3,126,197 pesos, misma que nuestra área legal, realiza las acciones necesarias para solicitar a la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, en términos de lo dispuesto en el Artículo 297 del Código Fiscal de la Ciudad de México, la disminución del 100% de estos conceptos y liquidar únicamente el principal:

Crédito Fiscal	Importe
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12102/DGSU/2020	485,175
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12103/DGSU/2020	2,161,014
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12104/DGSU/2020	1,463,063
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12119/DGSU/2020	651,445
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12120/DGSU/2020	491,567
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12121/DGSU/2020	441,663
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12122/DGSU/2020	1,591,137
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12123/DGSU/2020	202,936
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12124/DGSU/2020	310,777
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12125/DGSU/2020	208,886
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12126/DGSU/2020	184,346
GCDMX-SEDEMA-SA CMEX-CG-DGSU-12127/DGSU/2020	409,420
Total	8,601,429

En el mes de enero de 2023, y con el propósito de que no siguieran incrementándose los accesorios, se consignó ante la Tercera Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, dentro del Juicio de Nulidad N° TJ/III-19709/2022, el billete de depósito por 5,475,232 pesos, que ampara el principal del adeudo, por lo que el saldo al 31 de mayo de 2023 en favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, que está sujeto a la resolución de las autoridades fiscales, asciende a 3,126,197 pesos.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

34. Variaciones en la Hacienda Pública

Al mes de diciembre de 2023 se muestran movimientos en aportaciones del Patrimonio Contribuido siguientes:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
(CIFRAS EN PESOS)	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	64,198,919,142
Aportaciones para Gasto de Inversión 2023	2,762,357,290
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	44,157,539
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	67,005,433,971

34b. Revalúos

El saldo de este rubro muestra un incremento neto de 16,425,712,596 pesos, que corresponde al reconocimiento de los efectos de la inflación de los activos durante los meses de enero a diciembre de 2023.

34c. Resultado de Ejercicios Anteriores

Durante el período de enero a diciembre de 2023 no se muestra movimiento alguno por afectaciones a los resultados de ejercicios anteriores.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

35. Efectivo y equivalentes

1. El análisis de las cifras del período actual (2023) y período anterior (2022) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
(CIFRAS EN PESOS)			
RUBRO	2023	2022	
Efectivo	37,654,256	23,494,371	
Bancos/Tesorería	0	0	
Bancos/dependencias y Otros	673,235,220	838,405,745	
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0	
Fondos con Afectación Específica	2,748,824,390	2,747,107,731	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración	0	0	
Otros Efectivos y Equivalentes	43,088,627	46,251,077	
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,502,782,495	3,655,268,924	

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro), al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Resultados del Ejercicio	(9,271,443,109)	(7,210,193,967)
Ahorro/Desahorro		
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al efectivo		
Reserva a Largo Plazo	0	0
Reserva para Bienes Lento Movimiento	0	0
Pérdida por Baja de Activos Fijos	0	0
Pérdida Cambiaria		0
Depreciaciones	8,559,078,445	8,165,308,034
Reexpresión de Materiales Consumidos	367,007,647	220,390,902
Amortizaciones	2,126,431	2,015,040
Inversión Pública no capitalizable	1,903,478,407	1,207,129,023
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,560,247,821	2,384,649,032

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

36. Conciliaciones Contables – Presupuestales

36a. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

36b. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	TOTAL
1. Total de Egresos Presupuestarios	22,542,313,983
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	13,864,114,927
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Suministros	-
Mobiliario y Equipo de Administración	1,000,000
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	929,264
Vehículos y Equipo de Transporte	129,622,413
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	358,502,208
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	1,414,098
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	1,812,864,713
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	11,559,782,231
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	20,078,944,896
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,398,607,363
Provisiones	139,159,767
Disminución de Inventarios	1,796,226,148
Otros Gastos	7,129,493,863
Inversión Pública no Capitalizable	1,901,348,293
Materiales y Suministros (consumos)	-
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	4,714,109,462
4. Total de Gastos Contables	28,757,143,952

Sistema de Transporte Colectivo	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2023	
(CIFRAS EN PESOS)	
Total de ingresos presupuestarios	22,263,803,884
Más: Ingresos contables no presupuestarios	28,411,787
Ingresos financieros	28,411,787
Menos: Ingresos presupuestarios no contables	2,806,514,828
Aprovechamientos patrimoniales	2,806,514,828
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
Total de Ingresos Contables	19,485,700,843

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

37. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

37a. Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran por los conceptos siguientes:

CUENTAS DE ORDEN (CIFRAS EN PESOS)			
CONCEPTO		2023	2022
Contratos	a)	5,510,418,017	12,353,604,987
Deudores por fianzas	b)	24,852,352,981	20,888,228,154
Bienes de terceros en uso del STC	c)	3,822,256,150	3,822,256,150
Contingencias	d)	1,781,733,949	-295,700
Valores en custodia	e)	1,788,323,090	570,554,000
Tarjetas Borexel		0	9,140
Total		37,755,084,193	37,434,354,717

- a) Contratos de compromisos multianuales con proveedores, contratistas y prestadores de servicios, pendientes de ejercer.
- b) Fianzas otorgadas por instituciones debidamente autorizadas, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos con proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas.
- c) Reconocimiento del monto pagado al 30 de junio de 2017 por el Gobierno del Distrito Federal (ahora Gobierno de la Ciudad de México) de 30 trenes por 3'787,062,016 pesos del contrato administrativo de prestación de servicios a largo plazo N° STC-CNCS-009/2010 celebrado con PROVETREN, S.A. DE C.V., mediante el cual pone a disposición del Organismo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circulan en la Línea 12.

El Organismo tiene registrados 1,191 predios que se encuentran en uso para la operación de las Líneas 1 a la 9, "A" y "B", y otras inversiones del Gobierno de la Ciudad de México por 35,194,134 pesos.

- d) Al cierre del mes de diciembre de 2023, el Organismo tiene contingencias registradas en cuentas de orden por los conceptos siguientes:

CONTINGENCIAS	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2023
Plusvalía	52,073,330
Variable en dólares	0
IVA variable dólares	0
IVA base dólares	0
Base dólares	0
Fideicomisos	8,555,430
Contratos de venta de material de desecho	4,800
Juicios, laborales, mercantiles, arrendamiento y contractuales	1,721,090,389
Otros	0
TOTAL	1,781,733,949

d.1) Por lo que se refiere a los juicios éstos se tienen de la siguiente forma:

JUICIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE
Resoluciones que se deriven de juicios instaurados por el STC en materia:		
Civil		14,193,885
Administrativa		120,102,735
Mercantil		13,176,863
Contractual a favor y de obra		628,978
Contractual a cargo de Permisarios		288,798,995
Contractual derivado de la Transferencia al STC de recursos de la extinta DGCOSTC		
Juicios DGCOSTC a favor	1,114,135	
Juicios DGCOSTC a cargo	<u>1,154,673</u>	2,268,808
Resoluciones que se deriven de juicios instaurados en contra del STC en materia:		
Leboral		73,056,125
TOTAL		1,721,090,389

37b. Cuentas de Orden Presupuestario

Las cuentas de orden presupuestales se integran al 31 de diciembre de 2023 por los conceptos siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
(CIFRAS EN PESOS)	
Concepto	IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada	18,847,741,477
Ley de Ingresos por Ejecutar	6,109,534,066
Modificaciones a Ley de Ingresos Estimada	- 2,657,695,202
Ley de ingresos Devengada	- 83,164,028
Ley de Ingresos Recaudada	- 21,467,940,313
	0

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
(CIFRAS EN PESOS)	
Concepto	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	-18,857,994,615
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-10,013,480,751
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-4,198,292,306
Presupuesto de Egresos Comprometido	5,328,325,627
Presupuesto de Egresos Devengado	-6,741,513
Presupuesto de Egresos Ejercido	10,784,467,152
Presupuesto de Egresos Pagdo	16,972,716,406

Las presentes Notas son parte integrante de los Estados Financieros.



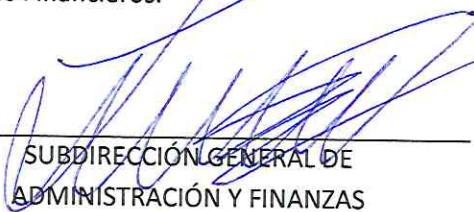
DIRECCIÓN GENERAL

Ing. Guillermo Calderón Aguilera



DIRECCIÓN DE FINANZAS

Mtro. Ricardo Largo González
(En funciones a partir del 01/06/2023)



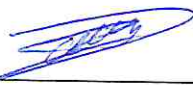
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mtra. Yesica Luna Espino

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
GERENCIA DE CONTABILIDAD

Mtro. José Luis Martínez Badillo
(En funciones a partir del 16/10/2023)

Elaboró



ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN DE REGISTRO
Mtra. Daisy Villalobos Galván
(En funciones a partir del 15/03/2024)



ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
C.P. Claudia Juárez García
(En funciones a partir del 29/01/2024)